

# 5

## **Presentación por el Titular de la Institución del Informe de Labores de Gestión, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024**





## 5.1 Síntesis Ejecutiva



## 5.1 Síntesis Ejecutiva

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), continúa realizando acciones para llegar a un mayor número de población en condición de rezago educativo, a través del desarrollo de estrategias de incorporación y atención educativa para la Alfabetización, Primaria y Secundaria en todo el país, a través de la operación de los servicios educativos en los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y las 6 Unidades Operativas (UO) que integran el Instituto.

Con relación a la atención de la **Alfabetización**, se continuó con la actualización de este proceso educativo, para lo cual se concluyó la elaboración de 3 materiales que integran el *Módulo "Nombrando y contando el mundo"*: Libro de alfabetización, Cuaderno de alfabetización y Libro de la persona alfabetizadora.

En el marco del **Día internacional de la alfabetización 2024**, el 7 y 8 de septiembre, se realizó la presentación de dichos materiales a autoridades de los 26 IEEA y las 6 Unidades de operación, en donde también se impartió el Taller de alfabetización "*Nombrando y contando el mundo*", en el que participaron 96 personas (Directoras y Directores Generales, Responsables de Servicios Educativos y Personal de Formación de los estados).

El 30 de septiembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el **ACUERDO número 14/09/24 por el que se modifica el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA**, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; mismo que se envió a los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y Unidades de Operación (UO) para su conocimiento e implementación.

Para la atención de la **Población Indígena**, se concluyeron las evaluaciones finales para los Módulos de Alfabetización Indígena Bilingüe (AIB) 1 en las lenguas Pame Norte, Yaqui y Tének, y se realizaron tres evaluaciones finales: 1 en Yaqui, 1 en Pame Norte y 1 en Tének. También se concluyó el diseño y edición de los módulos: Pame Norte AIB 3 y Yaqui AIB 3 y se están elaborando las Unidades 2 y 3 del Cuaderno de estudio de la Persona Asesora Bilingüe en estas lenguas de forma simultánea.

Durante este trimestre, se revisaron y realizaron observaciones a seis libros de lectura que contienen 40 textos en español y en lengua indígena de las seis etnias-lengua de Oaxaca: Chontal de la Costa, Huave del Oeste, Mixe Bajo, Tacuate, Zapoteco de la Planicie Costera y Zoque del Oeste. Además, se revisaron las fichas de características lingüísticas y los guiones iconográficos de cada material.

Es de destacar que la **Formación inicial y continúa** del personal institucional y de las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS), es fundamental para el Instituto, favoreciendo la atención de las personas jóvenes y adultas en su proceso educativo en los tres niveles educativos: Alfabetización, Primaria y Secundaria.

Al corte de septiembre se tiene un registro de **25,738** Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) formadas para el apoyo de las asesorías de las personas educandas; **11,787** PVBS con formación continua y **21,697** PVBS formados a distancia en los estados.

Asimismo, para diversificar y aumentar la oferta de **Formación en línea** se concluyó la matriz de contenidos y recursos digitales del curso en línea "*Promoción de los servicios educativos 1a Edición*", aunado a lo anterior se concluyó la matriz de contenidos y las secuencias del curso "*Habilidades pedagógicas y acompañamiento educativo*".

En este contexto, se inició la **Tercera jornada nacional de formación en línea** del 27 de septiembre al 6 de octubre dirigida a personal institucional y PBVS de los IEEA y UO; en dicha jornada participan figuras de 26 estados y se ofertan los 5 cursos disponibles en la plataforma del INEA: MEV, AprendeINEA, Intervención educativa y social, La Educación como un derecho humano, Educadores para la Paz y Promoción de los servicios educativos. Se tiene un registro preliminar de esta 3ª jornada de **5,000 personas inscritas y 3,079 cursos en línea** aprobados dentro de la plataforma de formación del INEA. En suma, desde el mes de febrero se cuenta con un total de **16,068 cursos en línea aprobados**.

En otro rubro, cabe señalar que, para el INEA, la formalización de alianzas de colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales, son muy importantes, dado que contribuyen a la ampliación de la atención educativa, así como la promoción y difusión de los servicios educativos de Alfabetización, Primaria y Secundaria entre la población en condición de rezago educativo.

En este periodo se realizaron cuatro alianzas de colaboración:

1. **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**. Se firmó convenio con el fin de coadyuvar en el abatimiento del rezago educativo entre las personas trabajadoras derechohabientes y beneficiarios del IMSS, así como población usuaria de los servicios que éste presta, a través de la atención educativa que ofrece el INEA. Asimismo, se establecen en este acuerdo los mecanismos que promueven la formación de una cultura en salud mediante la oferta de cursos y servicios del IMSS, entre las personas trabajadoras y beneficiarias del INEA.
2. **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**. Se concretó convenio de colaboración cuyo objeto es impulsar la atención educativa en alfabetización, educación primaria y secundaria que brinda el INEA, para lo cual las partes llevarán a cabo programas de



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

servicio social y prácticas profesionales para estudiantes de la UPN, de acuerdo a los planes y programas de estudio respectivos, en los que éstos se desempeñen como voluntarios, participando en la oferta de atención educativa del INEA.

3. **Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME).** Se formalizó acuerdo con el que se impulsa el desarrollo del proyecto de atención educativa en los niveles de educación primaria y secundaria en Plazas Comunitarias en los Estados Unidos de América.
4. **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).** Se signó convenio con el que se establecen las bases y condiciones de colaboración para que el alumnado o las personas egresadas de la UAM presten servicio social o realicen prácticas profesionales en el INEA, con lo cual, se promueve la atención educativa en alfabetización, educación primaria y secundaria que brinda el Instituto.

Cabe acotar, que se realizaron 32 acciones con 22 aliados, mediante reuniones de concertación o seguimiento, así como gestiones de apoyo para la canalización de la atención educativa con las siguientes instancias de los sectores público, privado y social:

Reylli Autopartes; Cartón Sultana; BBN; OXXO; Biopapel; Freyssinet; Soriana; Bachoco; Grupo Bosal; Traxión; PREPA Inn; Centros de Integración Juvenil (CIJ); Subsecretaría de Educación Superior (DGESUM); Instituto Estatal para Personas Adultas Mayores de Nuevo León (IEPAM); Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE); Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); MONAE; Organización Internacional para las Migraciones; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS); Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA CDMX); Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS); Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx); Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); Universidad Pedagógica Nacional (UPN); Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

Con relación a las **acciones de acreditación y certificación de estudios**, el INEA realizó el ensamble de las baterías 24.07 y 24.08 de exámenes de básicos y diagnósticos del Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA. Asimismo, se elaboraron los exámenes de Reconocimiento de Saberes para primaria y secundaria en las baterías 24.07 y 24.08.

En cuanto al proceso de renovación de exámenes de Alfabetización indígena bilingüe, se completó el ensamble del examen de la lengua Tenek de San Luis Potosí con el examen AIB1.24.08, también en la lengua Yaqui de Sonora en la que se elaboraron 3 versiones: AIB1.24.08, AIB1.24.09 y AIB1.24.10, en el caso de la lengua Yokot'an del Este y Yokot'an del Sureste del estado de Tabasco, se completaron los exámenes BIEUL.24.08 de cada lengua.

Asimismo, se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 105 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico. Además, se atendieron de manera electrónica e inmediata 3,408 casos especiales de los cuales 120 son de SAEL. Se dio atención a 2,777 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados.

Es de destacar que se realizó la **Segunda Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación 2024**, que se llevó a cabo del 12 al 14 de julio, con el objetivo de contribuir a incrementar la matrícula de personas educandas, mediante las diferentes modalidades de atención que brinda INEA.

Donde se habilitaron **4,363** sedes de aplicación de exámenes para este evento en todo el país con los siguientes resultados: **24,519** Educandos Incorporados o reincorporados; **99,074** Exámenes presentados; **79,402** Exámenes acreditados (80% acreditación); **21,559** Exámenes presentados en línea (21.7% del total); **77,515** Exámenes en papel y la conclusión de **17,675** educandos, de los cuales fueron **1,570** de Alfabetización, **6,197** de primaria y **9,908** de secundaria.

Por otra parte, y con el objetivo de coordinar con los Institutos Estatales (IEEA) y Unidades de Operación (UO), en el desarrollo de programas, proyectos, alianzas y estrategias nacionales, durante este periodo se realizaron **38 Juntas de Gobierno**, 28 fueron sesiones ordinarias y 10 sesiones extraordinarias. En las entidades de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En estas sesiones se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en los acuerdos propuestos y se orientaron las acciones de los IEEA de acuerdo a la política nacional en materia de educación para adultos.

De igual manera, se dio continuidad para fortalecer la operación del **Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE)**, para lo cual, se realizaron reuniones presenciales y virtuales de seguimiento y acompañamiento con los IEEA de Campeche, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán y las Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México y Michoacán.

Además, se organizó la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Titulares de las UO en el estado de San Luis Potosí, con el objetivo definir estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos.

Entre los principales acuerdos que se establecieron fue compartir el trabajo que se realiza en las Plazas comunitarias en el exterior, además de enviar propuestas para mantener la continuidad en la participación de PVBS, organizar sesiones de formación nacional en el marco de la Estrategia de Alfabetización y elaborar una propuesta de atención para personas jóvenes y adultas en rezago educativo.

Cabe acotar que el INEA también realiza acciones para garantizar la atención educativa en los Estados Unidos de América, a través de Programas de Trabajo con organizaciones de los sectores público, privado y social para apertura de Plazas Comunitarias.

En este sentido, se formalizaron con la firma de cinco programas de trabajo, con los consulados de:

1. Indianapolis, Indiana. St. Julie Billiard Catholic Church.
2. Seattle, Washington. Distrito Escolar de Wahluke, Departamento de Servicios Migrantes y Multilingües.
3. Toronto, Canadá. Migrant Farmworkers Project.
4. San Antonio, Texas. Iglesia Bautista Southside.
5. Detroit, Michigan. Hispanic Center of Western Michigan.

Para la atención de la población en el exterior, actualmente existen **258** Plazas Comunitarias activas en el Exterior en los Estados Unidos de América, y se tiene un registro total de atención de **633 educandos activos**: 194 en Alfabetización, 199 en Primaria y 240 en Secundaria.

Finalmente, es de mencionar que, de enero a septiembre de 2024, el **cumplimiento de las metas** establecidas para el registro de personas educandas fue **57.55%, 85.54% y 83.36%** para la Alfabetización, la Primaria y la Secundaria, respectivamente, y con relación a la conclusión de educandos fue de **46.61%, 144.91% y 114.03%**, en ese mismo orden.

En este mismo periodo, el Instituto registró a un total de **1,202,004** personas entre los niveles de Alfabetización [**138,843**], Primaria [**383,934**] y Secundaria [**679,227**], de ellas concluyeron algún nivel **516,680** [**23,313** en Alfabetización, **191,896** en Primaria y **301,471** en Secundaria].

El compromiso del INEA es seguir realizando acciones para brindar servicios educativos con calidad, con pertinencia y con calidez humana, garantizando el derecho a la educación a todas las personas en condición de rezago educativo, dado que la educación es un derecho fundamental que favorece el desarrollo personal, económico y social de toda la



población mexicana, contribuyendo a la transformación social que es necesaria en nuestro país.



## 5.2 Resumen de Actividades

## Dirección Académica

La labor académica del INEA es fundamental para contribuir a que la oferta educativa responda a los intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir o que no han podido iniciar o concluir sus estudios de primaria o secundaria.

Durante este año, la Dirección Académica ha centrado sus actividades en el seguimiento a la implementación del Modelo de Educación para la Vida MEV, AprendeINEA con el que se atiende a los beneficiarios del programa, la implementación de la Estrategia de Alfabetización y en la innovación en la generación de herramientas didácticas para la educación y la formación presencial y a distancia.

### 1. ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO DE ALFABETIZACIÓN

#### 1.1 Pilotaje de materiales educativos y herramientas de evaluación

En el proceso de alfabetización, se concluyó la elaboración de los 3 materiales que integran el Módulo "Nombrando y contando el mundo": Libro de alfabetización, Cuaderno de alfabetización y Libro de la persona alfabetizadora.

En el marco del día internacional de la alfabetización 2024, el 7 y 8 de septiembre, se realizó la presentación de dichos materiales a autoridades de los 26 IEEA y las 6 Unidades de operación, en donde también se impartió el Taller de alfabetización "Nombrando y contando el mundo", en el que participaron 96 personas (Directoras y Directores Generales, Responsables de Servicios Educativos y Personal de Formación de los estados).

El 30 de septiembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el ACUERDO número 14/09/24 por el que se modifica el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; mismo que se envió a los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y Unidades de Operación (UO) para su conocimiento e implementación.

#### 1.2 Módulos de Alfabetización Indígena Bilingüe (AIB)

Durante este trimestre, se revisaron y realizaron observaciones a seis libros de lectura que contienen 40 textos en español y en lengua indígena de las seis etnias-lengua de Oaxaca: Chontal de la Costa, Huave del Oeste, Mixe Bajo, Tacuate, Zapoteco de la Planicie Costera y Zoque del Oeste. Además, se revisaron las fichas de características lingüísticas y los guiones iconográficos de cada material.

Los equipos estatales encargados de elaborar los materiales de las etnias Huave del Oeste, Mixe Bajo y Zoque del Oeste realizaron los ajustes sugeridos en los libros de lectura, así



como en las fichas técnicas lingüísticas y los guiones iconográficos. Estos cambios ya han sido revisados por el equipo nacional.

Por otro lado, se concluyeron las evaluaciones finales para los módulos AIB 1 en las lenguas Pame Norte, Yaqui y Tének, y se realizaron 3 evaluaciones finales: 1 en Yaqui, 1 en Pame Norte y 1 en Tének.

También se concluyó el diseño y edición de los módulos: Pame Norte AIB 3 y Yaqui AIB 3 y se están elaborando las Unidades 2 y 3 del Cuaderno de estudio de la Persona Asesora Bilingüe en estas lenguas de forma simultánea.

## 2. MODELO EDUCATIVO

### 2.1 Plataforma AprendeINEA

Durante el periodo julio-septiembre, se elaboraron y ajustaron las matrices de contenidos de tres módulos: *Vida saludable*, *Seguridad social* y *Leer y escribir en la diversidad cultural*; y se concluyó el desarrollo de contenidos y baterías de evaluación de los dos primeros.

Se programaron los contenidos y actividades de los módulos *Vida saludable* y *Seguridad social*, *Leer y escribir en la diversidad cultural*, en la plataforma *isEazy* y también se configuró la sección en la plataforma *Moodle* para su incorporación en la plataforma *AprendeINEA*; para el caso de los módulos *Vida saludable* y *Seguridad social*, se definió el diseño instruccional con el objetivo de adaptar los contenidos del Cuadernillo de *Seguridad Social 1* de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y de la Guía Temática para Docentes: *Estrategia de Educación para la Promoción de Estilos de Vida Saludables (SEP)*, respectivamente.

Para documentar los resultados de seguimiento a la atención educativa y dar respuesta a incidencias académicas y técnicas reportadas por la entidad en el trimestre; al cierre de septiembre se tienen registradas: 249 Personas para consulta, 1, 052 en primaria, y 3, 876 en secundaria.

En cuanto al apoyo a las entidades, se realizó una videoconferencia con personal de la Unidad de Operación de Querétaro, para orientar las actividades de impulso a la oferta de atención educativa a distancia mediante la plataforma *AprendeINEA*, con apoyo de personas alfabetizadoras que estudian Bachillerato.

Además, se elaboró y ajustó el diseño multimedia de los módulos: *Vida saludable*, *Seguridad social*, *Leer y escribir en la diversidad cultural*. Para el siguiente trimestre,

## 2.2 Programa de fomento a la lectura y escritura

En relación con esta Estrategia, se realizó el taller de formación inicial en el que participaron 120 personas quienes realizarán actividades en los Círculos de lectura de 15 estados. Además, se realizó el taller de formación continua con 100 promotores de lectura que participan en actividades de fomento a la lectura y escritura en Círculos de lectura de INEA y, se continuaron documentando los productos de las acciones estatales reportadas y el seguimiento a la participación en redes digitales de Facebook: "Iniciativa de Fomento a la lectura en espacios educativos del INEA".

## 2.3 Atención a grupos prioritarios

La atención de grupos específicos como las personas con discapacidad, indígenas, personas jornaleras agrícolas y niñas, niños y adolescentes 10-14, sigue siendo una tarea prioritaria.

### **Población Indígena**

Con el fin de cumplir con las metas establecidas para el presente año, en el cual se tiene previsto realizar un informe de análisis de atención y seguimiento, se concluyó la versión preliminar de la sistematización del sondeo a las figuras educativas y responsables estatales de Alfabetización Indígena Bilingüe (AIB); también se actualizó la información de atención de la plataforma de INEA Números hasta el mes de agosto del 2024.

Para contar con información necesaria para las estrategias a implementar en el marco de la reforma constitucional de los Pueblos y Comunidades Indígenas: se revisaron y analizaron los datos de índices de pobreza de la población indígena en las 18 entidades donde se opera la vertiente AIB, se sistematizaron los registros de materiales educativos de la vertiente AIB en 16 entidades, quedando pendientes (Guerrero y Yucatán) y se realizó la revisión y sistematización de las bases de datos de la atención educativa en la vertiente AIB de enero a junio, así como los resultados de atención educativa y egresos de enero 2019 a junio del 2024.

### **Población con discapacidad**

En materia de atención a personas con discapacidad, se realizaron reuniones de seguimiento con el equipo elaborador de Querétaro para la revisión conjunta de los avances correspondientes a la adaptación de la Guía para certificar Primaria al formato de lectura fácil y se realizaron retroalimentaciones a las entregas, así como la elaboración de materiales de apoyo en materia de accesibilidad y lectura fácil para orientar los trabajos

realizados por parte del equipo elaborador en el estado.

En este trimestre, se concluyó la Unidad 3 del Curso de formación "Iguales y diferentes" para impulsar la atención educativa a personas con discapacidad y se trabaja en el desarrollo de los contenidos de la Unidad 4, este curso formará parte de la oferta educativa de la plataforma de formación en línea.

### **Acciones para Grupos Prioritarios**

En el caso de la atención a las niñas, niños y adolescentes 10-14, se realizó un estudio exploratorio con Coordinadores de Zona y Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) que apoyan la asesoría, en 10 entidades, para identificar áreas de oportunidad en el proceso educativo.

## **3. FORMACIÓN**

### **3.1 Formación de personal institucional y PVBS a nivel estatal.**

Considerando como base los Programas Anuales Estatales de Formación (PAEF) de los Institutos Estatales y Unidades de Operación, en el trimestre se realizaron acciones de formación inicial y continua para el personal institucional, personal voluntario y personal voluntario que recibe subsidio.

Para tales fines, al corte de septiembre se tiene un registro de 25,738 personas voluntarias beneficiarias del subsidio formadas de apoyo a la asesoría; 11,787 PVBS con formación continua y 21,697 PVBS formados a distancia en los estados.

### **3.2 Plataforma de formación en línea**

Para diversificar y aumentar la oferta de formación en línea se concluyó la matriz de contenidos y recursos digitales del curso en línea "*Promoción de los servicios educativos 1a Edición*", mismo que ya forma parte de los cursos que se estudian durante la reciente jornada de formación en línea.

Aunado a lo anterior se concluyó la matriz de contenidos y las secuencias del curso "*Habilidades pedagógicas y acompañamiento educativo*" y se inició en coordinación con el equipo de servicios educativos del IVEA, el curso: Alfabetización "Nombrando y contando el mundo", del cual se cuenta con la matriz de contenidos, Manual y recursos digitales en plataforma de las 3 primeras unidades. Ambos cursos se concluirán en el siguiente trimestre.

Se inició la tercera jornada nacional de formación en línea del 27 de septiembre al 6 de

octubre dirigida a personal institucional y PBVS de los IEEA y UO; en dicha jornada participan figuras de 26 estados y se ofertan los 5 cursos disponibles en la plataforma del INEA: MEV, AprendeINEA, Intervención educativa y social, La Educación como un derecho humano, Educadores para la Paz y Promoción de los servicios educativos.

Se tiene un registro preliminar de esta 3ª jornada de 5,000 personas inscritas y 3,079 cursos en línea aprobados dentro de la plataforma de formación del INEA. En suma, desde el mes de febrero se cuenta con un total de 16,068 cursos en línea aprobados.

### **3.3 Certificación de competencias**

En cuanto a los procesos de certificación de competencias, se apoyó en la realización de los procesos de evaluación de las personas candidatas de los IEEA de Tabasco y Tamaulipas, y de la UO de Querétaro, así como la verificación de la integración de los portafolios de evidencias para su proceso de dictaminación.

Se apoyó en los procesos de evaluación de competencias de 106 personas candidatas para certificarse en los estándares de competencia EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia; EC0120.01 Promoción de la lectura; EC1454 Asesoría para facilitar procesos educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas y EC1455: Promoción y seguimiento de los servicios educativos dirigidos a personas jóvenes y adultas.

### **Dirección de Operación**

Con el objetivo de coordinar con los Institutos Estatales (IEEA) y Unidades de Operación (UO), el desarrollo de programas, proyectos, alianzas y estrategias nacionales, la Dirección de Operación en este periodo, impulsó acciones del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) del INEA para fortalecer y acompañar la operación de los servicios educativos del Instituto.

#### **1. Representación del INEA**

##### **1.1 Juntas de Gobierno**

Se representó al INEA durante este tercer trimestre en 38 Juntas de Gobierno de los IEEA entre 25 entidades: 28 fueron sesiones ordinarias y 10 sesiones extraordinarias. En las entidades de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En estas sesiones se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en los acuerdos propuestos y se orientaron las acciones de los IEEA de acuerdo a la política nacional en

materia de educación para adultos.

## **2. Coordinación de Institutos Estatales y Unidades de Operación**

### **2.1 Colegio de Directoras y Directores Generales, y Titulares de las Unidades de Operación**

Los días 15 y 16 de agosto se organizó la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Titulares de las UO en el estado de San Luis Potosí, con el objetivo definir estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos. Se realizó la presentación de experiencias por parte del Director del Instituto Estatal de Guanajuato, con el tema de certificados en el exterior; el Director del Instituto de Campeche, compartió el proyecto sobre el mejoramiento de Plazas Comunitarias y el Director del Instituto Estatal de San Luis Potosí, expuso las estrategias de atención al rezago educativo.

Entre los principales acuerdos que se establecieron fue compartir el trabajo que se realiza en las Plazas comunitarias en el exterior a los Institutos Estatales y Unidades de Operación, además de enviar propuestas para mantener la continuidad en la participación de PVBS, organizar sesiones de formación nacional en el marco de la Estrategia de Alfabetización y elaborar una propuesta de atención para personas jóvenes y adultas en rezago educativo para presentarla a la siguiente administración federal.

### **2.1 Videoconferencias nacionales**

Con el objetivo de coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios educativos en las 32 entidades, se organizaron 2 videoconferencias nacionales en las que la Dirección General estableció orientaciones para impulsar los servicios educativos que brinda el INEA en coordinación con los Institutos Estatales y Unidades de Operación. Los principales temas que se abordaron fueron: logros, Estrategia Nacional de Incorporación y sus resultados, manejo y distribución del material didáctico.

## **3. Acompañamiento operativo**

### **3.1 Reuniones de acompañamiento operativo**

Con el fin de fortalecer la operación territorial de los servicios educativos, se acompañó a 11 Institutos Estatales: Campeche, Colima, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y 4 Unidades de Operación: Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, por medio de sesiones virtuales y presenciales en las cuales se analizaron sus avances en las diferentes modalidades de atención y se coordinaron estrategias operativas.

### 3.1 Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación [MoNAE]

Para dar continuidad y fortalecer la operación del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación, se realizaron reuniones presenciales y virtuales de seguimiento y acompañamiento con los IEEA de Campeche, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán y las Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México y Michoacán.

Se participó en reuniones con la Subsecretaría de Educación Media Superior [SEMS], con los Subsistemas de Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva [BTED] y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos [CECyTE].

Se organizaron reuniones con Dirección General de Educación Superior para el Magisterio [DGESuM]- Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros [USICAMM] y Tecnológicos, con las entidades de Ciudad de México, Colima, Guerrero y Nayarit Tlaxcala, Veracruz.

### 3.2 Acompañamiento a plazas comunitarias

Se realizaron dos reuniones virtuales de capacitación con la persona Responsable Estatal de Plazas Comunitarias [REPC], sobre la operación y manejo del SINAPLAC; el 12 de agosto con el REPC de Colima y el 19 de agosto con la REPC de Chiapas.

Se elaboraron informes trimestrales sobre:

- La administración y operación de las plazas comunitarias con datos de: incorporación, atención, exámenes presentados y acreditados, personas beneficiarias que concluyen nivel y certificados emitidos y entregados.
- La situación de plazas comunitarias en suspensión temporal, lo que permitirá generar estrategias para la operación.
- Informe de los movimientos de plazas comunitarias en el SINAPLAC
- Reporte a nivel de plaza comunitaria por estado, respecto a la atención productividad y conectividad.

## 4. Igualdad de género y Derechos Humanos

A fin de continuar avanzando en los procesos de transformación de la cultura institucional con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género y garantizar que se apliquen en las políticas, programas y acciones del INEA; durante este periodo se realizaron las siguientes acciones:

En coordinación con las direcciones de área correspondientes, se generó la información

relativa a las actividades que darán cumplimiento a los compromisos establecidos:

- Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes [ENAPEA]
- Programa Nacional de Derechos Humanos [PNDH]
- Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación [PRONAIND]
- Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. [PRONAPINNA]

Se logró la certificación en la competencia “Atención a presuntas víctimas de HS y AS en la APF” de una persona consejera, de conformidad con el numeral 22 del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual en la APF.

#### **5. Actividades de impacto realizadas no programadas**

Por medio del oficio DG/283/2024 la Dirección General instruye a la Dirección de Operación a dar seguimiento puntual a los resultados de los Comités de Ética de las Unidades de Operación, realizando las siguientes actividades:

- Se realizó un análisis y diagnóstico de cumplimiento de las Unidades de Operación.
- Se organizó una reunión virtual con las 6 Unidades de Operación se contó con la participación de la Oficina de Representación y la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Se propusieron herramientas de apoyo para el seguimiento de las sesiones ordinarias y extraordinarias,
- Se organizó un taller sobre el Manual de denuncias de los Comités de Ética con cada una de las Unidades de Operación.
- Se dio acompañamiento a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cada Comité de Ética de cada Unidad de Operación.

### **Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas**

#### **Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social**

Se formalizaron cuatro alianzas de colaboración, con las cuales, se contribuye a la ampliación de la atención educativa a la población que no ha concluido su educación básica:

1. **Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS].** Se firmó convenio con el fin de coadyuvar en el abatimiento del rezago educativo entre las personas trabajadoras derechohabientes y beneficiarios del IMSS, así como población usuaria de los servicios que éste presta, a través de la atención educativa que ofrece el INEA. Asimismo, se establecen en este acuerdo los mecanismos que promueven la formación de una cultura en salud mediante la oferta de cursos y servicios del IMSS,

entre las personas trabajadoras y beneficiarias del INEA.

2. **Universidad Pedagógica Nacional [UPN].** Se concretó convenio de colaboración cuyo objeto es impulsar la atención educativa en alfabetización, educación primaria y secundaria que brinda el INEA, para lo cual las partes llevarán a cabo programas de servicio social y prácticas profesionales para estudiantes de la UPN, de acuerdo a los planes y programas de estudio respectivos, en los que éstos se desempeñen como voluntarios, participando en la oferta de atención educativa del INEA.
3. **Instituto de los Mexicanos en el Exterior [IME].** Se formalizó acuerdo con el que se impulsa el desarrollo del proyecto de atención educativa en los niveles de educación primaria y secundaria en Plazas Comunitarias en los Estados Unidos de América.
4. **Universidad Autónoma Metropolitana [UAM].** Se signó convenio con el que se establecen las bases y condiciones de colaboración para que el alumnado o las personas egresadas de la UAM presten servicio social o realicen prácticas profesionales en el INEA, con lo cual, se promueve la atención educativa en alfabetización, educación primaria y secundaria que brinda el Instituto.

Por otro lado, se cuenta con 10 proyectos de convenios de colaboración, tres de ellos ya se encuentran listos para su firma; el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México], mientras que los siete restantes; Subsecretaría de Educación Media Superior, Subsecretaría de Educación Superior – DGESuM, Walmart, Construyendo y Creciendo, Bachoco, Universidad Virtual de Liverpool, Centros de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción [CRREAD A.C.).

Una vez concluidas las respectivas revisiones y aprobados por ambas partes, pasarán a firma.

#### **Seguimiento a las Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social**

Durante este periodo, se llevaron a cabo acciones de concertación y seguimiento con aliados de los sectores público, privado y social, con quienes se facilita identificar y brindar los servicios de alfabetización, primaria y secundaria a personas beneficiarias y trabajadoras de 15 años y más, que no han concluido su educación básica.

Al respecto, se realizaron 32 acciones con 22 aliados, mediante reuniones de concertación o seguimiento, así como gestiones de apoyo para la canalización de la atención educativa con las siguientes instancias de los sectores público, privado y social:

Reylli Autopartes; Cartón Sultana; BBN; OXXO; Biopapel; Freyssinet; Soriana; Bachoco; Grupo Bosal; Traxión; PREPA Inn; Centros de Integración Juvenil [CIJ]; Subsecretaría de Educación Superior [DGESuM]; Instituto Estatal para Personas Adultas Mayores de Nuevo León [IEPAM]; Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa [ILCE]; Instituto Mexicano de la Juventud [IMJUVE]; Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES]; MONAE; Organización Internacional para las Migraciones; Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS]; Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social [OADPRS]; Secretaría de Salud de la Ciudad de México [SEDESA CDMX]; Subsecretaría de Educación Media Superior [SEMS]; Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMéx]; Universidad Autónoma Metropolitana [UAM]; Universidad Pedagógica Nacional [UPN]; Conferencia Interamericana de Seguridad Social [CISS].

### **Apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior**

En el Tercer Trimestre del 2024 se realizaron las siguientes actividades:

#### **Programas de Trabajo con organizaciones de los sectores público, privado y social, de los Estados Unidos de América para la apertura de Plazas Comunitarias:**

Se registraron cinco alianzas en período, con las que se contribuye a garantizar la atención educativa en los EUA; se formalizaron con la firma de cinco Programas de Trabajo, con los consulados de:

1. Indianapolis, Indiana. St. Julie Billiart Catholic Church, 31 de julio de 2024.
2. Seattle, Washington. Distrito Escolar de Wahluke, Departamento de Servicios Migrantes y Multilingües, 30 de agosto de 2024.
3. Toronto, Canadá. Migrant Farmworkers Project, 30 de mayo de 2024.
4. San Antonio, Texas. Iglesia Bautista Southside, 30 de septiembre de 2024.
5. Detroit, Michigan. Hispanic Center of Western Michigan, 30 de septiembre de 2024.

En seguimiento al trabajo que se realiza para la atención en las Plazas Comunitarias en el Exterior [PCE], se contribuyó a ampliar la cobertura de atención educativa con la apertura de cuatro nuevas Plazas en la circunscripción de los Consulados de:



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

No.	Consulado	Institución	Plaza Comunitaria	Fecha de apertura
1	Indianápolis, IN	St Julie Billiard Catholic Church	Centro de Educación Continua	03-sep-24
2	Omaha, NE	Centro Latino of Iowa	Centro Latino of Iowa	20-sep-24
3	Houston, TX	Organizacion Latina Trans in Texas	Mexicanes Trans-Queer en Texas	23-sep-24
4	Washington, DC	LULAC Pa'lante Family Technology Center	LULAC Pa'lante Family Technology Center	25-sep-24

Actualmente, existen **258** Plazas Comunitarias activas en el Exterior en los Estados Unidos de América. Se tiene un registro total de atención de: 633 educandos activos: 194 en Alfabetización, 199 en Primaria y 240 en Secundaria.

Educandos atendidos en EUA	
Alfabetización	194
Primaria	199
Secundaria	240
<b>Total</b>	<b>633</b>

\*\*Cifras a septiembre 2024.

Se continuó con las actividades por medio del trabajo en línea y atención de llamadas telefónicas para proporcionar información sobre el trámite de certificados, y orientación precisa para apoyar el proceso educativo de nuestros connacionales en EUA, y en otras partes del mundo, donde las personas mexicanas contactan al INEA para continuar con su educación básica.

En este periodo, se recibieron e integraron 84 solicitudes de certificados

Mes	Total de Certificados
Julio	13
Agosto	54
Septiembre	17
<b>Total</b>	<b>84</b>

Respecto a la atención de los connacionales que radican en otras partes del resto del mundo, se continuó brindando atención a cuatro personas en: 2 en Uzbekistan, 1 en El Salvador y 1 en España

En este mismo periodo, la plataforma AprendeINEA en línea registró 93 personas mexicanas en el exterior.



Mes	Primaria	Secundaria	Consulta Contenidos	Total
Abril	6	17	2	25
Mayo	13	13	2	28
Junio	16	23	1	40
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>53</b>	<b>5</b>	<b>93</b>

### Seguimiento a la operación de las Plazas Comunitarias en el Exterior

Comunicación con los responsables de Plazas Comunitarias en el Exterior para la actualización de su estatus de operación.

- Se realizó el monitoreo de 83 Plazas Comunitarias en el Exterior a través de sesiones de capacitación en Introducción al INEA y su Modelo educativo, sobre el uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), AprendeINEA, reuniones de fortalecimiento y llamadas telefónicas y envíos de correos electrónicos para verificar o actualizar información.
- Se actualizó información de la base de datos (Diagnóstico) de Plazas Comunitarias en el Exterior, como estatus de operación, nombre y teléfono de nuevos responsables.
- Se realizaron 6 reuniones de fortalecimiento con personas voluntarias de plazas comunitarias. 3 con el propósito de informar los cambios operativos para la transición al MEV AprendeINEA y 3 para la formación en el nuevo modelo.

Atención de solicitudes de capacitación de los responsables de Plazas Comunitarias en el Exterior sobre la inducción del programa del INEA, el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y el modelo de atención AprendeINEA en línea.

De julio a septiembre, en atención a las solicitudes de Plazas Comunitarias en EUA, se proporcionaron 34 asesorías a distancia en los siguientes temas: 6 de Introducción a los programas del INEA y modelo educativo; 27 del Uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y 1 sobre la Plataforma AprendeINEA. Con esto se logró atender a 47 personas para fortalecer la operación y seguimiento de PCE en EUA.

Seguimiento a la vinculación con el Instituto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Exterior (IMME) para la promoción de estrategias de atención para las personas

mexicanas e interesadas sobre la oferta educativa del INEA en el extranjero.

- Se dio seguimiento a las acciones del Acuerdo de Traspaso de Recurso de INEA-IME 2023, revisión de la documentación comprobatoria de las personas beneficiarias de las PCE y recurso ejercido del ejercicio fiscal 2023.

### **Estrategia Educación Sin Fronteras**

Con el objetivo de brindar los servicios educativos del INEA a la población en movilidad que lo requiera se implementan acciones de vinculación con instancias de atención a personas migrantes.

Una de las opciones educativas que promueve el INEA es la plataforma AprendeINEA e intenta coadyuvar para que las personas solicitantes en condición de movilidad en México, tengan oportunidades para hacer efectivo su derecho a la educación en el ámbito de las competencias institucionales.

Durante el trimestre:

- Se participó en la Tercera Reunión del Grupo de Derecho a la Educación, donde se presentaron los resultados de atención, mediante la Estrategia Educación Sin Fronteras.
- Se participó en dos reuniones de los Círculos de Protección, iniciativa del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, para presentar la oferta educativa del INEA.
- Se participó en la XVI Reunión del Grupo de Trabajo del Programa Héroes Paisanos, para tratar temas como: las fechas del Operativo Especial de Verano 2024 del Programa Héroes Paisanos, que dio inicio el día 18 de julio y finalizó el 18 de agosto del presente año.

### **Difusión de la oferta educativa del INEA en las plazas comunitarias en el exterior**

Con el fin de acercar a las personas que radican en los Estados Unidos, a las Plazas Comunitarias en dicho país o realizar la invitación para inscribirse a la plataforma AprendeINEA para estudiar su educación básica a distancia, se realizaron 13 publicaciones en redes sociales: 6 en Facebook y 7 en Twitter.

### **Campaña de Comunicación Social**

Se llevó a cabo la Campaña “La Educación Transforma, Versión: Educación Transforma 2”,



que consistió en la difusión de 9 spots en televisión de 30 segundos sobre los avances educativos que obtuvo el INEA.

**Difusión de la oferta educativa a través de medios de comunicación propios, como también privados.**

Con el propósito de dar a conocer la oferta educativa que brinda el INEA y las acciones que realiza, en este trimestre se elaboraron 1,224 productos informativos que incluyen: material audiovisual, cobertura fotográfica, videográfica, digital y escrita, así como producción gráfica y editorial digital.

Además, la producción audiovisual de Comunidad INEA Radio y sus correspondientes guiones. Aunado a la elaboración de videos y capsulas informativas.

En el periodo que se reporta, se elaboró un total de 1,173 productos gráficos, como la Revistas Comunidad INEA Digital, Newsletter "Punto de Encuentro", artes para campañas internas e imágenes para redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram).

En este trimestre, se desarrolló la imagen para:

- Evento de "Concientización en Ciberseguridad" en el INEA
- 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación
- Personificadores para el Comité de Adquisiciones
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas
- Día de las personas Trabajadoras del INEA
- Día Internacional de la Alfabetización. 43 Aniversario del INEA
- Taller "Nombrando y Contando al Mundo", nuevo módulo para Alfabetización Hispanohablante
- Diseño para el protocolo de firma con aliado Traxión en diferentes eventos
- Ceremonia de incineración de bandera
- Elaboración de logotipo para el 43 Aniversario del INEA
- Reconocimientos para empresas comprometidas con la Educación para sus trabajadores
- Imagen institucional para el exterior del edificio del INEA

### **Campañas informativas Internas y Externas**

De julio a septiembre, se realizaron las siguientes campañas internas:

- Fomento a la lectura
- Efemérides
- Día Mundial del Libro
- Día de las Personas Trabajadoras del INEA

- Aniversario del INEA
- Día Internacional de la Alfabetización
- Día de la Independencia
- Día Internacional de la Paz

## Redes sociales

A fin de dar a conocer los servicios, programas y actividades del INEA, a través de las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube) y poner a disposición de la ciudadanía la posibilidad de interactuar en ellas, en este tercer trimestre del año 2024, se realizaron 806 publicaciones, de las cuales 158 fueron en Twitter, 376 en Facebook, 239 en Instagram, 33 en YouTube.

En relación a los servicios y la oferta educativa del INEA, durante el periodo que se reporta se realizaron 237 publicaciones en: Facebook con un total de 15,270 Me gusta, 1'001,710 Comentar y 38,706 compartir; y 153 publicaciones en Twitter, con un total de 1,108 Me gusta, 171 Responder y 3,156 Retweet.

Se organizaron activaciones de redes sociales con la Secretaría de Educación Pública (SEP), los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y las Unidades de Operación (UO), los temas que se manejaron fueron:

- Prepa en línea SEP Generación 68, 69 y 70.
- 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación
- Prevención de la Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes
- Vida Saludable
- Semana binacional de la Educación
- Feria del empleo para personas solicitantes de la condición de refugiados refugiadas y beneficiarias de protección complementaria en la Ciudad de México

## Promoción de eventos educativos y culturales

Como parte de las estrategias de Comunicación Social, la Dirección de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales, organiza y desarrolla la imagen, así como la coordinación de eventos educativos. Además, realiza la cobertura de los mismos, para su difusión en los diversos medios de comunicación con los que cuenta el INEA.

Durante este trimestre, se realizó la logística y/o cobertura de eventos y levantamientos de Imagen:

1. Conmemoración del 25 Aniversario del Instituto Estatal de Educación para los Adultos de Morelos

## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2. 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación 2024 en Nezahualcóyotl
3. Entrega de Certificados INEA-Fundación Traxión, Metepec, Estado de México
4. “Mujeres Estudiando” en Iztapalapa, CDMX
5. Clausura de la Ruta por la Educación en Xochimilco, CDMX
6. Renovación del convenio INEA con Fundación Por México, en el Estado de México
7. Concientización sobre Ciberseguridad
8. Colegio de Directores en San Luís Potosí
9. Junta de Gobierno
10. Entrega de certificados en Tlaxcala, resultado del MONAE
11. Resultados de la alianza Compartamos Banco, Tlaxcala
12. Día Internacional de la Alfabetización. 43 Aniversario del INEA
13. Entrega de Reconocimientos por años de servicio

### **Otras actividades:**

Se elaboraron las siguientes Carpetas Informativas:

- Entrega INEA certificados oficiales de Educación Básica a jóvenes y adultos del Estado de México. [10 impactos].
- En el primer semestre del año, INEA certifica a más de 300 mil personas en alfabetización, primaria y secundaria: SEP [10 impactos].
- Incorpora INEA a más de 23 mil jóvenes y adultos a su oferta educativa: SEP [12 impactos].
- En la actual administración, más de 3 millones de personas concluyeron primaria y secundaria, aprendieron a leer y escribir. [24 impactos].
- En seis años, 3.4 millones de personas aprendieron a leer, escribir o terminaron primaria o secundaria [10 Impactos].

### **Dirección de Asuntos Jurídicos**

En el ámbito de lo Consultivo y Apoyo Institucional se reporta el segundo trimestre 2024:

- Difusión de **53** disposiciones jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación.
- Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se encuentran: **3** Convenios de Colaboración y **1** Convenio Colaboración modificadorio.
- No se recibieron procedimientos de Invitaciones a cuando menos Tres Personas Electrónica [ITPE] ni Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas [LPNE].
- Atención a **64** consultas jurídicas, realizadas por las diversas Unidades

## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Administrativas, así como Unidades de Operación.

- En el trimestre se realizó el registro de **3** obras y **3** ISBN ante el Instituto Mexicano del Derecho de Autor.
- Participación en **20** Sesiones [**12** Ordinarias y **8** Extraordinarias] en **12** Comités.
- Se recibió **1** solicitud de Información ante el Instituto Nacional y Protección de Datos Personales de Transparencia, Acceso a la Información [INAI].
- Apoyo jurídico a la Prosecretaría de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de **2** Dictámenes y revisión de **2** Acuerdos para presentarse para su aprobación en la Tercera Sesión Extraordinaria 2024.
- Atención de **30** solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Atención a **2** Recursos de Revisión interpuestos ante el [INAI].
- Carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia [SIPOT] de las fracciones que le competen a la Unidad de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2024.
- Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria, Quinta y Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.
- Atención al requerimiento de Información relativo a la actualización del padrón de sujetos obligados en el rubro “Sindicatos”, correspondiente al segundo trimestre del 2024.
- Atención al requerimiento de Información relativo a la integración del Informe Anual de actividades y la evaluación general en materia de acceso a la información pública correspondiente al segundo trimestre del 2024.
- Atención al requerimiento de Información relativo a la integración del Catálogo de Interés Público.
- Atención al requerimiento de Información relativo al Resultado de la Verificación de Capacidades Institucionales de las Unidades de Transparencia 2023.
- Atención al requerimiento de Información relativo al Resultado de la Verificación a la Dimensión Respuesta a Solicitudes de Información 2023.
- Atención a las recomendaciones de carácter particular derivado del Programa de Evaluación Anual 2024 del INAI.
- Seguimiento a la Verificación Vinculante a las Obligaciones de Transparencia publicadas en el SIPOT 2024 del INAI. Atendiendo la totalidad de las observaciones realizadas.
- Acompañamiento a Unidades Administrativas y Unidades de Operación para el cumplimiento a los requerimientos realizados por el INAI derivados de la Verificación Vinculante a las Obligaciones de Transparencia publicadas en el SIPOT, así como para la atención a las solicitudes de información.
- Cumplimiento al informe de transparencia del tercer seguimiento a la Política de

## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos 2021-2024 de la Secretaría de la Función Pública

- Asistencia a Mesas de Acompañamiento semanales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Integración del archivo de las solicitudes de información.

### **Actividades de impacto, no programadas:**

1. Tramitación ante el Diario Oficial de la federación (DOF) la publicación del Estatuto Orgánico Vigente del INEA, de fecha 11 de septiembre de 2024.
2. Participación en el estudio, análisis, revisión, gestiones ante la SEP, así como seguimiento para la publicación ante el DOF, del “Acuerdo número 14/09/24 por el que se modifica el Modelo de Educación para la Vida AprendeINEA, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, establecido mediante diverso número 18/09/22, publicado el 2 de septiembre de 2022.
3. Solicitud y tramitación de autorización ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), del uso de las imágenes arqueológicas y/o arquitectónicas en las portadas en los Materiales Educativos.

### **En el ámbito de la Subdirección de lo Contencioso se reporta el tercer trimestre 2024:**

- Se atendieron **173** audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como ante los Tribunales Laborales Federales y Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; se obtuvo **5** laudos absolutorios, y **4** laudos condenatorios; el Instituto fue notificado y emplazado a juicio con **1** nueva demanda de carácter laboral; **15** juicios concluidos, notificaron **3** procedimientos prejudiciales de los Centros Federales de Conciliación y Registros Laborales, y se celebraron **3** convenios dentro de juicio para dar por terminada la relación laboral.
- Con motivo del pliego petitorio con emplazamiento a huelga, presentado por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores para la Educación para Adultos, en contra del Instituto, dentro del marco de la revisión contractual y salarial para el bienio 2024-2026, se firmó un convenio en el que ambas representaciones suscribieron **101** acuerdos, y el Instituto se obligó a otorgar un incremento del **4%** al tabulador de salarios y a la compensación garantizada de los puestos señalados en la cláusula 58 del Contrato Colectivo de Trabajo, así como un incremento del **2%** a diversas prestaciones, finalmente mediante acuerdo del **31** de julio de 2024, el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en esta ciudad, determinó dejar sin efectos las medidas derivadas del emplazamiento a huelga, así como la fecha de estallamiento de la misma, y ordenó el archivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido.

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

- Se obtuvo la conclusión de la queja con número de expediente CNDH/6/2024/7607/Q, iniciada ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por Lizbeth Vázquez Bravo y Norma Bravo Viveros
- Se obtuvo del Juzgado Decimosexto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, el sobreseimiento del amparo indirecto número 1224/2024-IX, iniciado por la demanda Yamille Bonales Malacón, representante legal del menor de iniciales S.Y.E.B., contra el Director General del INEA y otras autoridades.
- Se obtuvo acuerdo de cierre del procedimiento de queja promovida por la C. Gloria Peñaloza Duarte ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente [PRODECON], en virtud de que las cantidades señaladas en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet [CFDIS] que le fueron expedidos, no corresponden a las cantidades que le fueron entregadas en cumplimiento de pago de un laudo.
- Se dio impulso a la Tercería excluyente de dominio por el embargo realizado indebidamente sobre un vehículo propiedad del INEA, por parte de la Junta Especial Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, dentro del juicio ordinario laboral 1696/2013.
- Se dio impulso al juicio administrativo número JA-0117/2024-II, promovido por el INEA contra la improcedencia de la solicitud de exención de pago del impuesto predial por los ejercicios fiscales 2021 y 2022, respecto de un inmueble de su propiedad que se ubica en la Ciudad de Morelia.
- Se continuó con el seguimiento a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-CDMX/0000263/2023, iniciada por depósitos inusuales por la cantidad de \$22,000,000.00 [VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.], en una cuenta bancaria de una persona moral que no tiene ningún vínculo con el INEA.
- Se continuó con el seguimiento a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-MEX/000280/2023, iniciada por depósitos y transferencias realizadas de manera ilegal en agravio del INEA, por la cantidad de \$6,587,337.03 [SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 03/100 M.N.], por personal de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México
- Se dio seguimiento a la carpeta de investigación FED/YUC/MER/0000194/2024, iniciada por los daños ocasionados a 1084 bienes muebles y 11,360 Módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo [MEVyT] y del Modelo de Educación Bilingüe Indígena [MIB], propiedad del INEA, otorgados en comodato al Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán
- Se dio seguimiento a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEDHCIS/MEX/0000528/2024, iniciada por irregularidades en las dispersiones o transferencias con recursos presupuestales del INEA, que debían de destinarse a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio [PVBS], por parte del ex Jefe del Departamento de Planeación, Seguimiento Operativo y Acreditación de la

Unidad de Operación del INEA en el Estado de México.

- Se atendieron 11 requerimientos de diversas autoridades: 1 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 1 del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), 3 de la Policía Federal Ministerial; 4 del Agente del Ministerio Público de la Federación con sede en la Ciudad de México, y 1 del Juzgado Vigésimo Primero de lo Familiar de la Ciudad de México.
- Se atendieron 4 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.

## Unidad de Administración y Finanzas

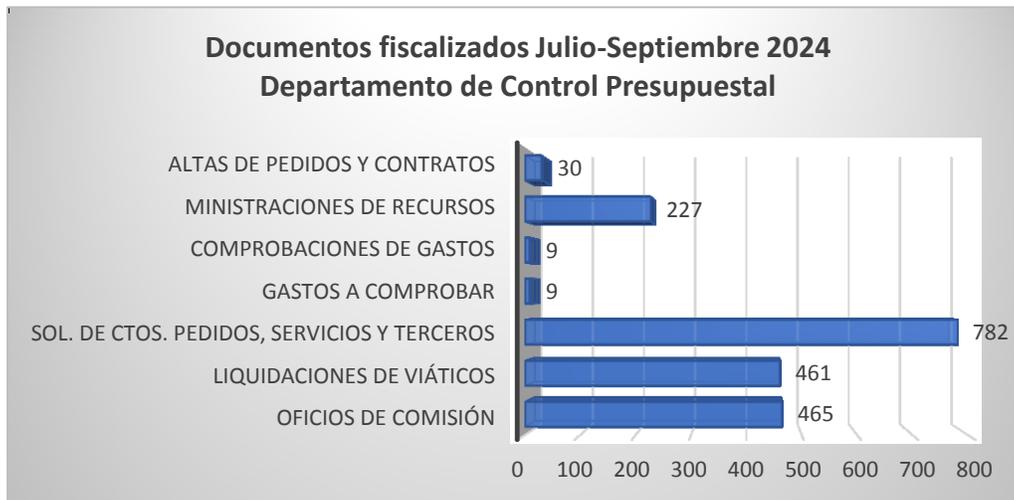
### Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros

La **Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros** tiene como objetivo coordinar la gestión de los ingresos y el ejercicio de los egresos, de los recursos que le son suministrados al INEA para el cumplimiento de sus programas de trabajo. Para cumplir sus objetivos cuenta con los Departamentos de Programación y Presupuesto, Control Presupuestal, Tesorería y Contabilidad. En el **tercer trimestre** se realizaron las siguientes actividades:

El **Departamento de Presupuesto** llevó a cabo la distribución de la asignación presupuestal para Oficinas Centrales y las Unidades de operación, respetando los criterios de austeridad, metas y su plan de trabajo. Asimismo, gestionó diversas afectaciones presupuestarias y movimientos de calendario ante nuestra Coordinadora Sectorial, a fin de dar atención a diversos compromisos, con la finalidad de evitar subejercicios, con lo cual, al cierre del mes de septiembre, el avance del ejercicio presupuestal fue de prácticamente el cien por ciento. Una vez autorizadas las adecuaciones presupuestarias solicitadas, se dio atención a las solicitudes de suficiencia tramitadas por las áreas y se llevó a cabo el registro dentro del Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), a fin de poder llevar a cabo el trámite de pago correspondiente.

Se está llevando a cabo la integración de formatos mensuales, tanto de los que son enviados al Departamento de Contabilidad para su carga en el Sistema Integral de Información (SII), como los requeridos por las diferentes áreas y/o dependencias. De manera trimestral, se está realizando la integración del Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2024, los Formatos del Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Reporte Trimestral de la Situación Presupuestaria de la Oficina de Representación del INEA.

Derivado de las suficiencias presupuestales solicitadas por las diferentes áreas y Unidades de Operación, el **Departamento de Control Presupuestal** controló el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional; revisó los requisitos fiscales de los pagos y dio trámite a las siguientes solicitudes:



Además, se reportaron en el SIPOT las comprobaciones de viáticos, y se elaboraron los Reportes Presupuestales de julio, agosto y septiembre.

El **Departamento de Tesorería** logró cumplir con la actividad esencial encomendada, adecuando todos los procesos y realizando en tiempo y forma el pago de todos los compromisos contraídos por el Instituto, en apego a la normativa establecida y sin generar subejercicios presupuestarios, dando como resultado el cumplimiento oportuno en el envío de ministración de recursos de todos los capítulos, a los institutos estatales; atendió oportunamente pagos a los proveedores y prestadores de servicios; realizó el pago de las nóminas del personal de Oficinas Centrales y sus seis Unidades de Operación, así como el pago a terceros derivados de las mismas. Asimismo, llevó a cabo el pago de impuestos federales y locales, así como el entero de rendimientos a la federación.

El **Departamento de Contabilidad** elaboró los Estados Financieros mensuales y comparativos con el ejercicio anterior; realizó los reportes de facturas recibidas y emitidas del periodo 2024, para su análisis y control; envió la información trimestral al SIPOT, y la mensual al CONSOC.

Registró las operaciones en pólizas contables y elaboró los respectivos Cierres Mensuales.

Atendió lo requerimientos de los órganos fiscalizadores internos (Oficina de Representación en el INEA) y externos (Mazars Auditores S. de R.L. de C.V.), así como las



solicitudes de transparencia.

**Subdirección de Recursos Tecnológicos**

- En el tercer trimestre 2024, se registró el proyecto “Operación del Centro de Datos” y se obtuvo el visto bueno de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) incorporándolo al Portafolio de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2024 (POTIC).

Se anexa pantalla de evidencia de la Herramienta de Gestión de la Política de TIC en la que se muestra el proyecto IEA-2024-O-002243 "Operación del Centro de Datos" el cual será cancelado y, el proyecto INEA-2024-O-003263 "Operación del Centro de Datos" registrado en el 3er. trimestre 2024 y aprobado por la CEDN.

PANTALLA DE EVIDENCIA DEL REGISTRO DEL PROYECTO “OPERACIÓN DEL CENTRO DE DATOS”

Tipo	Proyecto	Presupuesto	Fecha inicio	Fecha término	Resolución	Estatus
EA	INEA-2024-O-002243 <a href="#">Operación del Centro de Datos</a>	\$ 18,000,000.00	01/07/2024	31/01/2026		Agregado a POTIC
EX	INEA-2024-O-003263 <a href="#">Operación del Centro de Datos</a>	\$ 47,127,820.00	16/12/2024	30/01/2026	Aprobado	Revisión finalizada

- Se realizó la supervisión de 3 servicios de TIC: servicios de internet corporativo, oficinas remotas e internet ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona en Oficinas Centrales y Unidades de Operación, en el tercer trimestre 2024.
- Se realiza la atención de las incidencias recibidas en la mesa de ayuda, en el tercer trimestre de 2024 se atendieron 1,045 solicitudes.
- En atención a la depuración de educandos que no han acreditado algún examen durante cada mes, se han dado de baja en los meses de julio y agosto 2024 un total de 63,194 educandos.
- Depuración de 72 cuentas genéricas de usuarios de los siguientes sistemas: Calificado automático, RAF, SASA, SIBIPLAC, SINAPLAC, SAEL, SICEDI, SICIAC, y SIGA.
- Sistema Integral de Registro y Seguimiento Educativo(SIRSE):
  - a) Se elaboró el Anexo Técnico del SIRSE considerando las observaciones realizadas por las Direcciones de Área. [22/agosto/2024]

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

- b) Se solicitó a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios el estudio de mercado correspondiente, mediante oficio UAF/SRT/610/2024. [23/agosto/2024]
  - c) El 26 de septiembre de 2024, la Coordinación de Estrategia Digital Nacional informa que en el caso del proyecto de "Desarrollo e implementación del Sistema Integral de Registro y Seguimiento Educativo" se debe de ajustar su cronograma considerando como fecha de cierre máximo el 31 de diciembre del 2025. Además, se registra el proyecto en el POTIC 2025 con los ajustes solicitados.
  - d) y se entrega por parte de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios el estudio de mercado.
- Respecto al seguimiento de las principales acciones de la administración del Centro de Datos Externo:
    - Con oficio UAF/SRT/697/2024, se solicitó a la SEP informe de qué manera aplicará al INEA el rubro de "EQUIPO EN PROPIEDAD" previsto en el contrato, que a la letra dice:

"TRIARA" entiende que toda la infraestructura de procesamiento y almacenamiento junto con el licenciamiento respectivo quedará en propiedad de la Secretaría de Educación Pública al final del servicio a título gratuito y sin condición o excepción alguna. [pag.52]

Lo anterior es necesario conocerlo con el fin de que el INEA pueda determinar si considera o no considera equipo del Contrato Abierto de Prestación de Servicios 2022-A-L-NAC-P-A-11-712-00006035, denominado "Centro de Datos SEP 2022-2024" el cual tiene una vigencia del 14 de abril del 2022 al 31 de diciembre de 2024 considerando sus convenios modificatorios, en la nueva contratación que realice del servicio de centro de datos.
    - Con oficio UAF/SRT/696/2024, se solicita el estatus del convenio a suscribirse entre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), referente a la entrega recepción de los servicios de centro de datos amparados en el Contrato Abierto de Prestación de Servicios 2022-A-L-NAC-P-A-11-712-00006035, denominado "Centro de Datos SEP 2022-2024".
    - Se realizó el Anexo Técnico del Centro de Datos para el INEA y se solicitó mediante oficio UAF/SRT/611/2024 a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios la investigación de mercado correspondiente.
    - Durante este trimestre, se realizaron diversas peticiones a la SEP para dar de baja los servicios adicionales del INEA y disminuir capacidades de memoria RAM, procesadores y espacio en disco duro. Asimismo, se identificaron los aplicativos para resguardo y baja con la aprobación de los Directores de área del INEA, lo

anterior con el fin de disminuir los costos del Centro de Datos del INEA.

- Se realizó un proceso de depuración de los servidores dedicados a aplicaciones no críticas del instituto. Estos servidores, que anteriormente contaban con una infraestructura sobredimensionada en términos de memoria RAM, espacio en disco duro y capacidad de procesamiento, fueron evaluados y ajustados para optimizar su rendimiento y eficiencia.
- Se virtualizó el servidor de código del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea [SASAOL] con esto se logra que este servidor entre en las políticas de respaldo garantizando la seguridad del código fuente.
- Durante el 3er. trimestre, respecto al “Servicio Integral de Ciberseguridad” se destaca que el proveedor reportó cinco alertas de amenazas en: Oficinas Centrales [2], Querétaro [2] y Baja California [1]. Gracias a que se tuvieron estas alertas en tiempo, se pudieron mitigar, evitando con ello que software malicioso o intrusos pudieran vulnerar la información del Instituto.
  - Los días 03 y 04 de julio del 2024, se realizó el evento denominado “Concientización en Ciberseguridad 2024”, el cual tuvo como objetivo “Promover una cultura de ciberseguridad” para el personal del INEA, el evento contó con la participación de todas las áreas de las Direcciones del Instituto de manera presencial y de manera virtual, las Unidades de Operación y el resto del personal de las Oficinas Centrales, con una audiencia total de 70 servidores públicos el día 03 de julio y 261 vía Teams, el día 04 de julio se contó con la asistencia de 70 servidores públicos de manera presencial y 199 vía Teams,
  - Asimismo, se realizó un ejercicio de Ingeniería Social, esta actividad de simulación de ingeniería social ha permitido corroborar la necesidad de fortalecer la concientización, cultura y capacitación en seguridad de la información entre los colaboradores del INEA. Con un 56% de los trabajadores que abrieron el archivo de simulación de ransomware, se evidencia la urgencia de continuar fortaleciendo los procesos de sensibilización del personal como principal actor para evitar ataques en la seguridad de la información del Instituto

### **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios**

A través de los diferentes procedimientos de contratación, el Departamento de Adquisiciones dio cumplimiento a todos los requerimientos de las Áreas Directivas del Instituto, para alcanzar las metas establecidas por las Unidades de Operación e Institutos

Estatales, con el propósito de llevar a cabo la misión de esta institución; así como la celebración de las sesiones de Comité programadas conforme al calendario del CAAS.

El Departamento de Almacén continuó realizado las actividades necesarias para la recepción, registro, resguardo y distribución de los bienes de consumo, material didáctico y activo fijo, propiedad del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Así mismo, continúa atendiendo las solicitudes de material de papelería y artículos de oficina, con el fin de que las áreas del Instituto den continuidad a su operación.

Durante el Tercer Trimestre de 2024, una de las principales actividades realizadas por el Departamento de Almacén, fue la de llevar a cabo la recepción cuantitativa de los módulos MEV AprendeINEA, correspondientes al Programa Editorial de Material Didáctico 2024, mismos que serán distribuidos por el proveedor a las Unidades de Operación e Institutos Estatales iniciando el siguiente Trimestre.

El Departamento de Servicios Generales realizó la contratación del Servicio Integral de Limpieza y Vigilancia del 2024, se participa en los procesos consolidados de vestuario y combustible 2025.

Por lo que hace al Departamento de Control Patrimonial, se realizaron las actividades necesarias para control y aseguramiento de los bienes muebles de Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales, e inmuebles propiedad del Instituto

Se continúa con el Inventario Físico de Activo Fijo 2024 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, y la actualización del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN; análisis de inventarios remitidos por Institutos Estatales; transferencia de bienes al INDEP; donación a CONALITEG; así como seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de los Bienes Muebles 2024. Se realizaron dos sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles.

## **Subdirección de Recursos Humanos**

Departamento de Admisión y Movimientos

Eventuales:

- Se elaboraron 44 Contratos por tiempo determinado [eventuales], se registraron [0] altas y [0] baja en el SSA en oficinas centrales, [1] alta en la Unidad de Operación Ciudad de México. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, [contratos] para ingreso en su expediente. Se realizaron las cédulas de movimiento correspondientes a los

## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

períodos de altas y bajas de julio, agosto y septiembre de 2024, para que el departamento de remuneraciones tuviese los datos actualizados para la nómina correspondiente. Ingresar los movimientos de los contratos por tiempo determinado [eventuales] en tiempo y forma para que se genere la nómina oportunamente. Se firmaron en tiempo y forma los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado.

- Se realizó el Documento de Seguridad de protección de datos personales y se encuentra en revisión. Se apoyó en los requerimientos de la Dirección de Asuntos Jurídicos, así como los movimientos en Oficinas Centrales y Unidades de Operación.

### Archivo de Expedientes:

- Se atendió al personal autorizado, quien realizó 115 consultas y 148 préstamos de los expedientes únicos de personal [de Base, Confianza, Eventuales y Prestadores Profesionales por Honorarios] dentro de la Subdirección de Recursos Humanos para atención a diversos requerimientos.
- Revisión e integración de 40 documentos a los expedientes de las bajas y altas del ISSSTE, modificaciones salariales del ISSSTE y hojas únicas de servicio.
- Integración de 7855 diversos documentos: como las solicitudes y contratación Individual por tiempo determinado [eventuales] y Prestadores de Servicios por Honorarios, Formato de Incidencia del Personal [FIP], atentas notas, oficios, Incidencias de personal, tarjetas de tiempo, etc.
- Atención de 15 solicitudes de la Dirección Asuntos Jurídicos y de las Diferentes Instancias Fiscalizadoras, en atención al seguimiento a expedientes de personal.
- Escaneo de 116 documentos solicitados de requerimientos.

### Honorarios:

- Respuesta de 43 oficios de verificación de personal, se celebraron y registraron 43 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 1 baja por terminación anticipada de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos [SSA], se solicitó 1 parte proporcional de gratificación anual, envío de 521 documentos para expedientes de las personas prestadoras de servicios por honorarios, se elaboró la base de datos en Excel y se escanearon y testaron 47 contratos de honorarios para el SIPOT, se registraron 43 contratos en el RHNET.
- Registro de 13 movimientos en el SSA de bajas por término de vigencia de los contratos y altas de las Unidades de Operación del Estado de México 04 altas, Michoacán 02 altas y 01 baja por terminación anticipada del contrato y, Ciudad de México 06 altas.

Asistencia:

- Revisión y captura de Faltas y Reembolsos en las quincenas correspondientes al tercer trimestre 2024.
- Entrega de los movimientos correspondientes a las quincenas de este trimestre al área de Remuneraciones.
- Elaboración de la puntualidad mensual correspondiente al tercer trimestre 2024.
- Seguimiento a las licencias médicas con goce de sueldo completo, medio sueldo y sin goce de sueldo.
- Envío de listados de descuentos al personal de mando del Instituto.
- Elaboración y entrega de Circular de suspensión de labores correspondiente al tercer trimestre 2024.

RUSP:

- Carga de la Quincena 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 en el Registro de Servidores Públicos de la Administración Pública Federal RUSP Conforme al Calendario Emitido por la Secretaría de la Función Pública de las Oficinas Centrales y las Unidades de Operación.

SIPOT:

- La Actualización en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT del Artículo 70 Fracción VII, XA, XB, XI, XIV Y XVII del Tercer Trimestre 2024.

Encuesta de Clima y Cultura Organizacional:

- Elaboración del Análisis ECCO-PTCCO 2019-2024 y registro en la Plataforma RHNET de la Secretaría de la Función Pública.
- Registro del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional [PTCCO] 2025 Institucional en la Plataforma RHNET de la Secretaría de la Función Pública.
- Sistema de Servicios Administrativos [SSA]
- Se llevó a cabo el procedimiento de movilidad de las personas de estructura en el Sistema de Servicios Administrativos [SSA], correspondiente a los periodos 13 al 18, de las Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Querétaro.

#### Movilidad:

- Se registraron un total de 4 cambios de horario, 1 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Incapacidad Médica a Medio Sueldo, 2 bajas por renuncia, 1 cambio de adscripción por necesidades del servicio, 1 licencia por comisión sindical.

#### Notas Buenas:

- Elaboración de las plantillas de las personas trabajadoras de base del tercer trimestre 2024
- Envío por correo electrónico de las Cédulas de Evaluación a las Direcciones de Área
- Solicitud de las evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta ejemplar del Trabajador de Base [Notas Buenas], del tercer trimestre 2024.

#### Departamento de Remuneraciones

- Se realizó la determinación y cálculo por categoría para llevar a cabo la liquidación anual del FONAC del Ciclo 35°.
- Se presentó ante la SHCP, el formato FONAC-02 “Resumen de Plazas Presupuestales Inscritas” con el número de ahorradores participantes en el Ciclo 36° del FONAC.
- Se realizó la comprobación de la Liquidación Anual del FONAC.
- Se elaboró el archivo para el incremento de la cuota del FONAC Ciclo 36°, y se remitió a los Institutos Estatales y a las Unidades de Operación para la aplicación retroactiva en las nóminas de los periodos 17 y 18 de este año.
- Se calculó y elaboró la nómina correspondiente al incremento salarial para el personal de base del 4%, aplicable en la segunda quincena de julio de 2024, y pago de prestaciones en la primera quincena de septiembre, al personal de base y confianza.
- Se realizó cálculo correspondiente al pago del incremento de mando de estructura y eventual.
- Se realizó el cálculo y pago del incremento de despensa al personal mando de estructura y eventual.
- Se realizó la depuración de los expedientes laborales que fueron notificados por el Área Jurídica como baja por conclusión de juicios laborales para actualizar los importes estimados del pasivo laboral.
- Se continúa con el análisis de las diferencias reportadas por el SAT, entre el ISR declarado y el timbrado de los años de 2019 al 2021.

- Derivado del análisis a las diferencias reportadas por el SAT, se realizó el re timbrado de 123 recibos del ejercicio 2020 y 181 del ejercicio 2019, de las 6 Unidades de Operación.

### Departamento de Formación y Desarrollo

- Se capacitaron a 131 personas servidoras públicas de Oficinas Centrales, en las plataformas del Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos (SICAVISP), CONÉCTATE del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), EDUCA de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y PUNTO GÉNERO del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- Se registró en el Sistema Integral de Formación de los Ingresos y Gasto Público (SIIE-WEB), la información correspondiente a capacitación en los formatos 1158 y 1159.
- Se implementó a nivel nacional el Segundo Proceso de Profesionalización para el personal de Base en Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales de Educación para Adultos. La Comisión Nacional Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Profesionalización, emitió la Convocatoria correspondiente.
- La Subcomisión Nacional Mixta de Capacitación, Adiestramiento y Profesionalización de Oficinas Centrales, llevó a cabo los trabajos para la difusión de la Convocatoria e implementación del programa, llevando para dicho efecto, la entrega de solicitudes de inscripción, recepción y cotejo de la documentación; impresión y entrega del Temario de Estudio para el Cuestionario de conocimientos, aplicación del cuestionario y evaluación de los factores de profesionalización, difusión del Dictamen, así como la integración de la documentación y apertura de expedientes de cada participante.
- Se realizaron los trámites correspondientes para llevar a cabo la publicación del Código de Conducta en la Normateca Institucional, asimismo, se actualizó el Pronunciamiento de "Cero Tolerancia" a las conductas de Hostigamiento sexual y Acoso sexual en el INEA, firmado por la Directora General.
- Se realizaron las actividades del Programa Anual de Trabajo (PAT) del Comité de Ética, tales como el seguimiento y registro de avances en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación (SSECCOE) de la Secretaría de la Función Pública; se difundieron masivamente a los correos institucionales, normatividad y material didáctico (infografías y postales) en materia de Ética, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; se dio seguimiento puntual a la capacitación de las personas, en materia de ética pública, con especial énfasis en las personas integrantes del Comité.
- Actualización y firma del Pronunciamiento de "Cero Tolerancia" a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual del Instituto Nacional para la Educación de los

Adultos.

- Se llevó a cabo el Proceso de Estímulos y Recompensas 2024 del Sistema de Evaluación del Desempeño en Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales de Educación para Adultos, emitiéndose la Convocatoria correspondiente; se evaluaron a un total de 1483 personas entre Oficinas Centrales y Unidades de Operación, otorgándose un total de 87 Estímulos [10 días de vacaciones adicionales y 01 Recompensa de reconocimiento económico por haber presentado un trabajo o una mejora relacionada con sus actividades].
- Se realizó la Ceremonia de entrega de Constancias a las personas acreedoras de Estímulos en Oficinas Centrales. La Ceremonia fue presidida por la Directora General del Instituto.
- Inicio del trámite para la dispersión de 16 becas de personas prestadoras de Servicio Social que concluyeron satisfactoriamente el trámite administrativo correspondiente.
- Se incorporaron 03 personas prestadoras de Servicio Social.
- Integración de los resultados y contenido para el segundo Informe Trimestral de Autoevaluación [IAT] 2024, Solicitud de información necesaria para la integración y entrega de los resultados del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos [PTAR] correspondiente al segundo trimestre de 2024.
- Integración del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública [PNCCIMGP].
- Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos responsabilidad de la Unidad de Administración y Finanzas [UAF] conforme a los resultados de la Sesión Ordinaria de COMERI
- Seguimiento y registro ante la Secretaría de la Función Pública del Programa Anual de Planeación Integral [PAPI] y del Sistema del Servicio Profesional de Carrera para el año 2024.
- Cumplimiento de las acciones puntuales comprometidas en las Practicas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional [PTTCO] 2024, derivado de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional [ECCO] 2023.
- Actualización y seguimiento al archivo de trámite, revisando, clasificando, organizando y elaborando caratulas e inventario.

## Departamento de Gestión Presupuestal

Se logró el cumplimiento de las actividades en los procesos realizados para la atención de las solicitudes en apego a la normatividad aplicable y sin generar retrasos, dando

como resultados:

- Validación de las solicitudes de recursos remitidas mediante resúmenes contables por parte de las Unidades de Operación, en apego al Contrato Colectivo de Trabajo y la normativa vigente.
- Acumulado de las solicitudes en el Sistema de Servicios Administrativos, para la conciliación de cifras con lo ministrado en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto.
- Proyección de contratos por honorarios, para dar seguimiento al presupuesto autorizado y ejercido 2024.
- Elaboración y envío del presupuesto autorizado Capítulo 1000 a las Unidades de Operación del INEA del presente ejercicio fiscal 2024.
- Análisis y registro de las plazas ocupadas y vacantes en el Sistema de Servicios Personales de la SHCP.
- Análisis y atención a las solicitudes que se realizan a través del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.
- Análisis de las Observaciones detectadas por la Secretaría de Educación Pública a los Formatos CONAC remitidos por los IEAA correspondientes al 2do Trimestre en materia de las irregularidades y las diferencias de plazas.
- Carga de información referente a las Fracciones II a “Estructura Orgánica”, II b “Organigrama” y III “Facultades de cada Área” del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y Pública requerida por el INAI a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al tercer trimestre 2024.
- Solicitud de formatos CONAC correspondientes al 3er Trimestre del presente ejercicio fiscal en referencia a las obligaciones establecidas por el Artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Asimismo, mediante Oficio No. UAF/998/2024, la Subdirección de Recursos Humanos de este Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), solicitó a la Coordinación Sectorial de Organización y Desarrollo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el registro de la modificación de la Estructura Orgánica en congruencia con el Estatuto Orgánico publicado en el DOF el 11 de septiembre de 2024.

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

### Subdirección de Normatividad y Acreditación

A continuación, se presentan las actividades relevantes que realizó la Subdirección de Normatividad y Acreditación, durante el tercer trimestre del 2024.

En atención a las actividades establecidas en el Programa Anual 2024, el **Departamento de Evaluación del Aprendizaje** durante el periodo reportado realizó el ensamble de las baterías 24.07 y 24.08 de exámenes de básicos y diagnósticos del Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA. Asimismo, se elaboraron los exámenes de Reconocimiento de Saberes para primaria y secundaria en las baterías 24.07 y 24.08.

En cuanto al proceso de renovación de exámenes de Alfabetización indígena bilingüe, se completó el ensamble del examen de la lengua Tenek de San Luis Potosí con el examen AIB1.24.08, también en la lengua Yaqui de Sonora en la que se elaboraron 3 versiones: AIB1.24.08, AIB1.24.09 y AIB1.24.10, en el caso de la lengua Yokot'an del Este y Yokot'an del Sureste del estado de Tabasco, se completaron los exámenes BIEUL.24.08 de cada lengua.

Se inició la revisión de las matrices de los módulos de *Si te drogas* y *Agua y vida* para la elaboración de tablas de especificaciones y diseño de instrumentos de evaluación.

Durante el tercer trimestre en cumplimiento de las actividades consideradas en el programa anual 2024, el **Departamento de Administración de Exámenes** estimó y elaboró la matriz de distribución de los materiales de acreditación para la segunda y tercera entrega 2024 con base a lo presupuestado por cada tiraje, y de acuerdo a los exámenes presentados del 2023.

Se solicitó al proveedor adjudicado la impresión de los materiales de acreditación correspondiente al 2do y 3er tiraje, con base en las matrices de impresión.

Se elaboró el informe de exámenes presentados vs solicitados de los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, con un índice de presentación del 83.6%

Se programó el uso de 6 baterías del MEVYT, 3 del MIB, 3 de Reconocimiento de saberes y 3 del MEV AprendeINEA, para la aplicación de exámenes del trimestre.

Atendiendo la solicitud de los estados, se autorizó la reutilización de baterías adicionales de exámenes para complementar el material de acreditación en sus eventos de aplicación 98 en julio, 80 en agosto y 79 para junio.

Se apoyó a siete estados con la impresión de 4,519 exámenes y 12,600 formatos para las aplicaciones de exámenes del periodo.

Se elaboró el reporte de avance de exámenes en línea correspondiente al periodo reportado, en el acumulado se registra un avance de 61.6% de la meta anual, con la aplicación de 560,476 exámenes en línea, lo que representa el 27.1% del total de exámenes

presentados en el periodo.

Se dio seguimiento al proceso de la calificación automatizada de los exámenes impresos y se elaboró el reporte, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el periodo reportado, el 56.0% del total se calificaron con este proceso.

Se atendieron las dispensas de edad solicitadas por los IEAA y UO, en el acumulado al periodo reportado, se registra la atención de 708 dispensas de edad, cabe destacar que todas las solicitudes se recibieron de manera digital, se elaboró el reporte correspondiente.

Se elaboró un reporte/resumen de los mensajes publicados en Facebook y X (Twitter) relacionados con los procesos de inscripción, acreditación y certificación. En el periodo reportado se identificaron en Facebook 43 mensajes relacionados con el proceso de inscripción, 19 con el proceso de acreditación y 23 con el proceso de certificación. En X (Twitter) se publicaron 34 mensajes respecto del proceso de inscripción, 16 con el proceso de acreditación y 09 del proceso de certificación.

En el periodo reportado el **Departamento de Administración de Certificados**, llevó a cabo las acciones necesarias para la emisión de 105 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.

Se atendieron de manera electrónica e inmediata 3,408 casos especiales de los cuales 120 son de SAEL.

Se dio atención a 2,777 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados.

Se revisaron y desbloquearon 51 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.

Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de 2024 de enero a agosto, con corte a septiembre 2024, se registra una emisión del 95.3% de los usuarios que concluyeron nivel, de los cuales se ha entregado el 81.8%.

Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, se han enviado por correo electrónico el 53.3% del total de certificados entregados.

En el periodo reportado el **Departamento de Normatividad** coordinó con el personal que verifica la operación de los procesos sustantivos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,004 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación.

A nivel nacional se tiene un avance del 80% de educandos activos y educandos activos

Pre-UCN con expediente digitalizado completo.

Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Titulares de las Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del segundo trimestre de 2024. De la muestra verificada, el 89% de Expedientes de inscripción; 81% de Sedes de aplicación; 96% de Exámenes en línea y 92% de Expedientes de UCN cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.

Se envió a los estados de Campeche y Durango, las cédulas con las observaciones y los resultados de las verificaciones digitales al proceso de certificación; así como la revisión de exámenes para identificar patrones de no aleatoriedad.

Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 5,838 registros en línea a través del Portal institucional.

Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, la base de datos con la situación identificada de los aspirantes del INEA que acreditaron y certificaron satisfactoriamente la educación secundaria, que participan en el concurso de asignación a la educación media superior 2024.

Los resultados de los aspirantes INEA que participaron en el concurso de asignación a la educación media superior 2024, fueron los siguientes: de los 749 aspirantes del INEA registrados, se encontraron 702 registrados en los sistemas de control escolar. Los aspirantes que presentaron examen fueron 619, de los cuales a 462 se les asignó una institución.

La **Subdirección de Normatividad y Acreditación**, atendió en el periodo reportado 1,739 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención\_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.

Así mismo se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el tercer trimestre se recibieron 2,415 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; información del programa 10-14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de la SEP escolarizado y bachillerato y Para ser voluntarios.

Se dio atención personalizada a 161 usuarios de los servicios que ofrece el INEA.

Se llevaron a cabo acciones para:

- Dar seguimiento a la impresión de materiales de acreditación, conforme al contrato LPN-017/2024.

Dar seguimiento a la operación de la 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación, realizada del 12 al 14 de julio. Se concentró la información de las 4,363 sedes

de aplicación de exámenes habilitadas para este evento en todo el país. Los resultados fueron los siguientes: 24,519 Incorporados/reincorporados; 99,074 Exámenes presentados; 79,402 Exámenes acreditados (80% acreditación); 21,559 Exámenes presentados en línea (21.7% del total); 77,515 Exámenes en papel; 17,675 UCN de los cuales son 1,570 de inicial; 6,197 de primaria y 9,908 secundaria.

- Solicitar a la Subdirección de Recursos Tecnológicos (SRT) la atención técnica de los casos reportados en el Sistema de Atención a Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SATIC).
- Dar seguimiento, en coordinación con la SRT, a la atención técnica de los casos reportados en el SATIC.
- Se llevó a cabo la revisión del contenido del Portal del INEA, para identificar información o apartados que deben ser actualizados o eliminados. Se enviaron a la Subdirección de Recursos Tecnológicos las observaciones al Portal del INEA y las acciones a realizar en los aspectos que son ámbito de competencia de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.
- Se integró en el sistema de control escolar SASA en Línea, la operación de la oferta educativa Reconocimiento de Saberes, lo cual consideró el diseño, las pruebas y la implementación del instrumento de evaluación tanto en aplicaciones en papel como en línea de acuerdo al esquema curricular vigente, así como la actualización de los criterios de operación.
- Se atendieron las pruebas de consulta del código QR en los certificados, se envió a DGAIR para su validación.

### Subdirección de Información y Estadística

#### Rezago educativo

En seguimiento al trabajo colaborativo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se revisaron los indicadores generados por dicho Instituto, con la finalidad de que fueran consistentes con las estadísticas históricas del rezago educativo estimadas por el INEA con una metodología propia. Se mantuvieron reuniones para especificar y definir el método de cálculo y poder obtener los indicadores finales.

Se atendieron las solicitudes de información referentes a la estimación del rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (Secretaría de Educación Pública [SEP], Secretaría de Gobernación [SEGOB], El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales [INAI]).

Se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB, INAI).

Se solicitó a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA la ratificación o corrección de la información enviada anteriormente correspondiente a las zonas geoestadísticas de atención de cada una de las coordinaciones de zona ya que se detectaron posibles inconsistencias.

Se realizó la estimación del rezago educativo para la integración del Programa Institucional. Se realizó la estimación de los indicadores referentes al rezago educativo solicitados anualmente por la SEP, para la Junta de Gobierno.

### **Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública**

Se recopiló e integro la información de las subdirecciones que integran la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, referente a los compromisos del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 [PNCCIMGP], Cl.7 proporcionar Oportunamente a las autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas y CC.4 reducir los riesgo de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, en seguimiento a los informes trimestrales.

### **Atención Educativa**

Se integraron y se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros.

Se realizó la integración trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se concluyó la integración de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios con base a la estructura solicitada por la Secretaría de la Función Pública [SFP]. Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia [SIPOT].

Se atendieron solicitudes de información en materia de conclusiones y atención educativa requeridos por las entidades federativas, así como de las diferentes áreas del INEA.

Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional [MEI], los datos estadísticos trimestrales para los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados [MIR] y los datos estadísticos para

la ficha de evaluación.

Se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos [Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación].

Se integró y se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI].

Se continuó con la integración y la construcción de las consultas [Querys-Access] para la extracción de información de las bases de datos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación [SASA] del INEA, así como la actualización del tablero de datos estadísticos construido en POWER BI.

Se realizó el análisis de los catálogos de localidades utilizados en los diferentes sistemas del INEA, para su homologación y actualización con el catálogo de localidades del INEGI, con el fin de que la Subdirección de Recursos Tecnológicos implemente un solo catálogo en los sistemas del INEA, y este a su vez sea actualizado de forma anual.

### **Riesgos**

Se capturó el avance de las acciones de control del segundo trimestre en la aplicación web "Evaluación del SCII" de la Secretaría de la Función Pública [SFP].

Se envió el reporte del RAT-PTAR del segundo trimestre 2024 de los 9 Riesgos y sus evidencias a la Oficina de Representación en el INEA.

Se elaboró la información de Riesgos que se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI.

Se recibió el Informe de Evaluación de la Oficina de Representación en el INEA al Reporte de Avances Trimestral abril-junio 2024 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. No hubo recomendaciones para darles atención.

Se dio seguimiento al Acuerdo COCODI.24.02.02.S., y se solicitó a la Secretaría de la Función Pública, la apertura del SICOIN para incorporar las modificaciones a los Riesgos.

Se solicitó mediante oficio circular DPyE/001/2024, el avance al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del tercer trimestre 2024 y con oficio circular DPAYE/002/2024, se solicitaron las situaciones críticas al tercer trimestre 2024.

### **Archivos**

Como parte de las acciones del Programa Anual de Desarrollo Archivístico [PADA] 2024, se

realizó la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo del INEA.

Se realizaron los trabajos del inventario, fichas técnicas de valoración documental, así como del oficio con el que se ingresó al Archivo General de la Nación (AGN), el proceso de baja documental contable, de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Michoacán.

Para dar seguimiento al “Acuerdo GIA/ISO/07/2024 ÚNICO Las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivo del INEA, resuelven que la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México continúe con este proceso de baja documental.

El Área Coordinadora de Archivos realizó el trabajo para continuar con el proceso de baja del expediente del educando con certificado emitido de la Unidad de Operación del INEA en la CDMX ante el AGN.

Se elaboró el informe de Archivos del segundo trimestre para presentarse en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, del COCODI y de la Junta de Gobierno.

Se recibieron 6 solicitudes de préstamo de expedientes del archivo de concentración, folios 4, 5, 6, 7, 8 y uno con vale [cuatro folios del Departamento de Contabilidad, uno del Departamento de Adquisiciones y un vale de la Subdirección de Información y Estadística].

Se realizó el trámite para la Donación a la CONALITEG, del Departamento de Remuneraciones de la Subdirección de Recursos Humanos 5 cajas; del Departamento de Planeación Académica de la Dirección Académica 6 cajas.

Se realizó el trámite para el envío al Archivo de Concentración del INEA de 6 transferencias primarias, una del Departamento de Contabilidad [22 cajas], una del Departamento de Remuneraciones [2 cajas], una del Departamento de Planeación [5 cajas], y tres del Departamento de adquisiciones [32 cajas].

#### **Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.**

- Se realizó el informe de avances y resultados del periodo Enero 2023 a Junio 2024, tal y como lo solicitó la Unidad de Evaluación del Desempeño en coordinación con la SEP. El cuál está disponible en el página del INEA:  
<https://www.gob.mx/inea/documentos/avance-y-resultados-enero-2023-junio-2024-376188?idiom=es>
- De la misma forma se cargaron los indicadores correspondientes al SISEG de la SHyCP"
- Derivado de la necesidad de material didáctico en las entidades, se realizó una segunda programación de material didáctico, la cual estará distribuida a las entidades a principios del cuarto trimestre.
- Junto con las entidades federativas, se establecieron acciones para la entrega de material didáctico del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo, para aquellos educandos que siguen siendo atendidos en dicho modelo, así como para aquellas

personas que participan en la educación de los adultos.

- Se realizó la integración de Padrón de beneficiarios de las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio del segundo trimestre en el Sistema SIIPP-G de la SFP.
- Se realizaron las propuestas para la integración de las Reglas de Operación 2025, considerando que la selección de las PVBS se pueda dar por dos opciones [Continuidad o Convocatoria], así mismo se adecuó el anexo 1, así como los anexos correspondientes para la operación de los servicios educativos.

Para el tema de Contraloría Social se tienen establecidos los documentos normativos, así como las actividades que a continuación se describen:

El 04 de julio, se envió al Titular del Departamento de Planeación correo con las principales actividades de contraloría social correspondientes al 2do trimestre 2024.

El 08 de julio, se envió la liga de la publicación de los documentos normativos, a la SFP.

El 09 de julio, se solicitó el reporte de quejas o denuncias del mes de junio, a todos los Institutos Estatales.

El 09, 10, 12, 15, 17, 19, 30, 31 de julio, se enviaron las claves de los comités, a los IE y/o UO de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, CDMX, Durango, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Morelos, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Baja California Sur, Michoacán, Chiapas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Querétaro, Tabasco, Guanajuato, Campeche.

El 17 de julio, se reenvió la solicitud de la lista de comités, a los IE de Campeche, Colima, Guanajuato, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

El 18 de julio, se envió correo para que capturaran el PTIE, a los IE de Nayarit y Sinaloa.

El 31 de julio, se reenvió la solicitud de la lista de comités, a los IE de Campeche, Colima, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

El 01 de agosto, se envió recordatorio para la captura del PTIE en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), a los IE de Nayarit y Sinaloa.

El 08 de agosto, se envió el formato de asesorías, a los IE y/o UO de, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas.

El 12 de agosto, se solicitó el reporte de quejas o denuncias del mes de julio, a todos los

IE.

El 14 de agosto, se capturaron las asesorías, en el SICS.

El 16 de agosto, se envió el Avance de información registrada en el SICS y entrega de actividades 2024, a todos los IE.

El 12 de septiembre, se solicitó el reporte de quejas o denuncias del mes de agosto, a la mayoría de los IE.

El 12 de septiembre, se envió recordatorio del envío del Directorio de Comités de Contraloría Social [CCS] y Seguimiento de acuerdos, a la mayoría de los IE.

El 12 de septiembre, se envió recordatorio del envío del PETCS con el OEC, a los IE de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas."

### **Subdirección de Evaluación Institucional**

Se dio seguimiento a los indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" del 2do trimestre del 2024.

Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados [MIR] Ramo 11, correspondiente en tiempo y forma.

Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral [IAT].

Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados [MIR FAETA] del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido por el Departamento.

Se colaboró con las áreas del Instituto para presentar Avances trimestrales [RAT] y Programa de Trabajo de Control Interno [PTCI].

Se elaboró el informe de la situación que guarda el Sistema de Normas Internas de la Administración Pública Federal [SANI].

Se elaboró el informe del monitoreo del seguimiento de la información a publicar dentro de la normateca Interna.

Se realizó la homologación de la Normatividad Interna en el SANI y en la normateca,



conforme a las solicitudes de los dueños de las normas internas.

Se realizó el informe correspondiente a los resultados del primer trimestre 2024, referentes a la MIR ramo 11.

Se integraron los apartados: Síntesis Ejecutiva, Diagnóstico, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Esfuerzos de Superación, Perspectivas y Anexo 5, para integrar el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el segundo trimestre del 2024.

Se realizó el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-junio, enero-julio y enero-agosto 2024.

Se solicitó a la Subdirección de Información y Estadística la muestra para la aplicación del Instrumento de la Encuesta Nacional de Satisfacción de los Servicios Educativos (ENSSE), a las PVBS en los Institutos Estatales y Unidades Operativas del INEA.

Se integró la información de tres archivos (LGTA70FV, LGTA70FVI y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Segundo trimestre 2024

Se Integró la información correspondiente para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2024, que realizan conjuntamente el CONEVAL y la SEP.

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

**DIRECCIÓN ACADÉMICA**

Concepto	jul-sept 2023	jul-sept 2024	Comentarios
Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 27,862 personas Institucionales y voluntarias formadas.</li> <li>• 4,676 Personas Institucionales y voluntarias en la plataforma de formación en línea</li> </ul>	<p>Total, de 50,372 personas voluntarias beneficiarias del subsidio y personal institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 21,160 PVBS asesoras</li> <li>• 4,975 personas voluntarias asesoras y promotoras del MoNAE</li> <li>• 14,952 PVBS de apoyo para la prestación de los servicios educativos con gratificación fija</li> <li>• 5,970 PVBS aplicadores de exámenes</li> <li>• 3,315 Personal institucional</li> </ul>	<p>Durante el tercer trimestre se realizaron diversas acciones de formación continua para todas las figuras educativas.</p>

**DIRECCIÓN DE PROSPECTIVA, ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN**

**SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ACREDITACIÓN**

Cuadro comparativo de las actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2024, destacando aspectos relevantes de lo realizado al tercer trimestre de 2024, comparado con igual periodo de 2023.

Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2024
<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>	<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>
Se elaboraron reactivos para las baterías 23.10 y 23.11, el ensamble de exámenes para el Modelo de Educación para la Vida: MEV AprendeINEA de los módulos: Lengua y comunicación 1, 2, 3 y 4; Pensamiento matemático 1, 2, 3, 4 y 5; Vida y comunidad 1, 2 y 3; Exámenes diagnósticos 2, 3, 4, 5, y 6, es decir, 34 exámenes de ambas baterías. Se realiza la revisión de los exámenes y de las pruebas de impresión.	Se realizó el ensamble de las baterías 24.07 y 24.08 de exámenes de básicos y diagnósticos del Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA. Asimismo, se elaboraron los exámenes de Reconocimiento de Saberes para primaria y secundaria en las baterías 24.07 y 24.08
Se realiza el diseño de impresión del Examen final MIBES 5, K'K'INE' NI T'AN TS'IBIJ de Yokot'an, Centro, de Tabasco.	se completó el ensamble del examen de la lengua Tenek de San Luis Potosí con el examen AIB1.24.08, también en la lengua Yaqui de Sonora en la que se elaboraron 3 versiones: AIB1.24.08, AIB1.24.09 y AIB1.24.10, en el caso de la lengua Yokot'an del Este y Yokot'an del Sureste del estado de Tabasco, se completaron los exámenes BIEUL.24.08 de cada lengua

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2024
<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>	<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>
<p>Se inicia el proceso de digitalización de los exámenes del Modelo de Educación para la Vida: MEV AprendeINEA en el banco de reactivos para su procesamiento y carga en la plataforma de aplicación en línea SAEL.</p>	<p>Se completó el ensamble del examen de la lengua Tenek de San Luis Potosí con el examen AIB1.24.08, también en la lengua Yaqui de Sonora en la que se elaboraron 3 versiones: AIB1.24.08, AIB1.24.09 y AIB1.24.10, en el caso de la lengua Yokot'an del Este y Yokot'an del Sureste del estado de Tabasco, se completaron los exámenes BIEUL.24.08 de cada lengua</p>
<p>Se inicia el mantenimiento de los bancos, se realiza la revisión de los bancos de reactivos de los 39 exámenes diversificados y se actualizan los objetivos y claves para su codificación en la plataforma de aplicación en línea.</p>	<p>Se inició la revisión de las matrices de los módulos de <i>Si te drogas</i> y <i>Agua y vida</i> para la elaboración de tablas de especificaciones y diseño de instrumentos de evaluación.</p>
<b>ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE EXÁMENES</b>
<p>Se realizó la proyección de exámenes a imprimir y distribuir a nivel nacional para el segundo y tercer tiraje de 2023.</p> <p>En el segundo y tercer tiraje se tiene previsto imprimir y distribuir un total aproximado de 1'004,589 exámenes y 1'733,625 formatos de registro y acreditación.</p> <p>Se elaboró y entregó al proveedor la matriz de impresión y distribución del material de acreditación para el segundo y tercer tiraje del 2023.</p> <p>Se entregaron los archivos electrónicos de los materiales de acreditación al proveedor para que realizara las muestras de impresión, se validaron y se autorizó la impresión del segundo y tercer tiraje.</p> <p>Se dio seguimiento a la entrega del primer y segundo tiraje del material de acreditación en los estados y se recabaron las actas de entrega – recepción correspondiente.</p>	<p>Se estimó y elaboró la matriz de distribución de los materiales de acreditación para la segunda y tercera entrega 2024 con base a lo presupuestado por cada tiraje, y de acuerdo a los exámenes presentados del 2023.</p> <p>Se solicitó al proveedor adjudicado la impresión de los materiales de acreditación correspondiente al 2do y 3er tiraje, con base en las matrices de impresión.</p>
<p>Se programó el uso de 4 baterías del MEVyT, 3 del MIB, 3 del PEC y 2 del MEV AprendeINEA, para la aplicación de exámenes del trimestre.</p>	<p>Se programó el uso de 6 baterías del MEVyT, 3 del MIB, 3 de Reconocimiento de saberes y 3 del MEV AprendeINEA, para la aplicación de exámenes del trimestre.</p>
<p>Se apoyó a 15 estados con 16,408 exámenes y formatería para las aplicaciones de exámenes del periodo.</p>	<p>Atendiendo la solicitud de los estados, se autorizó la reutilización de baterías adicionales de exámenes para complementar el material de acreditación en sus eventos de aplicación 98 en julio, 80 en agosto y 79 para junio.</p> <p>Se apoyó a siete estados con la impresión de 4,519 exámenes y 12,600 formatos para las aplicaciones de exámenes del periodo.</p>

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2024
<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>	<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>
Se elaboró el informe de exámenes presentados vs solicitados de los meses junio, julio y agosto, con un índice de presentación del 77%.	Se elaboró el informe de exámenes presentados vs solicitados de los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, con un índice de presentación del 83.6%
Se elaboró el reporte de exámenes en línea, en el acumulado al periodo reportado se registra un avance de 32.2% de la meta anual, con la aplicación de 454,230 exámenes en línea, lo que representa el 30.3% del total de exámenes presentados en el periodo.	Se elaboró el reporte de avance de exámenes en línea correspondiente al periodo reportado, en el acumulado se registra un avance de 61.6% de la meta anual, con la aplicación de 560,476 exámenes en línea, lo que representa el 27.1% del total de exámenes presentados en el periodo.
Se dio seguimiento a la calificación automatizada de los exámenes impresos, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el periodo reportado, el 59.2% del total se calificaron con este proceso.	Se dio seguimiento al proceso de la calificación automatizada de los exámenes impresos y se elaboró el reporte, en el acumulado de exámenes impresos presentados en el periodo reportado, el 56.0% del total se calificaron con este proceso.
Se elaboró el reporte de dispensas de edad atendidas, en el acumulado al periodo reportado se registra la atención de 1,113 dispensas de edad, cabe destacar que los Institutos Estatales y Unidades de Operación enviaron todas las solicitudes de manera digital.	Se atendieron las dispensas de edad solicitadas por los IEEA y UO, en el acumulado al periodo reportado se registra la atención de 708 dispensas de edad, cabe destacar que todas las solicitudes se recibieron de manera digital, se elaboró el reporte correspondiente.
Se dio seguimiento a los mensajes que publica el INEA en Facebook y X [Twitter] relacionados con los procesos de inscripción, acreditación y certificación. En el periodo reportado se identificaron en Facebook 21 mensajes relacionados con el proceso de inscripción, 7 con el proceso de acreditación y 14 con el proceso de certificación. En X [Twitter] se publicaron 35 mensajes respecto del proceso de inscripción, 6 con el proceso de acreditación y 10 del proceso de certificación, no se incluyen quejas o denuncias relacionados con actos de corrupción, abusos y fraudes	Se elaboró un reporte/resumen de los mensajes publicados en Facebook y X [Twitter] relacionados con los procesos de inscripción, acreditación y certificación. En el periodo reportado se identificaron en Facebook 43 mensajes relacionados con el proceso de inscripción, 19 con el proceso de acreditación y 23 con el proceso de certificación. En X [Twitter] se publicaron 34 mensajes respecto del proceso de inscripción, 16 con el proceso de acreditación y 09 del proceso de certificación.
<b>ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS</b>
Se atendieron de manera electrónica 1,946 casos especiales de los cuales 165 son de SAEL mismos que se les dio atención inmediata.	Se atendieron de manera electrónica e inmediata 3,408 casos especiales de los cuales 120 son de SAEL.
Se atendieron 3,161 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados.	Se dio atención a 2,777 trámites de control escolar relativos a las verificaciones y legalizaciones de certificados, así como gestión con los Institutos Estatales y Unidades de Operación para la generación de duplicados de certificados.
Se revisaron y desbloquearon 52 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.	Se revisaron y desbloquearon 51 registros, derivado de la confronta SEP – INEA.

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2024
<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>	<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>
SE llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 58 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.	Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la emisión de 105 documentos de certificación para educandos de las Comunidades Mexicanas en el Exterior, los cuales se enviaron a los solicitantes mediante correo electrónico.
Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de 2023 del mes de agosto, con corte a septiembre 2023, se reporta una emisión del 94.0% de los usuarios que concluyeron nivel en el 2023, de los cuales se ha entregado el 77.8 %.	Se elaboró el reporte de emisión y entrega de certificados, de los UCN de 2024 de enero a agosto, con corte a septiembre 2024, se registra una emisión del 95.3% de los usuarios que concluyeron nivel, de los cuales se ha entregado el 81.8%.
Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, se han entregado por correo electrónico el 39.5% del total de certificados entregados.	Se elaboró el reporte de seguimiento al envío de correos electrónicos de notificación de certificado emitido enviados a los beneficiarios, se han enviado por correo electrónico el 53.3% del total de certificados entregados.
Se enviaron a los estados de Chiapas, San Luis Potosí y Sinaloa, las cédulas con las observaciones y los resultados de las verificaciones digitales al proceso de certificación.	Se envió a los estados de Campeche y Durango, las cédulas con las observaciones y los resultados de las verificaciones digitales al proceso de certificación.
<b>NORMATIVIDAD</b>	<b>NORMATIVIDAD</b>
A nivel nacional se tiene un avance del 81% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo.	A nivel nacional se tiene un avance del 80% de educandos activos y educandos activos Pre-UCN con expediente digitalizado completo.
Se coordinó con el personal que verifica la operación de los procesos sustantivos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 209 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación.	Se coordinó con el personal que verifica la operación de los procesos sustantivos en los Institutos Estatales y Unidades de Operación, la aplicación de 1,004 encuestas a personas educandas que presentaron examen en sedes de aplicación.
Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del segundo trimestre de 2023. el 88% de Expedientes de inscripción; 80% de Sedes de aplicación; 96% de Exámenes en línea y 92% de Expedientes de UCN, cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.	Se elaboró y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA, el informe ejecutivo del segundo trimestre de 2024. De la muestra verificada, el 89% de Expedientes de inscripción; 81% de Sedes de aplicación; 96% de Exámenes en línea y 92% de Expedientes de UCN cumplieron con lo que establecen los lineamientos de operación de estos procesos.
Se enviaron a los estados de Chiapas, San Luis Potosí y Sinaloa, oficio para la revisión de patrones de no aleatoriedad.	Se envió a los estados de Campeche y Durango, oficio para la revisión de exámenes para identificar patrones de no aleatoriedad.
Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 9,470 registros en línea a través del Portal institucional.	Las personas interesadas en iniciar o concluir su educación básica realizaron 5,838 registros en línea a través del Portal institucional.

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2024
<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>	<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b>
<p>Se atendió mediante videoconferencia el requerimiento de capacitación del personal que verifica la operación de los procesos sustantivos del Instituto Estatal de Durango.</p>	<p>Se envió a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, la base de datos con la situación identificada de los aspirantes INEA que acreditaron y certificaron satisfactoriamente la educación secundaria, que participan en el concurso de asignación a la educación media superior 2024. Los resultados de los aspirantes INEA que participaron en el concurso de asignación a la educación media superior 2024, fueron los siguientes: de los 749 aspirantes INEA registrados, se encontraron 702 registrados en los sistemas de control escolar. Los aspirantes que presentaron examen fueron 619, de los cuales a 462 se les asignó una institución.</p>
<b>SNyA</b>	<b>SNyA</b>
<p>Se atendieron en el periodo reportado 1,295 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.</p>	<p>Se atendió en el periodo reportado 1,739 correos electrónicos que se recibieron en la cuenta atención_inea@inea.gob.mx, de personas que solicitan su inscripción a través del Portal del INEA.</p>
<p>Se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el tercer trimestre se recibieron 2,027 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Información del programa 10 – 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de SEP escolarizado y bachillerato; Para ser voluntarios</p>	<p>Se dio atención a las llamadas realizadas al número telefónico 800 del INEA, durante el tercer trimestre se recibieron 2,415 llamadas para proporcionar información y apoyo en los siguientes temas: Registro a los servicios educativos; Información del programa 10 – 14; Realizar la solicitud de un duplicado de su certificado; Información de SEP escolarizado y bachillerato; Para ser voluntarios.</p>
<p>Se entregó al Órgano Interno de Control [OIC] la versión del Manual de Procedimientos de las Actividades Sustantivas de la Subdirección de Normatividad y Acreditación que atiende las observaciones señaladas en la Cédula de Resultados Definitivos relacionada con la Visita de Mejora 11/23-901. El OIC entregó a la SNyA el resultado de la revisión del Manual de la SNyA, el cual atiende las recomendaciones planteadas en la Visita de Mejora 11/23-901, para que se presente para su revisión y aprobación en el Comité de Mejora Regulatoria del INEA [COMERI].</p>	<p>Se dio atención personalizada a 161 usuarios de los servicios que ofrece el INEA.</p> <p>Se llevaron a cabo acciones para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dar seguimiento a la impresión de materiales de acreditación, conforme al contrato LPN-017/2024.</li> <li>○ Dar seguimiento a la operación de la 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación, realizada del 12 al 14 de julio. Se concentró la información de las 4,363 sedes de aplicación de exámenes habilitadas para este evento en todo el país. Los resultados se resumen a continuación:</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Tercer trimestre 2023	Tercer trimestre 2024
<p align="center"><b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b></p>	<p align="center"><b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE</b></p>
<p>En apoyo a la implementación del Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA se elaboraron documentos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Precisiones para la operación de los exámenes en línea para las personas educandas que son atendidas en el Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA en su modalidad presencial.</li> </ul> <p>Precisiones sobre el registro, control y seguimiento en el SASA en Línea de los procesos de acreditación de las personas educandas que son atendidas en el Modelo de Educación para la Vida MEV AprendeINEA en su modalidad presencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 24,519 Incorporados / reincorporados</li> <li>✓ 99,074 Exámenes presentados</li> <li>✓ 79,402 Exámenes acreditados (80% acreditación)</li> <li>✓ 21,559 Exámenes presentados en línea (21.7% del total)</li> <li>✓ 77,515 Exámenes en papel</li> <li>✓ 17,675 UCN de las cuales son 1,570 de inicial; 6,197 de primaria y 9,908 secundaria</li> <li>○ Solicitar a la Subdirección de Recursos Tecnológicos (SRT) la atención técnica de los casos reportados en el Sistema de Atención a Tecnologías de la Información y Comunicaciones (SATIC).</li> <li>○ Dar seguimiento, en coordinación con la SRT, a la atención técnica de los casos reportados en el SATIC.</li> <li>○ Se llevó a cabo la revisión del contenido del Portal del INEA, para identificar información o apartados que deben ser actualizados o eliminados. Se enviaron a la Subdirección de Recursos Tecnológicos las observaciones al Portal del INEA y las acciones a realizar en los aspectos que son ámbito de competencia de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.</li> <li>○ Se integró en el sistema de control escolar SASA en Línea, la operación de la oferta educativa Reconocimiento de Saberes, lo cual consideró el diseño, las pruebas y la implementación del instrumento de evaluación tanto en aplicaciones en papel como en línea de acuerdo al esquema curricular vigente, así como la actualización de los criterios de operación.</li> <li>○ Para fortalecer los esquemas de seguridad en la verificación de los certificados y certificaciones, se realizaron actualizaciones a la consulta de la información presentada en el escaneo del QR de los certificados para favorecer su validación, se envió la propuesta a DG AIR para su autorización.</li> </ul>

**SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA**

Tanto en 2023 como en el mismo periodo de 2024, se atendieron solicitudes de información referentes a analfabetismo y rezago educativo del Censo 2020 y estimaciones al 31 de diciembre de cada año, provenientes de las áreas de Oficinas Centrales, Institutos

## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Estatales y Unidades de Operación del INEA e instancias externas (SEP, SEGOB).

En ambos periodos se atendieron las solicitudes de información referentes al rezago educativo recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el tercer trimestre de 2024, se solicitó a los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA la ratificación o corrección de la información enviada anteriormente correspondiente a las zonas geoestadísticas de atención de cada una de las coordinaciones de zona ya que se detectaron posibles inconsistencias. Se realizó la estimación del rezago educativo para la integración del Programa Institucional. Se realizó la estimación de los indicadores referentes al rezago educativo solicitados anualmente por la SEP, para la Junta de Gobierno.

En 2024, en seguimiento al trabajo colaborativo con el INEGI, se revisaron los indicadores generados por el INEGI, con la finalidad de que fueran consistentes con las estadísticas históricas del rezago educativo estimadas por el INEA con una metodología propia. Se mantuvieron reuniones para especificar y definir el método de cálculo y poder obtener los indicadores finales.

En el tercer trimestre de 2023 y 2024, se llevaron a cabo puntualmente las acciones de Transparencia, como la atención de solicitudes de acceso a la información y se actualizaron las fracciones del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondientes a la Subdirección de Información y Estadística.

Se integraron y se entregaron los Informes de seguimiento de avances institucionales en materia de conclusiones y atención educativa (Reporte mensual de logros y avances), entre otros, tanto en 2023 como en 2024.

En el tercer trimestre de 2023 y 2024, se realizó la integración y envío trimestral de los padrones del INEA con la estructura de la Secretaría de Bienestar. Se realizó la integración y carga de la Base de Datos del Padrón de Beneficiarios en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se integró el padrón de beneficiarios del INEA conforme a la estructura solicitada para su registro al SIPOT.

Durante el tercer trimestre de 2023 y en 2024, se atendieron solicitudes de información requeridos por las entidades federativas, así como de las diferentes áreas del INEA. Se integraron y se entregaron los resultados estadísticos mensuales para los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional (MEI), los datos estadísticos trimestrales para los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y los datos estadísticos para la

## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

ficha de evaluación. Se integró la información estadística para la SEP: Informe de Labores, Informe de Ejecución a la SEP, Compromisos Presidenciales y solicitudes especiales de información.

En ambos años, se realizó la actualización de archivos con datos estadísticos del Portal Datos Abiertos (Beneficiarios INEA, Unidades Operativas INEA y Seguimiento de Conclusión de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, así como Certificación). Se entregó el reporte trimestral con información de población indígena atendida para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).

Durante el año 2023 y 2024, se ha estado diseñando y actualizando, un tablero de variables de datos estadísticos, para su seguimiento en cada entidad federativa, con una herramienta llamada POWER BI.

En materia de Administración de Riesgos Institucionales:

En ambos trimestres, se solicitó mediante oficio el avance al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y las situaciones críticas al segundo trimestre 2023 y 2024, respectivamente. Los enlaces de riesgos entregaron su programa de trabajo de administración de riesgos. Ningún área identificó alguna situación crítica para reportar.

En ambos trimestres, se capturó el avance de las acciones de control del segundo trimestre de 2023 y 2024, en la aplicación web "Evaluación del SCII" de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Se envió en tiempo y forma al OIC el reporte del RAT-PTAR de los 7 Riesgos y sus evidencias del segundo trimestre 2023. De forma similar se envió el reporte de los 9 riesgos de 2024, al segundo trimestre, a la Oficina de Representación en el INEA.

Se elaboró y entregó a la Subdirección de Evaluación Institucional (SEI) la información de Riesgos del segundo trimestre que se presentó en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI de ambos años.

En ambos años, se recibió el Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances Trimestral enero-junio del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. En 2023, se turnó a los Enlaces de Riesgos las recomendaciones del OIC para su debida atención. Situación similar ocurrió en 2024, con las recomendaciones de la actual Oficina de Representación en el INEA.

**SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

Tercera trimestre 2023	Tercer trimestre 2024
Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2023, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.	Se dio seguimiento a la captura de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" de 2024, los cuales fueron reportados en los sistemas de la SHCP (SIPSE y PASH) en tiempo y forma.
Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11.	Se entregaron los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11.
Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).	Se realizaron los informes de seguimiento de los resultados de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y las Unidades de Operación del INEA a través de la revisión de los Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).
Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.	Se llevó a cabo la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del Ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido del Departamento.
Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).	Se colaboró con las áreas del instituto para presentar Avances trimestrales (RAT) y (PTCI).
Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11.	Se realizó el informe correspondiente al avance de metas de la MIR ramo 11.
Se realizó la actualización y homologación de la Normatividad Interna en el SANI y en la Normateca, conforme a las solicitudes de los dueños de las normas internas.	Se realizó la actualización y homologación de la Normatividad Interna en el SANI y en la Normateca, conforme a las solicitudes de los dueños de las normas internas.
Se integraron los apartados: Síntesis ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el primer trimestre de 2023.	Se integraron los apartados: Síntesis ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el primer trimestre de 2024.

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Tercera trimestre 2023	Tercer trimestre 2024
Se integraron los apartados: Síntesis ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el primer trimestre de 2023.	Se integraron los apartados: Síntesis ejecutiva, Examen de Resultados, Resumen de Actividades, Perspectivas y Anexo 5, para el Informe de Autoevaluación Trimestral que se presenta a la H. Junta Directiva del INEA, con la información reportada por las áreas centrales en sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT'S), relacionadas con el primer trimestre de 2024.
Se integró el Informe de Labores (informe de gobierno) periodo septiembre 2022 - junio 2023 requerido por la SEP para la SHyCP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.	Se integró el Informe de Labores (informe de gobierno) periodo septiembre 2023 - junio 2024 requerido por la SEP para la SHyCP y Presidencia de la República, con información proporcionada por las áreas centrales del INEA.
Se realizó e integró el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2023.	Se realizó e integró el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-marzo, enero-abril y enero-mayo 2024.
Se realizó el ajuste del cuestionario de la ENSSE 2023 de acuerdo con las acciones que realiza el Instituto para su operación a nivel nacional.	Se realizó el ajuste del cuestionario de la ENSSE 2024 de acuerdo con las acciones que realiza el Instituto para su operación a nivel nacional.
	Se realizó el ajuste al Instrumento de indagación para Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS), así como del protocolo.
Se integró la información de cinco archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Primer trimestre del 2023.	Se integró la información de cinco archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI y LGTA70FXXIX) correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Primer trimestre del 2024.
Se dio seguimiento a las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM) determinadas por el CONEVAL y la SEP a partir de los resultados de la evaluación de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2023.	Se dio seguimiento a las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM) determinadas por el CONEVAL y la SEP a partir de los resultados de la evaluación de la Ficha de Monitoreo y Evaluación (FMyE) 2024.

**SUBDIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y SEGUIMIENTO**

- Se realizó el informe de avances y resultados del periodo Enero 2023 a Junio 2024, tal y como lo solicitó la Unidad de Evaluación del Desempeño en coordinación con la SEP. El cuál está disponible en el pagina del INEA:  
<https://www.gob.mx/inea/documentos/avance-y-resultados-enero-2023-junio-2024-376188?idiom=es>

De la misma forma se cargaron los indicadores correspondientes al SISEG de la SHyCP"

- Derivado de la necesidad de material didáctico en las entidades, se realizó una segunda programación de material didáctico, la cual estará distribuida a las entidades a principios del cuarto trimestre.
- Junto con las entidades federativas, se establecieron acciones para la entrega de

## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

material didáctico del Modelos de Educación para la Vida y el Trabajo, para aquellos educandos que siguen siendo atendidos en dicho modelo, así como para aquellas personas que participan en la educación de los adultos.

- Se realizó la integración de Padrón de beneficiarios de las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio del segundo trimestre en el Sistema SIIPP-G de la SFP.
- Se realizaron las propuestas para la integración de las Reglas de Operación 2025, considerando que la selección de las PVBS se pueda dar por dos opciones [Continuidad o Convocatoria], así mismo se adecuo el anexo 1, así como los anexos correspondientes para la operación de los servicios educativos.
- Para el tema de Contraloría Social se tienen establecidos los documentos normativos, así como las actividades que a continuación se describen:

El 04 de julio, se envió al Titular del Departamento de Planeación correo con las principales actividades de contraloría social correspondientes al 2do trimestre 2024.

El 08 de julio, se envió la liga de la publicación de los documentos normativos, a la SFP.

El 09 de julio, se solicitó el reporte de quejas o denuncias del mes de junio, a todas las IE.

El 09, 10,12, 15, 17, 19, 30, 31 de julio, se enviaron las claves de los comités, alas IE de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, CDMX, Durango, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Morelos, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Baja California Sur, Michoacán, Chiapas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Querétaro, Tabasco, Guanajuato, Campeche.

El 17 de julio, se reenvió la solicitud de la lista de comités, a las IE de Campeche, Colima, Guanajuato, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

El 18 de julio, se envió correo para que capturaran el PTIE, a las IE de Nayarit y Sinaloa.

El 31 de julio, se reenvió la solicitud de la lista de comités, a las IE de Campeche, Colima, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

El 01 de agosto, se envió recordatorio para la captura del PTIE en el sics, a las IE de Nayarit y Sinaloa.

El 08 de agosto, se envió el formato de asesorías, a las IE de, Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas.

El 12 de agosto, se solicitó el reporte de quejas o denuncias del mes de julio, a todas las IE.

El 14 de agosto, se capturaron las asesorías, en el sics.

El 16 de agosto, se envió el Avance de información registrada en el sics y entrega de actividades 2024, a todas las IE.



## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

El 12 de septiembre, se solicitó el reporte de quejas o denuncias del mes de agosto, a la mayoría de las IE.

El 12 de septiembre, se envió recordatorio del envío del Directorio de ccs y Seguimiento de acuerdos, a la mayoría de las IE.

El 12 de septiembre, se envió recordatorio del envío del PETCS con el OEC, a las IE de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas."

### **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

#### **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Desglose de actividades sustantivas desarrolladas, conforme al Programa Anual de Trabajo 2024, destacando aspectos relevantes de lo realizado al tercer trimestre [enero-septiembre] de 2024, comparado con igual periodo de 2023.

2023	2024
------	------



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p><b>Estructura Organizacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis, concentrado y registro de las prestaciones ejercidas del último trimestre del 2023, en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</li> <li>➤ Elaboración del archivo plano y oficio, para la transferencia de recursos del Ramo 33 al Ramo 11, correspondiente a las cuatro Unidades de Operación en los Estados de Baja California, Estado de México, Michoacán y Querétaro.</li> <li>➤ Se registró la modificación de la estructura organizacional "INEACODIGOS904EPERAT2302131055" en el sistema informático RHnet, y se alinearon los puestos con el convertidor del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de Administración Pública Federal, concluyendo con la modificación del tabulador de mando de los niveles K31 a K22 y L21 a M44 a través del Sistema de Servicios Personales.</li> <li>➤ Se obtuvo de la Secretaría de la Secretaría de la Función Pública la autorización de nuestra modificación organizacional, con lo que la estructura orgánica del INEA, queda alineada en el presente ejercicio.</li> <li>➤ Con oficio UAF/0564/2023 en referencia a la entrada en vigor del decreto publicado en el D.O.F el 3 de mayo de 2023 por el cual se reformo el Artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, se realizó el cambio de la característica ocupacional a Designación Directa de 19 puestos adscritos a la Unidad de Administración y Finanzas.</li> </ul>	<p><b>Estructura Organizacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración del Cuadro de Movimientos correspondiente a las plazas adscritas a este Instituto, para su posterior carga en el sistema RHNet.</li> <li>➤ Concentrado de las funciones correspondientes a las Unidades Administrativas adscritas al Instituto, para la modificación del Manual General de Organización.</li> <li>➤ Concentrado de las funciones correspondientes a las Direcciones adscritas a este Instituto para la modificación del Estatuto Orgánico.</li> <li>➤ Se realizaron las gestiones correspondientes para el registro de las plazas de carácter eventual, como la elaboración de los perfiles de carácter eventual y la posterior solicitud de los folios SIVAL.</li> <li>➤ Se realizó el análisis de las atribuciones de cada una de las Unidades Administrativas del Estatuto Orgánico 2023 y se identificó la necesidad de realizar un nuevo proyecto, una vez que sea aprobado por el COMERI, la Junta de Gobierno y sea publicado en el Diario Oficial de la Federación, se modificará la estructura orgánica.</li> <li>➤ La Secretaria de Educación Pública informa mediante oficio 711-4-3/649/2024 de fecha 13 de septiembre de 2024, la aprobación y autorización de la modificación de la Estructura Orgánica del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos a través del escenario denominado "ESTRUPARTIC2OPER20242408071304" el cual consiste en la modificación de la denominación, objetivo general y funciones del puesto "Secretario Particular de Director General" ahora denominado "Subdirección de Estrategia Institucional"; asimismo, se eliminaron 2 plazas con esquema de base, las cuales estaban adscritas al Ramo 11 de estas Oficinas Centrales, derivado de la transferencia a las Unidades de Operación en Estado de México y Querétaro.</li> <li>➤ Derivado de la publicación del Estatuto Orgánico del INEA el 11 de septiembre de 2024, se registró ante la Secretaría de la Función Pública la modificación de la estructura orgánica para alinearla al instrumento normativo, a través del escenario denominado "INEAESTATUTO2024_12409301230".</li> </ul>

2023	2024
<p><b>Incremento Salarial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración y análisis de los documentos que integran la Cuenta Pública, conforme a los tabuladores de sueldos, salarios y remuneraciones anualizados por el número de plazas registradas, de conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.</li> <li>➤ Solicitud, análisis y concentrado de la información del presupuesto ejercido del Capítulo 1000 del tercer trimestre enviada por las 6 Unidades de Operación y Oficinas Centrales, para el reporte del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda [PASH].</li> <li>➤ Se concluyó la negociación salarial derivado del emplazamiento a Huelga entre el INEA y el SNTEA con fecha 18 de julio de 2023, en cual se acordó el incremento del 4.0% a salario y compensación garantizada.</li> <li>➤ Se realizó el registro de Tabuladores de Base y Confianza en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</li> <li>➤ Con oficios nuestros UAF/0388/2023 y UAF/0389/2023 se solicitó gestionar ante la SHCP el incremento salarial del 4 y 2 % para el personal operativo de base y confianza Ramo 33 y las 4 Unidades de Operación, así mismo se solicitó dicho incremento para el Ramo 11 mediante el registro de los tabuladores TAB-2023-11-MDA-7 y TAB-2023-11-MDA-8.</li> <li>➤ Con oficios 420/DGPyPC/2023/1200 y 411/UPCP/2023/1353 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP autoriza el incremento salarial del 4% y 2% para Ramo 33 y las 4 Unidades de Operación.</li> <li>➤ Con nuestro Oficio UAF/387/2023 se solicitó a nuestra Globalizadora, ampliación presupuestal para cubrir las CODECAS de los Ramos 33 y Ramo 11 (Base y Confianza).</li> <li>➤ Con los oficios 416/DGPyPA/2189 y 411/UPCP/2023/1357 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, autoriza el incremento a CODECAS Ramo 11 del</li> </ul>	<p><b>Incremento Salarial.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis complementario de la información remitida por los IEAA en materia de la Auditoría 301 FAETA.</li> <li>➤ Elaboración de cálculos de las cláusulas presupuestales para dar seguimiento a las negociaciones salariales entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos [SNTEA] y el INEA.</li> <li>➤ Con Oficio No. UAF/0662/2023 se solicitó la transferencia de recursos del Ramo 33 “Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos” [FAETA] al Ramo 11 “Educación Pública”, correspondiente a las 4 Unidades de Operación.</li> <li>➤ Se firma Convenio entre el INEA y el SNTEA con fecha 30 de mayo de 2024, en cual se acordó el incremento del 4.0% a salario y compensación garantizada y 2% prestaciones.</li> <li>➤ Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/1386 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público da a conocer el incremento a la Despensa del personal de Mando.</li> <li>➤ Mediante oficio UAF/493/2024 se solicita a la Secretaría de Educación Pública la gestión para la ampliación líquida para el Ramo 11 de la Despensa de Mando.</li> <li>➤ Mediante oficio UAF/495/2024 se solicita a la SEP la gestión para la ampliación líquida para el Ramo 33 de la Despensa de Mando.</li> <li>➤ Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/1385 la SHCP da a conocer la actualización de los tabuladores del personal de Mando.</li> <li>➤ Mediante oficio UAF/505/2024 se solicita a la SEP la gestión para la ampliación líquida del Ramo 33 para cubrir el incremento salarial del personal de mando del 4%.</li> <li>➤ Mediante oficio UAF/504/2024 se solicita a la SEP la gestión ante la SHCP del incremento salarial del personal de Mando de las 4 Unidades de Operación.</li> <li>➤ Mediante oficio UAF/494/2024 se solicita a la SEP la gestión del incremento salarial del 4% y una ampliación del incremento del 2% a prestaciones de las 4 Unidades de Operación del personal de Base y Confianza.</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>personal operativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con el oficio 411/UPCP/2023/1303 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, autoriza el incremento a CODECAS Ramo 33 del personal operativo.</li> <li>➤ Con nuestro oficio UAF/434/2023 se solicita gestionar ante la SHCP el incremento a Despensa de Mando Ramo 33.</li> <li>➤ Con oficios 420/DGPyPC/2023/1297 y 411/UPCP/2023/1475 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP autoriza el incremento a la Despensa de Mando Ramo 33.</li> <li>➤ Con nuestro oficio UAF/433/2023 se solicita gestionar ante la SHCP el incremento a Despensa de Mando Ramo 11.</li> </ul> <p>Con oficio 411/UPCP/2023/1469 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP autoriza el incremento a la Despensa de Mando Ramo 11.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mediante oficio UAF/489/2024 se solicitó la gestión de la SEP ante la SHCP para una ampliación presupuestal del Ramo 11 para cubrir el incremento de 2% a prestaciones del personal de Base.</li> <li>➤ Mediante oficio UAF/492/2024 se solicitó la gestión de la SEP ante la SHCP para una ampliación presupuestal para el Ramo 33 para cubrir el incremento salarial del 4% y 2% a prestaciones del personal de Base y Confianza.</li> <li>➤ Mediante Oficio No. 411/UPCP/2024/1383 la SHCP da a conocer el incremento a CODECAS del personal de Base y Confianza.</li> <li>➤ Mediante oficio UAF/490/2024 se solicitó la gestión de la SEP ante la SHCP para una ampliación presupuestal del para el Ramo 11 para cubrir el incremento de CODECAS del personal de Base y Confianza.</li> <li>➤ Mediante oficio UAF/491/2024 se solicitó la gestión de la SEP ante la SHCP para una ampliación presupuestal para el Ramo 33 para cubrir el incremento de CODECAS del personal de Base y Confianza.</li> <li>➤ Mediante oficio Núm. 411/UPCP/2024/1384 la SHCP da a conocer el incremento de la Prima por Años de Servicios Efectivos Prestados del personal de Mando.</li> <li>➤ Mediante oficio UAF/550/2024 se solicita a la SEP la gestión para la ampliación líquida del Ramo 11 para cubrir el incremento salarial del personal de mando de la Prima por Años de Servicios Efectivos Prestados.</li> <li>➤ Mediante oficio UAF/549/2024 se solicita a la SEP la gestión para la ampliación líquida del Ramo 33 para cubrir el incremento salarial del personal de mando de la Prima por Años de Servicios Efectivos Prestados.</li> <li>➤ Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/1751 de fecha 26 de julio de 2024, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP] envía el dictamen presupuestario correspondiente al incremento de las prestaciones “Compensación por Desarrollo y Capacitación”, “Previsión Social Múltiple”, “Ayuda para Despensa” y “Ayuda por Servicios”, del personal de base y confianza del Ramo 33 y 4 Unidades de Operación del INEA.</li> <li>➤ Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/1744 de fecha 26 de julio de 2024, la SHCP envía el dictamen</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
	<p>presupuestario correspondiente al incremento de las prestaciones “Compensación por Desarrollo y Capacitación”, “Previsión Social Múltiple”, “Ayuda para Despensa” y “Ayuda por Servicios”, del personal de base y confianza del Ramo 11.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/1752 de fecha 26 de julio de 2024, la SHCP envía el dictamen presupuestario correspondiente a la actualización del monto de ayuda por despensa del personal de mando del Ramo 33 y 4 Unidades de Operación del INEA.</li> <li>➤ Mediante oficio 411/UPCP/2024/1810 de fecha 31 de julio de 2024, la SHCP envía dictamen correspondiente al incremento de despensa de mando del Ramo 11.</li> <li>➤ Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/1864 de fecha 2 de agosto de 2024, la SHCP envía dictamen correspondiente al incremento del 4% al personal de mando del Ramo 33 y 4 Unidades de Operación.</li> <li>➤ Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/1781 de fecha 29 de julio de 2024, la SHCP envía dictamen correspondiente al incremento del 4% al personal de base y operativo de confianza y el 2% a prestaciones del personal de base del Ramo 33 y 4 Unidades de Operación.</li> <li>➤ Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/1863 de fecha 2 de agosto de 2024, la SHCP envía dictamen correspondiente al incremento de la prima por años de servicio efectivos prestados al personal de mando y operativo de confianza del Ramo 33 y 4 Unidades de Operación.</li> <li>➤ Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/2144 de fecha 23 de agosto de 2024, la Secretaría de Educación Pública [SEP] nos informa la autorización de la actualización de los montos de la prima por años de servicio del personal de mando del Ramo 11.</li> <li>➤ Mediante oficio No. 411/UPCP/2024/2483 de fecha 27 de septiembre de 2024, la SEP nos informa la autorización de la actualización de los montos de la prima por años de servicio del personal operativo de confianza del Ramo 11.</li> <li>➤ Con número de folio TAB-2024-11-MDA-2 se registran y autorizan los tabuladores del personal de base del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</li> <li>➤ Con número de folio TAB-2024-11-MDA-3 se</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p><b>Eventuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron 149 Contratos por tiempo determinado [eventuales], se registraron [5] bajas en el SSA, se realizaron [4] altas en el trimestre. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, [contratos] para ingreso en su expediente. Se realizaron las cédulas de movimiento correspondientes a los períodos de altas y bajas de enero, febrero y marzo de 2023, para que el departamento de remuneraciones tuviese los datos actualizados para la nómina correspondiente. Ingresar los movimientos de los contratos por tiempo determinado [eventuales] en tiempo y forma para que se genere la nómina oportunamente. Se firmaron en tiempo y forma los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado.</li> <li>➤ Se elaboraron 51 Contratos por tiempo determinado [eventuales], se registraron [6] bajas en el SSA, se realizaron [7] altas en el trimestre. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, [contratos] para ingreso en su expediente.</li> </ul>	<p>registran y autorizan los tabuladores del personal operativo de confianza del INEA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Con número de folio TAB-2024-11-MDA-1 se registran y autorizan los tabuladores del personal de mando del INEA.</li> </ul> <p><b>Eventuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron 50 Contratos por tiempo determinado [eventuales], se registraron [6] altas y [4] baja en el SSA en oficinas centrales, [1] alta en la Unidad de Operación Ciudad de México. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, [contratos] para ingreso en su expediente. Se realizaron las cédulas de movimiento correspondientes a los períodos de altas y bajas de enero, febrero y marzo de 2024, para que el departamento de remuneraciones tuviese los datos actualizados para la nómina correspondiente. Ingresar los movimientos de los contratos por tiempo determinado [eventuales] en tiempo y forma para que se genere la nómina oportunamente.</li> <li>➤ Se firmaron en tiempo y forma los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado.</li> <li>➤ Se elaboraron 46 Contratos por tiempo determinado [eventuales], se registraron [0] altas y [2] baja en el SSA en oficinas centrales, [1] alta en la Unidad de Operación Ciudad de México. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, [contratos] para ingreso en su expediente. Se realizaron las cédulas de movimiento correspondientes a los períodos de altas y bajas de abril, mayo y junio de 2024, para que el departamento de remuneraciones tuviese los datos actualizados para la nómina correspondiente. Ingresar los movimientos de los contratos por tiempo determinado [eventuales] en tiempo y forma para que se genere la nómina oportunamente. Se firmaron en tiempo y forma los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado.</li> <li>➤ Se entregaron los contratos del trimestre, así como las solicitudes de contratación del trimestre al archivo para su expediente personal. Se realizaron</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p><b>Archivo de Expedientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizaron 84 consultas y 34 préstamos de expedientes único de personal, 11 apertura de expedientes de personas servidoras públicas, ingresaron: 2 consentimiento individual para el seguro de vida, 68 hojas únicas de servicios, 38 formatos de aviso de modificación de sueldos del ISSSTE, 20 aviso de altas del ISSSTE, 24 aviso</li> </ul>	<p>los cálculos de antigüedad del personal que causo baja, así como las solicitudes de finiquito correspondientes, además del aviso de la declaración patrimonial de conclusión y/o modificación correspondiente. Se hicieron los movimientos de baja y alta en el SSA, correspondientes a la primera quincena de julio de 2024 con 44 altas, así como el movimiento de baja y de alta en la Unidad de Operación en la Ciudad de México. Se enviaron las solicitudes de contratación para revisión y validación a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para el tercer trimestre de 2024.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron 44 Contratos por tiempo determinado [eventuales], se registraron [0] altas y [0] baja en el SSA en oficinas centrales, [1] alta en la Unidad de Operación Ciudad de México. Se requirieron para su actualización y, recepción las solicitudes de contratación, así como documentación actualizada, [contratos] para ingreso en su expediente. Se realizaron las cédulas de movimiento correspondientes a los períodos de altas y bajas de julio, agosto y septiembre de 2024, para que el departamento de remuneraciones tuviese los datos actualizados para la nómina correspondiente. Ingresar los movimientos de los contratos por tiempo determinado [eventuales] en tiempo y forma para que se genere la nómina oportunamente. Se firmaron en tiempo y forma los contratos individuales de trabajo por tiempo determinado.</li> <li>➤ Se realizó el Documento de Seguridad de protección de datos personales y se encuentra en revisión.</li> <li>➤ Se apoyó en los requerimientos de la Dirección de Asuntos Jurídicos, así como los movimientos en Oficinas Centrales y Unidades de Operación.</li> </ul> <p><b>Archivo de Expedientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La apertura de 96 expedientes de base, confianza, eventuales y Prestadores Profesionales por Honorarios</li> <li>➤ Revisión e integración de 524 documentos a los expedientes de las bajas y altas del ISSSTE, modificaciones salariales ISSSTE y hojas únicas de servicio.</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>de bajas del ISSSTE, 1537 incidencias del personal (formato de incidencias) y tarjetas de tiempo, 396 Reproducciones de copias fotostáticas, 2555 ingresos de documentos como: solicitudes de contratación, contratos Individual por tiempo determinado (eventuales) y Prestadores de Servicios por Honorarios, Formato de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas, oficios, constancias de no adeudo etc.)</p> <p>➤ Se realizaron 122 consultas del expedientes único de personal , 24 préstamos dentro de la Subdirección de Recursos Humanos, 22 aperturas de expedientes de nuevo ingreso de prestadores de servicios por honorarios, ingresaron: 16 altas del Issste, 36 bajas del Issste, 5 modificación del Issste, 3 hojas únicas de servicios, 5657 incidencias de personal y tarjetas de tiempo, 2875 diversos documentos como las solicitudes y contrataciones Individual por tiempo determinado (eventuales) y Prestadores de Servicios por Honorarios, Formato de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas, oficios, constancias de no adeudo, etc.), 46 emisión de constancias de no sanción y no inhabilitación en el sistema de registro de servidores públicos de la Función Pública, con un total de 8542 documentos integrados en los expedientes único de personal conforme a la guía para la apertura e integración, 432 reproducciones de copias fotostáticas solicitadas mediante requerimientos, se atendió 1 solicitud de la Dirección Asuntos Jurídicos, 34 solicitudes de copias certificadas de documentos de las personas servidoras públicas.</p>	<p>➤ Integración de 6370 de diversos documentos: como las solicitudes y contrataciones Individual por tiempo determinado (eventuales) y Prestadores de Servicios por Honorarios, Formato de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas, oficios, constancias de no adeudo, Incidencias de personal y tarjetas de tiempo.)</p> <p>➤ Emisión de 129 constancias de no sanción y no inhabilitación.</p> <p>➤ Con un total de 7023 documentos integrados en los expedientes únicos de personal</p> <p>➤ Se atendió al personal autorizado, quien realizó 77 consultas y 80 préstamos de los expedientes únicos de personal (de Base, Confianza, Eventuales y Prestadores Profesionales por Honorarios) dentro de la Subdirección de Recursos Humanos para atención a diversos requerimientos.</p> <p>➤ Revisión e integración de 93 documentos a los expedientes de las bajas y altas del ISSSTE, modificaciones salariales ISSSTE y hojas únicas de servicio.</p> <p>➤ Integración de 5033 de diversos documentos: como las solicitudes y contrataciones Individual por tiempo determinado (eventuales) y Prestadores de Servicios por Honorarios, Formato de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas, oficios, Incidencias de personal, etc.</p> <p>➤ Atención de 5 solicitudes de la Dirección Asuntos Jurídico, de los cuales se entregaron:</p> <p>➤ 4 expedientes únicos de personal.</p> <p>➤ 1 expediente único de personal por transferencia a la coordinación de Xochimilco.</p> <p>➤ Se atendió al personal autorizado, quien realizó 115 consultas y 148 préstamos de los expedientes únicos de personal (de Base, Confianza, Eventuales y Prestadores Profesionales por Honorarios) dentro de la Subdirección de Recursos Humanos para atención a diversos requerimientos.</p> <p>➤ Revisión e integración de 40 documentos a los expedientes de las bajas y altas del ISSSTE, modificaciones salariales ISSSTE y hojas únicas de servicio.</p> <p>➤ Integración de 7855 de diversos documentos: como las solicitudes y contrataciones Individual por tiempo determinado (eventuales) y Prestadores de Servicios por Honorarios, Formato de Incidencia del Personal (FIP), atentas notas,</p>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p><b>Honorarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respuesta de 129 oficios de verificación de personal, Se elaboraron y registraron 129 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 18 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA).</li> <li>➤ Respuesta de 58 oficios de verificación de personal, Se elaboraron y registraron 58 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 14 baja por terminación de vigencia de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA). Elaboración 116 Atentas Notas para solicitar la liberación de los pagos quincenales, Registro de 189 contratos en el Sistema de la Secretaría de la Función Pública RHNET.</li> </ul>	<p>oficios, Incidencias de personal, tarjetas de tiempo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Atención de 15 solicitudes de la Dirección Asuntos Jurídicos y de las Diferentes Instancias Fiscalizadoras, en atención a seguimiento a expedientes de personal.</li> <li>➤ Escaneo de 116 documentos solicitados de requerimientos.</li> </ul> <p><b>Honorarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respuesta de 61 oficios de verificación de personal, Se celebraron y registraron 61 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 13 baja por terminación anticipada de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), envío de documentos para la apertura de 21 expedientes de los nuevos ingresos en honorarios, se elaboró la base de datos en Excel y se escanearon y testaros 44 contratos de honorarios para el SIPOT, se registraron 128 contratos en el RHNET.</li> <li>➤ Registro de 26 movimientos en el SSA de bajas por termino de vigencia de los contratos y altas de las Unidades de Operación de Estado de México 04 bajas por termino de vigencia de contratos y 04 altas, Michoacán 02 baja por terminación de vigencia del contrato y 02 altas, Ciudad de México 7 bajas 6 por terminación de vigencia y 1 terminación anticipada y 7 altas.</li> <li>➤ Respuesta de 47 oficios de verificación de personal, Se celebraron y registraron 47 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 6 baja por terminación anticipada de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), se solicitaron 15 partes proporcionales de gratificación anual, envío de 411 documentos para expedientes de las personas prestadoras de servicios por honorarios, se elaboró la base de datos en Excel y se escanearon y testaros 62 contratos de honorarios para el SIPOT, se registraron 109 contratos en el RHNET.</li> <li>➤ Registro de 15 movimientos en el SSA de bajas por termino de vigencia de los contratos y altas de las Unidades de Operación de Estado de México 04 bajas por termino de vigencia de contratos y 04 altas, Michoacán 02 baja por terminación de</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p><b>RUSP:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actualización en promedio de 2265 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos “RUSP”.</li> <li>➤ Actualización en promedio de 2266 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos “RUSP”.</li> </ul> <p><b>SIPOT:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia [SIPOT] correspondiente al Segundo Trimestre 2023 de</li> </ul>	<p>vigencia del contrato y 02 altas, Ciudad de México 09 bajas por terminación de vigencia y 09 altas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respuesta de 43 oficios de verificación de personal, Se celebraron y registraron 43 Contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por Honorarios, 1 baja por terminación anticipada de contratos en el Sistema de Servicios Administrativos [SSA], se solicitaron 1 parte proporcionales de gratificación anual, envío de 521 documentos para expedientes de las personas prestadoras de servicios por honorarios, se elaboró la base de datos en Excel y se escanearon y testaron 47 contratos de honorarios para el SIPOT, se registraron 43 contratos en el RHNET.</li> <li>➤ Registro de 13 movimientos en el SSA de bajas por termino de vigencia de los contratos y altas de las Unidades de Operación de Estado de México 04 altas, Michoacán 02 altas y 01 baja por terminación anticipada del contrato y, Ciudad de México 06 altas.</li> </ul> <p><b>RUSP:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actualización en promedio de 1280 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Sistema de Servidores Públicos “RUSP”.</li> <li>➤ Actualización en promedio de 2269 registros de personal de las Oficinas Centrales, Unidades de Operación de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, en el Registro de Servidores Públicos de la Administración Pública Federal “RUSP”.</li> <li>➤ Carga de la Quincena 13, 14, 15, 16, 17 Y 18 en el Registro de Servidores Públicos de la Administración Pública Federal RUSP Conforme al Calendario Emitido por la Función Pública de las Oficinas Centrales y las Unidades de Operación.</li> </ul> <p><b>SIPOT:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia [SIPOT] Correspondiente al primer trimestre 2024 de las fracciones correspondientes al departamento de</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>las fracciones correspondientes al departamento de Admisión y Movimientos.</p> <p><b>Sistema de Servicios Administrativos [SSA]. -</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Movilidad del personal en el SSA de los periodos 01 al 09, de la Unidad de Operación Baja California.</li> <li>➤ Movilidad del personal en el SSA de los periodos 09 al 12, de la Unidad de Operación Ciudad de México.</li> <li>➤ Movilidad del personal en el SSA de los periodos 07 al 12, de las Unidades de Operación Estado de México, Michoacán y Querétaro.</li> <li>➤ Movilidad del personal en el SSA de los periodos 01 y 02, de la Unidad de Operación Nuevo León.</li> <li>➤ Movilidad del personal en el SSA de los periodos 10 al 14, de la Unidad de Operación Baja California</li> <li>➤ Movilidad del personal en el SSA de los periodos 13 al 18, de las Unidades de Operación Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Querétaro.</li> </ul> <p><b>Movilidad. -</b></p> <p>Para el proceso de movilidad, se llevó a cabo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 01 Regularización de Horario de Labores</li> <li>➤ 09 Licencias Prepensionarias</li> <li>➤ 03 Cambio de Horario y Cancelación de Compensación por Horario Discontinuo</li> <li>➤ 07 Nuevo Ingreso</li> <li>➤ 04 Cambio de Adscripción por Necesidades del Servicio</li> <li>➤ 01 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Comisión Sindical</li> <li>➤ 04 Cambio de Horario</li> <li>➤ 07 Bajas por Renuncia</li> <li>➤ 05 Cambio de Horario</li> <li>➤ 01 Promoción a Profesional Dictaminador de Servicios Especializados</li> </ul>	<p>Admisión y Movimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La Actualización en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT del Artículo 70 Fracción VII, XA, XB, XI, XIV Y XVII del Tercer Trimestre 2024.</li> </ul> <p><b>Sistema de Servicios Administrativos [SSA]. -</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se llevó a cabo el procedimiento de movilidad de las personas de estructura en el SSA, correspondiente a los periodos 07 al 12, de las Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Querétaro.</li> <li>➤ Se llevó a cabo el procedimiento de movilidad de las personas de estructura en el Sistema de Servicios Administrativos [SSA], correspondiente a los periodos 13 al 18, de las Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Querétaro.</li> </ul> <p><b>Movilidad. -</b></p> <p>Para el proceso de movilidad, se llevó a cabo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se registraron un total de 4 regularizaciones de horario de labores.</li> <li>➤ 2 bajas por término de licencia prepensionaria.</li> <li>➤ 2 licencias médicas a medio sueldo.</li> <li>➤ 15 bajas por renuncia.</li> <li>➤ 1 reanudación de labores por término de licencia médica a medio sueldo.</li> <li>➤ 8 cambios de adscripción.</li> <li>➤ 29 nuevos ingresos.</li> <li>➤ 4 licencias prepensionarias.</li> <li>➤ Se registraron un total de 1 prórroga de licencia por comisión sindical, 4 bajas por terminación de licencia prepensionaria, 1 cambio de horario y cancelación de compensación por horario discontinuo, 2 licencias por incapacidad médica a medio sueldo, 7 prórrogas de licencia por incapacidad médica a medio sueldo, 1 cambio de</li> </ul>

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 03 Regularización de Nombramiento</li> <li>➤ 04 Nuevo Ingreso</li> <li>➤ 05 Reingresos</li> <li>➤ 04 Baja por Terminación de Licencia Pre pensionaria</li> <li>➤ 01 Licencia por Asuntos Particulares sin Sueldo</li> <li>➤ 04 Bajas por Renuncia</li> <li>➤ 05 Cambios de Horario</li> <li>➤ 03 Cambios de Adscripción por Necesidades del Servicio</li> <li>➤ 03 Bajas por Renuncia</li> <li>➤ 03 Promociones a Jefe de Oficina</li> <li>➤ 01 Promociones a Técnico Superior con Carácter Definitivo</li> <li>➤ 09 Promociones a Técnico Superior</li> <li>➤ 13 Regularizaciones de Nombramiento</li> <li>➤ 01 Prórroga de Licencia por Comisión Sindical</li> <li>➤ 01 Corrección CURP</li> <li>➤ 01 Reanudación de Labores por Termino de Licencia por Incapacidad Medica a Medio Sueldo</li> <li>➤ 01 Licencia por Asuntos Particulares sin Sueldo</li> <li>➤ 01 Actualización de Nivel de Estudios</li> <li>➤ 01 Reanudación de Labores por Termino de Licencia por Incapacidad Medica sin Sueldo</li> <li>➤ 02 Bajas por Terminación de Licencia Pre pensionaria</li> </ul> <p><b>Notas Buenas. -</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solicitud del pago del estímulo por concepto de Notas Buenas 2022</li> <li>➤ Capacitación a la Unidad de Operación Ciudad de México e Institutos Estatales</li> <li>➤ Elaboración del Tablero de Control para el registro de las evaluaciones de Notas Buenas 2023.</li> <li>➤ Solicitud de las evaluaciones del primer trimestre 2023.</li> <li>➤ Registro en el Tablero de Control de las evaluaciones de Notas Buenas del segundo trimestre 2023.</li> <li>➤ Solicitud de las evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta ejemplar del Trabajador de Base [Notas Buenas] del segundo trimestre 2023</li> <li>➤ Registro de las evaluaciones de Notas Buenas</li> </ul>	<p>adscripción a petición del interesado, 1 baja por terminación laboral, 1 corrección de CURP, 2 actualizaciones de nivel de estudios, 2 cambios de horario, 6 cambios de adscripción por necesidades del servicio, 2 reanudaciones de labores por término de licencia por incapacidad médica a medio sueldo, 1 actualización de estado civil, 1 reanudación de labores por término de licencia por incapacidad médica sin sueldo, 1 baja por renuncia, 1 baja por transferencia a la Unidad de Operación en la Ciudad de México, 1 reanudación de sueldo completo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se registraron un total de 4 cambios de horario, 1 Reanudación de Labores por Término de Licencia por Incapacidad Médica a Medio Sueldo, 2 bajas por renuncia, 1 cambio de adscripción por necesidades del servicio, 1 licencia por comisión sindical.</li> </ul> <p><b>Notas Buenas. -</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó la solicitud de las evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta ejemplar del Trabajador de Base [Notas Buenas] del cuarto trimestre 2023</li> <li>➤ Se registraron las evaluaciones de Notas Buenas del cuarto trimestre 2023, en el Tablero de Control</li> <li>➤ Se realizó la relación de las personas que fueron acreedoras al estímulo de 5 días por concepto de Notas Buenas para su pago</li> <li>➤ Elaboración de las plantillas y envío por correo electrónico de Cédulas de Evaluación del personal de base a las áreas respectivas, con motivo de realizar las evaluaciones correspondientes al segundo trimestre 2024.</li> <li>➤ Se realizó la solicitud de las evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta ejemplar del Trabajador de Base [Notas Buenas], del segundo trimestre 2024.</li> <li>➤ Elaboración de las plantillas de las personas trabajadoras de base el tercer trimestre 2024</li> <li>➤ Envío por correo electrónico de las Cédulas de</li> </ul>

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>del segundo trimestre 2023, en el Tablero de Control.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitación al Instituto Estatal de Educación para Adultos Morelos, sobre el proceso de Notas Buenas.</li> </ul> <p><b>Asistencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se identificó e informó al área de Remuneraciones, en las quincenas comprendidas de la primera de enero a la segunda de marzo 2023 las faltas correspondientes.</li> <li>➤ Se capturaron en sistema de control de asistencia las incidencias recibidas durante el primer trimestre.</li> <li>➤ Se llevó a cabo la impresión de credenciales institucionales, 9 de nuevo ingreso y 5 reposiciones.</li> <li>➤ Se aplicaron un total de 276 descuentos en el trimestre.</li> <li>➤ Se identificó e informó al área de Remuneraciones, en las quincenas comprendidas de la primera de abril a la segunda de junio 2023 las faltas correspondientes.</li> <li>➤ Se capturaron en sistema de control de asistencia las incidencias recibidas durante el segundo trimestre.</li> <li>➤ Se llevó a cabo la impresión de credenciales institucionales, 11 de nuevo ingreso y 15 reposiciones.</li> <li>➤ Se aplicaron un total de 206 descuentos en el trimestre.</li> <li>➤ Se realizó la impresión de 1086 Tarjetas de tiempo de los trabajadores, para la firma correspondiente.</li> <li>➤ Se atendieron 7 solicitudes de permisos sindicales a los trabajadores.</li> <li>➤ Se dio seguimiento a las Licencias por goce de sueldo completo, medio sueldo y sin goce de sueldo de los trabajadores en el segundo</li> </ul>	<p>Evaluación a las Direcciones de Área</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solicitud de las evaluaciones del Esmero, Eficiencia y Conducta ejemplar del Trabajador de Base [Notas Buenas], del tercer trimestre 2024.</li> </ul> <p><b>Asistencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Captura de Faltas y Reembolsos en las quincenas correspondientes al primer trimestre 2024.</li> <li>➤ Se entregó al área de Remuneraciones la puntualidad mensual del mes de noviembre y diciembre.</li> <li>➤ Se dio seguimiento a las licencias médicas con goce de sueldo completo, medio sueldo y sin goce de sueldo.</li> <li>➤ Se elaboraron Circulares de Suspensión de labores correspondientes al primer trimestre 2024.</li> <li>➤ Revisión y captura de Faltas y Reembolsos en las quincenas correspondientes al tercer trimestre 2024.</li> <li>➤ Entrega de los movimientos correspondientes a las quincenas de este trimestre al área de Remuneraciones.</li> <li>➤ Elaboración de la puntualidad mensual correspondiente al tercer trimestre 2024.</li> <li>➤ Seguimiento a las licencias médicas con goce de sueldo completo, medio sueldo y sin goce de sueldo.</li> <li>➤ Envío de listados de descuentos al personal de mando del Instituto.</li> <li>➤ Elaboración y entrega de Circular de suspensión de labores correspondiente al tercer trimestre 2024.</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>trimestre 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se llevó a cabo la captura en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA) de las Unidades de Operación (UOP), esto con el fin de tener el control de las afectaciones del pago de nómina correspondiente.</li> <li>➤ Se emitieron circulares de suspensión de actividades por sanitización en el Instituto durante el segundo trimestre 2023.</li> <li>➤ Se atendieron solicitudes de las diferentes áreas, para aclaraciones de su personal a cargo.</li> <li>➤ Se informó por medio de correo electrónico y de manera quincenal al personal de mando los listados de descuentos de los trabajadores adscritos a su área, para su conocimiento.</li> </ul> <p><b>Encuesta de Clima y Cultura Organizacional. -</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se recabaron los resultados que emite la Secretaría de la Función Pública (SFP). derivados de la aplicación de la Encuesta de clima y cultura organizacional (ECCO) 2022.</li> <li>➤ Se comenzó con la elaboración del Programa de Prácticas de Transformación del Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2023.</li> <li>➤ Se realizó el registro del PTCCO del INEA ante la SFP para el ejercicio 2023.</li> <li>➤ Se llevaron a cabo los procesos de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 como son:</li> <li>➤ Seguimiento y carga de evidencia en la plataforma RHnet de la Secretaría de la Función Pública, en el cumplimiento de las Prácticas de Transformación establecidas en el PTCCO Institucional 2023.</li> <li>➤ Videoconferencia con las y los Coordinadores Auxiliares de la ECCO 2023, de las Áreas Administrativas de Oficinas Centrales y seis Unidades de Operación del INEA, respecto de la planeación para establecer las estrategias de la aplicación para la encuesta.</li> <li>➤ Aplicación y seguimiento a la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023.</li> </ul> <p><b>NÓMINA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Captura de movimientos de altas, bajas,</li> </ul>	<p><b>Encuesta de Clima y Cultura Organizacional. -</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se dio seguimiento a la evaluación de los criterios del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2023.</li> <li>➤ Recepción y Análisis de los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2023.</li> <li>➤ Entrega de Resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2023, a cada una de las áreas y las 6 Unidades de Operación.</li> <li>➤ Registro del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2024 Institucional en la Plataforma Rhnet de la Secretaría de la Función Pública.</li> <li>➤ Elaboración de Análisis ECCO-PTCCO 2019-2024 y registro en la Plataforma Rhnet de la Secretaría de la Función Pública.</li> <li>➤ Registro del Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) 2025 Institucional en la Plataforma Rhnet de la Secretaría de la Función Pública.</li> </ul> <p><b>NÓMINA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Captura de movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y captura de prestaciones (prima quinquenal, compensación por antigüedad, préstamos del ISSSTE, créditos hipotecarios, FAR-SNTEA) en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), de las nóminas de base, confianza, mando,</li> </ul>

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>cambios de adscripción y captura de prestaciones (prima quinquenal, compensación por antigüedad, préstamos del ISSSTE, créditos hipotecarios, FAR-SNTEA) en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), de las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se generaron las nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios (108) de dieciocho quincenas en el SSA y su correspondiente validación.</li> <li>➤ Elaboración de Pólizas en Excel de cada una de las nóminas de las 18 quincenas [108 total periodo enero-septiembre] y su correspondiente validación.</li> <li>➤ Elaboración de Solicitudes de Nómina del personal de Base, Confianza, Mando, Confianza Eventual, Mando Eventual y Honorarios (108 total periodo enero-septiembre).</li> <li>➤ Se realizó cálculo y validación correspondiente al incremento de sueldo del 4% para el personal de base.</li> <li>➤ Se realizó el cálculo del incremento de prestaciones de las nóminas de Base, Confianza, y Confianza eventual.</li> <li>➤ Elaboración de 18 Resúmenes Contables correspondientes a 18 quincenas del período de enero-septiembre de 2023.</li> <li>➤ Elaboración de 4 cancelaciones de pago de las nóminas de confianza eventual y mando y 2 ajustes de nóminas.</li> <li>➤ Se realizó 2 cálculos contables de ajustes de sueldo por Licencia Médica a Medio y sin Goce de sueldo del personal de base y confianza.</li> <li>➤ Preparación de Archivos de Vinculación de Nómina de las seis Unidades de Operación [Baja California, CDMX, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro] y Oficinas Centrales, [126 total periodo enero-septiembre].</li> <li>➤ Carga de Archivos de Vinculación al Sistema SIGOP [Sistema de Gestión de Órdenes de Pago] [126 total periodo enero-septiembre].</li> <li>➤ Timbrado de recibos de Oficinas Centrales y las 6 Unidades de Operación [Baja California, CDMX, Estado de México, Nuevo León, Michoacán y Querétaro].</li> <li>➤ Se validaron 33,771 archivos XML para ser</li> </ul>	<p>confianza eventual, mando eventual y honorarios de Oficinas Centrales, así como de las Unidades de Operación Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ En el periodo se generaron en el SSA 180 nóminas de base, confianza, mando, confianza eventual, mando eventual y honorarios las cuales fueron validadas por personal de las 4 Unidades de Operación Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro, así como de Oficinas Centrales.</li> <li>➤ Se proporcionaron los productos de nómina que se generan en el SSA a las Unidades de Operación, para generar el Resumen Contable, Pagos a Terceros y los archivos XML para el timbrado, así como la validación de archivos de carga para el incremento de sueldo y prestaciones al personal de base y confianza.</li> <li>➤ Se entregaron concentrados y listados de varios productos derivados de la nómina, FONAC, cuadro de cuota sindical, archivos en txt para FOVISSSTE, ISSSTE y SERICA, Cifras de control, archivo en Excel para seguros, listados para depósitos y transferencias, validación y carga de archivos en SIGOB para la vinculación de nómina de Oficinas Centrales y Unidades de Operación, elaboración de oficio para entrega de nómina.</li> <li>➤ Para Oficinas Centrales se elaboraron las Pólizas en Excel y Solicitudes de Recursos de cada una de las nóminas de Base, Confianza, Mando, Confianza Eventual, Mando Eventual y Honorarios de las seis quincenas [108 de enero-septiembre] y su correspondiente validación.</li> <li>➤ Se realizaron cálculos contables para el pago del incremento salarial del personal de base y el de prestaciones base y de confianza, [despensa, ayuda por servicios, previsión social y compensación por desarrollo y capacitación].</li> <li>➤ Se realizó el cálculo y pago del incremento de sueldo y compensación garantizada al personal de mando de estructura y eventual.</li> <li>➤ Se realizó el cálculo y pago del incremento de despensa al personal de mando de estructura y eventual.</li> <li>➤ Elaboración de 18 resúmenes contables de nómina, correspondientes a 18 quincenas del período enero-septiembre de 2024.</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>timbrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboró el reporte de Cifras Control, Órdenes de Descuento y nómina, para el ISSSTE (18 reportes en el período enero-septiembre).</li> <li>➤ Se elaboraron los Calendarios de Pago de la Nómina y de los terceros institucionales quincenal y mensualmente, así como aquellos derivados de prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, y se enviaron a las áreas de la Unidad de Administración y Finanzas, y de Recursos Humanos en las Unidades de Operación del Instituto.</li> <li>➤ Se llevó a cabo la elaboración de las etiquetas de los pagos a terceros de Oficinas Centrales, de ISSSTE, FOVISSSTE, INFONACOT, SAR, ASEGURADORAS, Sindicato, etc., para su envío al área financiera.</li> <li>➤ Se llevaron a cabo las solicitudes de reintegros de Recursos derivados de cancelaciones de nómina en el SSA, a fin de que el Departamento de Tesorería realice el reintegro de los recursos de sueldos y prestaciones no utilizados a la TESOFE.</li> <li>➤ Se realizó el Resumen Contable por la cancelación de pagos de nómina del personal de mando y de honorarios.</li> <li>➤ Se llevó a cabo la integración de los Resúmenes Contables de Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del Instituto y su revisión para que estos coincidan con los Archivos de Dispersión para el pago de su nómina, y prestaciones ordinarias y extraordinarias de su personal de mando, base y confianza.</li> <li>➤ Se elaboró comparativo y se realizó análisis de las nóminas de Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del Instituto, de la quincena que se emite contra la quincena anterior, de enero a septiembre.</li> <li>➤ Se entregaron concentrados y listados varios productos derivados de la nómina, FONAC, cuadro de cuota sindical, archivos en txt para FOVISSSTE, ISSSTE y SERICA, Cifras de control, archivo en Excel para seguros, listados para depósitos y transferencias, validación y carga archivos en SIGOB para la vinculación de nómina de Oficinas Centrales y Unidades de Operación, elaboración de oficio para entrega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preparación de archivos de vinculación de nómina en Excel, de las seis Unidades de Operación (Baja California, CDMX, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro) y Oficinas Centrales, (43 total trimestre).</li> <li>➤ Carga de archivos de vinculación al Sistema SIGOP (Sistema de Gestión de Órdenes de Pago) (129 de enero-septiembre de 2024).</li> <li>➤ Se elaboraron 18 calendarios de pago de la nómina y de los terceros Institucionales y no Institucionales, así como aquellos derivados de prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, y se enviaron a la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, así como a las áreas de Recursos Humanos en las Unidades de Operación del INEA.</li> <li>➤ Se elaboraron las etiquetas de los pagos a terceros de Oficinas Centrales, de ISSSTE, FOVISSSTE, INFONACOT, SAR, Aseguradoras, Sindicato, etc., para su envío al área financiera.</li> <li>➤ Se llevaron a cabo las solicitudes de reintegros de Recursos derivados de cancelaciones de nómina en el SSA, a fin de que el Departamento de Tesorería realizara el reintegro de los recursos de sueldos y prestaciones no utilizados a la TESOFE.</li> <li>➤ Se llevó a cabo la integración de los resúmenes contables de Oficinas Centrales y las Unidades de Operación del Instituto y su revisión para que estos coincidan con los archivos de dispersión para el pago de su nómina, y prestaciones ordinarias y extraordinarias de su personal de base, confianza, mando, confianza eventual y mando eventual.</li> <li>➤ Se elaboraron los reportes de Cifras Control, Órdenes de Descuento y nómina, para el ISSSTE (18 reportes en el período).</li> </ul> <p><b>PAGO DE PRESTACIONES:</b></p>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>de nómina.</p> <p><b>PAGO DE PRESTACIONES:</b></p> <p><b>FONAC:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Integración de fichas de depósito (468) de pago de FONAC de los Institutos Estatales.</li> <li>➤ Se conciliaron 126 resúmenes contables con reportes de las Unidades de Operación y Oficinas Centrales de pago de FONAC.</li> <li>➤ Se elaboraron las solicitudes de recursos (36) para el pago del FONAC Ciclo 34° y se reportaron las 36 CLCs a la SHCP, del período enero-septiembre 2023, de las Unidades de Operación y los Institutos Estatales.</li> <li>➤ Elaboración de 41 oficios dirigidos a Institutos Estatales y Unidades de Operación para el envío de 4 cheques liquidación anual pensión alimenticia 10 cheques de liquidación anual, 1 cheque del ciclo 33°, 67 cheques del ciclo 34° y 4 cheques del ciclo 35° correspondientes a liquidaciones anticipadas del período enero-septiembre 2023.</li> <li>➤ Se dio seguimiento al trámite del seguro de FONAC Ciclo 34° de vida y/o Incapacidad total y permanente realizado ante la compañía aseguradora AGROASEMEX para el pago de 3 siniestros y 7 en proceso.</li> <li>➤ Se realizó la determinación y cálculo por categoría de la liquidación anual del FONAC del Ciclo 34, así como la comprobación anual del mismo ciclo.</li> </ul>	<p><b>FONAC:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó la conciliación de cifras quincenales del FONAC, recibidas de las 6 Unidades de Operación y Oficinas Centrales, con Resúmenes Contables.</li> <li>➤ Integración de las fichas de depósito de pago (468) recibidas de los 26 Institutos Estatales.</li> <li>➤ Se efectuó el proceso para el pago de la Liquidación Anual del Ciclo 35°.</li> <li>➤ Determinación de los importes relacionados con los Formatos F-12 “Trabajadores desincorporados durante el ciclo pendientes de liquidar”, así como, el cálculo de los importes a liquidar con el detalle individualizado por tipo de aportación del finiquito del FONAC, para el pago la liquidación anual del FONAC Ciclo 35°.</li> <li>➤ Preparación de archivos de vinculación en Excel a nivel nacional para la liquidación del ciclo 35° del FONAC.</li> <li>➤ Carga de archivos de vinculación al Sistema SIGOP (Sistema de Gestión de Órdenes de Pago) para la liquidación del ciclo 35° del FONAC.</li> <li>➤ Se llevó a cabo la conciliación de la base de datos de 6,222 trabajadores de los 26 Institutos Estatales, 6 Unidades de Operación y Oficinas centrales, del Ciclo anterior con el actual, para el nuevo listado el Ciclo 36°.</li> <li>➤ Se presentó ante la SHCP, el formato FONAC-02 “Resumen de Plazas Presupuestales Inscritas” con el número de ahorradores participantes en el Ciclo 36°.</li> <li>➤ Se elaboraron 12 solicitudes de recursos para el pago del FONAC Ciclo 35° y 36° y se reportaron las 12 CLCs a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al período julio-septiembre 2024, de las Unidades de Operación, Oficinas Centrales e Institutos Estatales.</li> <li>➤ Se realizó el cálculo de 69 liquidaciones anticipadas (ciclo 34°, 35° y 36°), solicitadas en agosto y septiembre y se tramitaron ante la institución financiera BANORTE, para la emisión de los cheques correspondientes.</li> <li>➤ Elaboración de 38 oficios dirigidos a Institutos Estatales y Unidades de Operación, para el envío de cheques de liquidación anual del Ciclo 35° y liquidaciones anticipadas de los ciclos 34°, 35° y 36° del FONAC.</li> <li>➤ Se dio seguimiento al trámite del seguro de vida</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p><b>CUOTA SINDICAL:</b></p> <p>Se tramitó el pago de la Cuota Sindical de los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, de manera quincenal, a través de una base de datos generando las solicitudes de pago al S.N.T.E.A, y F.S.T.S.E. del personal administrativo, técnicos docentes y técnicos superiores, de la quincena 01 a la quincena 18.</p> <p><b>PENSIONES ALIMENTICIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron las solicitudes de recursos [318] para el pago de las pensiones alimenticias de seis quincenas.</li> <li>➤ Se remitió al Instituto Estatal de Educación para los Adultos en Baja California Sur, orden judicial referente a la retención por pensión alimenticia para que esté diera cumplimiento.</li> <li>➤ Se solicitó opinión al área jurídica en relación al caso del pago por pensión alimenticia a la beneficiaria la C. <b>JIMENEZ MONTOTO MARÍA DEL CONSUELO</b>, misma que falleció el día 13 de agosto 2023.</li> </ul> <p><b>FONACOT:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron 9 solicitudes de recursos para el pago mensual del INFONACOT.</li> </ul> <p><b>AÑOS DE SERVICIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó el pago por años de servicio a trabajadores que cumplieron 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio.</li> </ul> <p><b>SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE</b></p>	<p>y/o incapacidad total y permanente del FONAC de los Ciclos 34°, 35° y 36° realizado ante la compañía aseguradora AGROASEMEX para el pago de 1 siniestro, 4 en proceso y 12 que concluyeron.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó la comprobación de la liquidación anual del ciclo 35° del FONAC.</li> </ul> <p><b>CUOTA SINDICAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se tramitó el pago de la Cuota Sindical de los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, de manera quincenal, a través de una base de datos generando las solicitudes de pago al S.N.T.E.A, y F.S.T.S.E. del personal administrativo, técnicos docentes y técnicos superiores, de la quincena 01 a la quincena 18.</li> </ul> <p><b>PENSIONES ALIMENTICIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron las solicitudes de recursos [288] para el pago de las pensiones alimenticias de seis quincenas.</li> </ul> <p><b>FONACOT:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron 9 solicitudes de recursos para el pago mensual del INFONACOT.</li> </ul> <p><b>ESTIMULOS DE PRODUCTIVIDAD:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se llevó a cabo la entrega de tarjetas electrónicas por productividad en el trabajo para el personal de base y confianza beneficiados con la prestación, durante los meses de enero a julio del presente año, quedando la entrega de la siguiente manera: al personal de base 101 tarjetas y personal de confianza 37 tarjetas.</li> </ul> <p><b>AÑOS DE SERVICIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se pagaron 29 estímulos por años de servicio al</li> </ul>



2023	2024
<p><b>DESPENSA, ELECTRÓNICOS Y/O IMPRESOS EN PAPEL, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES Y/O DE ÚNICA OCASIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó el llenado de las plantillas para llevar a cabo la demanda de tarjetas solicitadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Función Pública.</li> <li>➤ Se entregaron 125 tarjetas de vales de productividad durante el mes de agosto al personal de base y confianza.</li> </ul> <p><b>CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y SEGURO DE DAÑOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron 42 solicitudes de recursos para el pago quincenal de los créditos hipotecarios y su seguro de daños.</li> <li>➤ Se realizó carga de archivo para el reporte del pago de los créditos hipotecarios y Seguro de Daños de FOVISSSTE al SIBADAC del personal de Oficinas Centrales.</li> </ul> <p><b>FAR-SNTEA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron 18 solicitudes de recursos para el pago a la Sección 33 de la prestación FAR-SNTEA.</li> </ul> <p><b>FINIQUITOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron las solicitudes de recursos correspondientes a 4 finiquitos de trabajadores de confianza, mando estructura, confianza eventual.</li> <li>➤ Se solicitó opinión al área jurídica en relación al caso del pago de finiquito del C. <b>RAFAEL AMADOR HIDALGO RODRÍGUEZ.</b></li> </ul> <p><b>PAGOS POR FUERA SOLICITUDES DE RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboró 1 solicitud de recursos correspondiente al pago de honorarios.</li> </ul>	<p>personal de base y confianza que cumplieron 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se coordinó la ceremonia para la entrega de reconocimientos y promocionales a 43 trabajadores que fueron beneficiados con el estímulo señalado durante el ejercicio fiscal 2024.</li> </ul> <p><b>CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y SEGURO DE DAÑOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron 45 solicitudes de recursos para el pago quincenal de los créditos hipotecarios y su seguro de daños.</li> <li>➤ Se realizaron 24 cargas de archivo para el reporte del pago de los créditos hipotecarios y Seguro de Daños de FOVISSSTE al SIBADAC del personal de Oficinas Centrales.</li> </ul> <p><b>FAR-SNTEA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron 18 solicitudes de recursos para el pago a la Sección 33 de la prestación FAR-SNTEA.</li> </ul> <p><b>FINIQUITOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron las solicitudes de recursos para el pago de 3 finiquitos del personal de base y mando estructura.</li> </ul> <p><b>PAGOS POR FUERA SOLICITUDES DE RECURSOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración del resumen contable y trámite para el pago de gratificación anual de una persona de la nómina de honorarios.</li> </ul> <p><b>PAGOS AL SNTEA Y SECC. 33</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron 18 solicitudes de recursos para el Pago de Pasajes (enero-septiembre), 9 de Gastos de Operación y 1 de Jornadas Culturales.</li> </ul> <p><b>ENTERO DE CUOTAS Y APORTACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración del ISSSTE-SERICA en Excel y carga de archivo en el Sistema SERICA para obtener la</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p><b>ENTERO DE CUOTAS Y APORTACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración del ISSSTE-SERICA en Excel y carga de archivo en el Sistema SERICA para obtener la Factura y el Formato TG-1 [36 del período enero-septiembre].</li> <li>➤ Elaboración de la solicitud del ISSSTE-SERICA [36 del período enero-septiembre].</li> <li>➤ Se tramitó el entero de cuotas y aportaciones SAR FOVISSSTE y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, correspondientes a 4 bimestres del ejercicio 2023.</li> <li>➤ Se integró el pago de cuotas y aportaciones SAR FOVISSSTE y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, de los Laudos de Jaimes García Maura Alicia, Granados Flores Claudia Erick, Martínez Asiain Mireya y Vélez Sierra Alejandra.</li> <li>➤ Se entregaron oficios al Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE para el reconocimiento de antigüedad.</li> </ul> <p><b>MOVIMIENTOS AFILIATORIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para el período enero-septiembre de 2023, se tramitaron 83 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE.</li> <li>➤ Envío de los movimientos afiliatorios a través de la plataforma del ISSSTE, “SINAVID DyE [Dependencias y Entidades]”.</li> </ul> <p><b>SEGUROS:</b></p> <p><b>Seguro de Retiro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trámite de pago de primas del Seguro de Retiro de manera mensual [enero-septiembre].</li> <li>➤ Concentración de bases de datos con comprobantes de pago del Seguro de Retiro a</li> </ul>	<p>Factura y el Formato TG-1 [39 total del período].</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración de la solicitud del ISSSTE-SERICA [39 total del período].</li> <li>➤ Se elaboraron los Formatos de Cálculo de Cuotas y Aportaciones para el reconocimiento de antigüedad de la ex trabajadora Salazar Fuentes Antonieta Teresa exp. 054/2024.</li> <li>➤ Se tramitó el entero de cuotas y aportaciones SAR FOVISSSTE y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, correspondientes cuatro bimestres del ejercicio 2024.</li> <li>➤ Se integró y tramitó el pago de cuotas y aportaciones SAR FOVISSSTE y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, de los Laudos de Laudos de Galicia Segura Ana Martha Exp. 115/2013, Salazar Fuentes Antonieta Teresa Exp. 054/2014, Sánchez Moncada Marcos Javier Exp. 157/2010, Perales Raya María Fernanda Exp. 491/2019 y García Hernández José Alfonso Exp. 379/2008.</li> <li>➤ Se entregaron oficios al Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del ISSSTE para el reconocimiento de antigüedad en el historial de cotización en la Base de Datos Única de Derechohabientes por concepto de Laudo.</li> </ul> <p><b>MOVIMIENTOS AFILIATORIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para el trimestre enero-septiembre de 2024, se tramitaron 06 movimientos afiliatorios ante el ISSSTE.</li> <li>➤ Envío de los movimientos afiliatorios a través de la plataforma del ISSSTE, “SINAVID DyE [Dependencias y Entidades]”.</li> </ul> <p><b>SEGUROS:</b></p> <p><b>Seguro de Retiro:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trámite de pago de primas del Seguro de Retiro de manera mensual [enero-septiembre de 2024].</li> <li>➤ Orientación a los trabajadores que se jubilaron para que realicen el trámite del Seguro de Retiro ante la nueva compañía Aseguradora.</li> <li>➤ Asesorar a las áreas de Recursos Humanos de las Unidades de Operación para que informen a sus trabajadores los requisitos para el cobro del Seguro Colectivo de Retiro.</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recabar e Integrar documentación de Seguro Colectivo de Retiro que proporciona la Cía. Aseguradora Atlas respecto a la siniestralidad del periodo enero-septiembre de 2023, para el envío por correspondencia a cada uno de los Institutos a nivel Nacional.</li> <li>➤ Orientación a los trabajadores que se jubilaron para que realicen el trámite del Seguro de Retiro ante la compañía Aseguradora.</li> </ul> <p><b>Seguro de Vida:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trámite de pago de primas del Seguro de Vida de manera mensual (enero-septiembre).</li> <li>➤ Orientación a los trabajadores que se jubilaron para que soliciten en el ISSSTE la Designación de beneficiarios y continúen protegidos con el Seguro de Vida que se contrata en estas Oficinas Centrales.</li> <li>➤ Se dio seguimiento al trámite del seguro de vida por fallecimiento realizado ante la compañía aseguradora para el pago de siniestros.</li> <li>➤ Seguimiento a los entregables que se pactaron en las vigencias del Seguro de Vida, así como del Seguro Colectivo de Retiro con cada compañía Aseguradora.</li> </ul> <p><b>SERVICIOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES Y EXTRABAJADORES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración de 8 Constancias Laborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asesorar a las áreas de Recursos Humanos de los 26 Institutos Estales para que informen a sus trabajadores los requisitos para el cobro del Seguro Colectivo de Retiro.</li> </ul> <p><b>Seguro de Vida Institucional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trámite de pago de primas del Seguro de Vida de manera mensual (enero-septiembre).</li> <li>➤ Orientación a los trabajadores que se jubilaron para que soliciten en el ISSSTE la Designación de beneficiarios y continúen protegidos con el Seguro de Vida que se contrata en estas Oficinas Centrales.</li> <li>➤ Se dio seguimiento a los trámites del seguro de vida por fallecimiento e incapacidad total y permanente realizado ante las compañías aseguradoras correspondientes para el pago de siniestros.</li> <li>➤ Seguimiento a los entregables que se pactaron en las vigencias del Seguro de Vida, así como del Seguro Colectivo de Retiro con cada compañía Aseguradora.</li> <li>➤ Apoyar y asesorar a los institutos Estatales para el cobro del Seguro de Vida en caso de defunción para jubilados y/o pensionados, ante la compañía aseguradora.</li> <li>➤ Informar y asesorar a las Unidades de Operación sobre los documentos que deben integrar para el trámite del seguro contra los riesgos de fallecimiento y/o en caso de Invalidez o Incapacidad total y permanente.</li> </ul> <p><b>SERVICIOS Y PRESTACIONES PARA PERSONAL EN ACTIVO Y PERSONAL QUE YA CAUSÓ BAJA DEL INSTITUTO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Envío de Atentas Notas a trabajadores con orden de descuento de préstamo personal del ISSSTE otorgados por sorteo.</li> <li>➤ Elaboración de 9 Constancias Laborales.</li> <li>➤ Se elaboraron 38 Hojas de Servicios para personal que causó baja del INEA.</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboraron 86 Hojas de Servicios para ex trabajadores del INEA.</li> <li>➤ Se dio atención y respuesta a requerimientos de PENSIONISSSTE, sobre modificación de datos de Extrabajadores para unificación de cuentas.</li> <li>➤ Se ratificó la información de Hojas Únicas de Servicio solicitada por el área de Pensiones del PENSIONISSSTE.</li> <li>➤ Se atendieron diversas solicitudes de evolución salarial para jubilados de INEA.</li> <li>➤ Orientación a los trabajadores que se retiran del servicio activo sobre los trámites ante Pensiones del ISSSTE, para integrar su expediente de jubilación o pensión.</li> <li>➤ Apoyo y orientación a los trabajadores para llevar a cabo el otorgamiento de la prestación de Préstamos Personales del ISSSTE.</li> </ul> <p><b>PASIVO LABORAL Y LAUDOS LABORALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó el trámite de 12 solicitudes de recursos para pago de laudos, los cuales fueron requeridos por la Dirección de Asuntos Jurídicos.</li> <li>➤ Se realizaron 12 solicitudes de suficiencia presupuestal para requerir el recurso faltante relacionado con el pago de cuotas y aportaciones de seguridad social para llevar a cabo el reconocimiento de antigüedad de varios juicios laborales, así como las pólizas de ajuste y/o reclasificación relacionadas con los pagos de dichos conceptos.</li> <li>➤ Se remitieron al Área Jurídica, los comprobantes de pago de cuotas y aportaciones de seguridad de 8 laudos laborales para efectos de reconocimientos de antigüedad.</li> <li>➤ Se llevó a cabo la actualización del Pasivo laboral al mes de septiembre de 2023.</li> <li>➤ Se realizó la depuración de los expedientes laborales que fueron notificados por el Área Jurídica como baja por conclusión de juicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se dio atención y respuesta a requerimientos de PENSIONISSSTE, sobre modificación de datos del personal de baja, para unificación de cuentas.</li> <li>➤ Se ratificó la información de Hojas Únicas de Servicio solicitada por el área de Pensiones del PENSIONISSSTE.</li> <li>➤ Se atendieron diversas solicitudes de evolución salarial para jubilados de INEA.</li> <li>➤ Se dio atención a solicitudes del ISSSTE, Unidad Administrativa de Prestaciones Económicas sobre constancias de Evolución Salarial de ex trabajadores.</li> <li>➤ Orientación al personal que se retira del servicio activo sobre los trámites ante el área de Pensiones del ISSSTE, para integrar su expediente de jubilación o pensión.</li> <li>➤ Apoyo y orientación al personal en activo, para llevar a cabo el otorgamiento de la prestación de Préstamos Personales del ISSSTE.</li> </ul> <p><b>PASIVO LABORAL Y LAUDOS LABORALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizó el trámite de 2 solicitudes de recursos para pago de laudos, los cuales fueron requeridos por la Dirección de Asuntos Jurídicos.</li> <li>➤ Se realizaron 5 solicitudes de suficiencia presupuestal para requerir el recurso faltante relacionado con el pago de cuotas y aportaciones de seguridad social para llevar a cabo el reconocimiento de antigüedad de varios juicios laborales, así como las pólizas de ajuste y/o reclasificación relacionadas con los pagos de dichos conceptos.</li> <li>➤ Se remitieron al Área Jurídica, los comprobantes de pago de cuotas y aportaciones de seguridad de 4 laudos laborales para efectos de reconocimientos de antigüedad.</li> <li>➤ Se llevó a cabo la actualización del Pasivo laboral del periodo enero-septiembre de 2024.</li> <li>➤ Se realizó la depuración de los expedientes laborales que fueron notificados por el Área Jurídica como baja por conclusión de juicios laborales para actualizar los importes estimados del pasivo laboral.</li> <li>➤ Se dio contestación a los requerimientos de información relacionada con el Departamento de Remuneraciones, solicitado por el Área Jurídica</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se dio contestación a los requerimientos de información relacionada con el Departamento de Remuneraciones, solicitado por el Área Jurídica para atender demandas laborales.</li> <li>➤ Se remitieron cálculos contables que fueron solicitados por el Área Jurídica para conciliar juicios laborales.</li> <li>➤ Se apoyó en la elaboración de 4 cálculos contables relacionados con juicios laborales correspondientes a la Unidad de Operación en el Estado de México y 1 cálculo contable relacionado con la Unidad de Operación en la CD de México.</li> </ul> <p><b>CONCILIACIONES CONTABLES Y TIMBRADO:</b></p> <p>Se elaboró:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conciliación de recibos timbrados de nóminas ante el SAT de las Unidades de Operación de enero-septiembre de 2023.</li> <li>➤ Conciliación ISR de enero-septiembre de 2023 y presupuesto ejercido de Oficinas Centrales a junio 2023.</li> <li>➤ Se respaldaron 39,282 recibos de nómina timbrados ante el SAT correspondiente a los meses de enero-septiembre para elaborar los reportes de cada unidad de operación para la conciliación de los recibos timbrados.</li> <li>➤ Se realizó la relación del presupuesto ejercido con el acumulado por nómina de Oficinas Centrales y de las Unidades de Operación.</li> <li>➤ Se realizó la relación del presupuesto ejercido por partida con CLC (Cuenta por Liquidar Certificada) de Oficinas Centrales y de las Unidades de Operación.</li> </ul>	<p>para atender demandas laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se remitieron cálculos contables que fueron solicitados por el Área Jurídica para conciliar juicios laborales.</li> </ul> <p><b>CONCILIACIONES CONTABLES Y TIMBRADO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se elaboró la conciliación del ISR retenido en nóminas del mes de junio al mes de agosto del 2024, contra pagos provisionales de impuestos que reporta el Departamento de Contabilidad.</li> <li>➤ Se respaldaron 38,730 recibos de nómina timbrados ante el SAT correspondientes a los meses de junio, julio y agosto del 2024, para elaborar los reportes para la conciliación de los recibos timbrados contra pagos provisionales de impuestos de cada Unidad de Operación.</li> <li>➤ Validación de los XML de las Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro de las quincenas 01 a la 18, de nóminas de base, confianza, confianza eventual, honorarios y pagos por fuera.</li> <li>➤ Análisis del presupuesto ejercido enero-agosto 2024 de las Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y Oficinas Centrales de (concentrados de nómina por periodo, pagos por fuera, timbrado, conciliación de ISR, etc.).</li> <li>➤ Se validaron 13,131 archivos XML para ser timbrados y se efectuó el respaldo correspondiente.</li> <li>➤ Timbrado de recibos de Oficinas Centrales y las 6 Unidades de Operación (Baja California, CDMX, Estado de México, Nuevo León, Michoacán y Querétaro).</li> <li>➤ Se sigue con el análisis y re-timbrado de recibos de nómina y pagos fuera de nómina correspondiente al ejercicio 2019 y 2020, para subsanar las diferencias del Visor de Nóminas del SAT, de las Unidades de Operación Baja California,</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p><b>REPORTES INTERNOS Y EXTERNOS:</b></p> <p>Elaboración de Formatos para el Sistema Integral de Información (SII):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Formato 511 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Programa Original. (3 en el periodo enero-septiembre).</li> <li>➤ Formato 512 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Observado. (9 en el período)</li> <li>➤ Formato 513 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Programa Modificado. (9 en el período).</li> <li>➤ Reporte de Remuneraciones Mensuales para el Órgano Interno de Control.</li> </ul> <p><b>ACTIVIDADES CON LAS UNIDADES DE OPERACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis del presupuesto ejercido 2023 de las Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro, de enero-septiembre, [concentrados de nómina por periodo, pagos por fuera, timbrado, conciliación de ISR, etc.].</li> <li>➤ Conciliación ISR de enero-septiembre de 2023 y presupuesto ejercido de la Unidad de Operación en Michoacán.</li> <li>➤ Validación de los XML de las Unidades de Operación en Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro de las quincenas 01 a la 19, de nóminas de base, confianza, confianza eventual, honorarios y pagos por fuera.</li> </ul>	<p>Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se generó el timbrado de pagos especiales de las Unidades de Operación y Oficinas Centrales.</li> </ul> <p><b>REPORTES INTERNOS Y EXTERNOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración de Formatos para el Sistema Integral de Información (SII): <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formato 512 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Observado. (9 total del período)</li> <li>- Formato 513 Personal Ocupado y Pago de Sueldos y Salarios en la Administración Pública Federal Programa Modificado. (9 total del período).</li> <li>- Reporte de Remuneraciones Mensuales para la Oficina de Representación en el INEA.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>ACTIVIDADES CON LAS UNIDADES DE OPERACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Integración, revisión y conciliación de los resúmenes contables quincenales, papeles de trabajo de la integración de ISSSTE, FOVISSSTE y SAR con sus comprobantes de pago de Oficinas Centrales y las Unidades de Operación, para dar cumplimiento al Cronograma de la Auditoría Externa de 2024 por el Despacho de auditores Externos Mazars S. de R.L de C.V.</li> <li>➤ Se hizo la revisión de 2 cálculos de finiquito de la Unidad de Operación en Michoacán, 2 cálculos de Retroactivo de incremento salarial 2024 de la Unidad de Operación en Querétaro.</li> <li>➤ Se revisaron los cálculos de los finiquitos de las seis Unidades de Operación antes de que solicitaran el recurso al Departamento de Gestión.</li> <li>➤ Asesoría a la Unidad de Operación Ciudad de México y Querétaro sobre información de nómina y Órdenes de Descuento, que se reportan al ISSSTE.</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Captura de prestaciones (prima quinquenal, compensación por antigüedad, préstamos del ISSSTE, créditos hipotecarios, FAR-SNTEA en el Sistema de Servicios Administrativos (SSA), de las nóminas de las Unidades de Operación de Baja California y Nuevo León. Ya capturados los movimientos procesar las nóminas de base, confianza, mando y honorarios de los períodos correspondientes 01 y 18 respectivamente 2023 para su validación.</li> <li>➤ Asesorar a las áreas de Recursos Humanos de las Unidades de Operación para que informen a sus trabajadores los requisitos para el cobro del Seguro Colectivo de Retiro.</li> <li>➤ Asesorar a las áreas de Recursos Humanos de los 26 Institutos Estales para que informen a sus trabajadores los requisitos para el cobro del Seguro Colectivo de Retiro.</li> <li>➤ Apoyar y asesorar a los institutos Estatales para el cobro del Seguro de Vida en caso de defunción para jubilados y/o pensionados, ante la compañía aseguradora.</li> <li>➤ Se procesaron las nóminas de las quincenas de las Unidades de Operación del Estado de México, Michoacán y Querétaro en el SSA para que dejen de utilizar los sistemas que venían operando, asimismo, se les proporcionaron los productos que se generan el SSA para que puedan generar el Resumen Contable y Pagos a Terceros y los XML para el timbrado, así como la validación de archivos de carga para el incremento de sueldo al personal de base y del personal de base y confianza para el incremento de prestaciones.</li> <li>➤ Se capacitó a la Unidad de Operación del Estado de México para la Conciliación Presupuestal y de Timbrado, así como los cálculos de finiquitos y de laudos.</li> <li>➤ Se hizo la revisión de 1 cálculo de finiquito de la Unidad de Operación en Michoacán antes de que solicitaran el recurso al Departamento de Gestión y 3 finiquitos de la Unidad de operación en Nuevo León.</li> <li>➤ Se revisaron los cálculos de los finiquitos de las seis Unidades de Operación antes de que solicitaran el recurso al Departamento de Gestión.</li> </ul>	

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Asesoría a la Unidad de Operación Ciudad de Querétaro sobre información de nómina y Órdenes de Descuento, que se reporta al ISSSTE.</li> <li>➤ Se da seguimiento al presupuesto ejercido, timbrado de recibos de nómina, acumulado por trabajador de enero a septiembre, análisis de las nóminas generadas en el SSA y detectar diferencias con nominas generadas en la unidad y el SSA de las Unidades de Operación de la Ciudad de México, para la entrega de información a los auditores.</li> <li>➤ Dar seguimiento a los requerimientos de los auditores externo respecto al impuesto sobre nómina de la Unidad de Operación del Estado de México.</li> <li>➤ Se respaldaron 9815 XML del ejercicio 2022 de la Unidad de Operación del Estado de México, para la presentación del DICTAMEX.</li> <li>➤ Se realizó un archivo para exportar los XMLs a Excel y así poder validar el timbrado por persona contra la nómina generada en Excel.</li> <li>➤ Se generó un archivo para calcular el incremento del Sueldo 4% del personal del Base y otro archivo para calcular las prestaciones del personal de Base y Confianza para las seis Unidades de Operación.</li> </ul> <p><b>OTRAS ACTIVIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Retroalimentación para la base de datos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), para el cuarto trimestre del año en curso.</li> <li>➤ Carga de información del SIPOT: Reporte 1º, 2º y 3º trimestres del 2023, de los formatos: 8-LGT_Art_70_Fr_VIII Remuneración bruta y neta, 8b LGT_Art_70_Fr_VIII, Tabulador de sueldos y salarios, 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.</li> <li>➤ Se apoyó al área de Control Presupuestal con el requisito de 1 formato relacionado con el</li> </ul>	<p><b>OTRAS ACTIVIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Modificación, análisis e integración de la herramienta del presupuesto ejercido, conciliaciones de la base de las contribuciones de Seguridad Social (ISSSTE, FOVISSSTE y SAR), con sus comprobantes mensuales y bimestrales al ISSSTE, para dar cumplimiento a las recomendaciones de Auditoría Externa</li> <li>➤ Carga de información del SIPOT: Reporte 1º, 2º y 3º trimestres de 2024, de los formatos: 8-LGT_Art_70_Fr_VIII Remuneración bruta y neta, 8b LGT_Art_70_Fr_VIII, Tabulador de sueldos y salarios, 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Normatividad laboral, 16b LGT_Art_70_Fr_XVI Condiciones generales de trabajo y sindicatos Recursos públicos entregados a sindicatos, y 42a LGT_Art_70_Fr_XLII Jubilados y pensionados Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.</li> </ul>

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>reporte de viáticos del SIPOT denominado 9-LGT_Art_70_Fr_IX.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se validaron Nombres, RFC Y CURP de los 6340 trabajadores inscritos al nuevo Ciclo 35° del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC.)</li> <li>➤ Se atendió dos requerimientos para el INAI, con respecto a los montos, contratos, facturas y el nombre de la Cía. Aseguradora del Seguro de Vida Institucional.</li> <li>➤ Envío de Atentas Notas a trabajadores con orden de descuento de préstamo personal del ISSSTE otorgados por sorteo.</li> <li>➤ Se volvieron a tramitar 7 certificados de sello digital para el timbrado de los recibos de nómina de las Unidades de Operación del INEA de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Michoacán, Querétaro y Oficinas Centrales, con vigencia de junio del 2023 a junio 2027.</li> <li>➤ Se capturaron pagos especiales en el nuevo módulo del SSA de las Unidades de Operación de la Ciudad de México, Michoacán y Querétaro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se apoyó al área de Control Presupuestal con el requisitado de un formato relacionado con el reporte de viáticos del SIPOT denominado 9-LGT_Art_70_Fr_IX.</li> <li>➤ Se abrieron 3 expedientes de nómina, personal Eventual, 2 expedientes de nómina personal de Base y 1 expediente para Jornadas Culturales</li> <li>➤ Se revisaron y limpiaron de grapas y plásticos, 5 cajas de documentos del año 2010 al 2018 y se envió al almacén central para su donación a la CONALITEG.</li> <li>➤ Se revisó y se realizó el inventario de 89 expedientes y se enviaron en un contenido de 6 cajas al Archivo de Concentración.</li> </ul>
<p><b>Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se llevó a cabo la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023. Se analizaron los resultados de la Evaluación del Desempeño para la elaboración de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) 2024.</li> <li>➤ Se vinculó a las personas servidoras públicas a los cursos del Sistema de Capacitación para Servidores Públicos (SICAVISP) y del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en temas relativos a ética pública, responsabilidades administrativas, declaración patrimonial, igualdad y perspectiva de género, entre otros; además, se vinculó, capacitación presencial a distancia con el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV International)</li> <li>➤ Se dio atención y seguimiento al Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto</li> </ul>	<p><b>Desarrollo, ética e Integridad del Capital Humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración del Programa Institucional de Desarrollo de Capital Humano (PIDCH) 2024, integrando para dicho efecto, los resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), derivado de los resultados de la Evaluación del Desempeño del Personal de Nivel Operativo, asimismo, se validó con las Áreas Administrativas, los temas de capacitación detectados, para dicho efecto, se realizó el requisitado de un Tablero para que, de acuerdo a las necesidades del servicio, se asignaran temas de capacitación por cada persona servidora pública.</li> <li>➤ Capacitación a 356 personas servidoras públicas en los cursos que oferta la plataforma en las plataformas del Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos (SICAVISP), CONÉCTATE del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), EDUCA de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y PUNTO GÉNERO del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).</li> </ul>

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>Público [SIIE-WEB] de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP], reportándose la información relativa a los formatos Partidas Específicas para Capacitación (Formato 1158), Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (Formato 1159) y Programa Anual de Capacitación (Formato 1154).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se diseñaron e implementaron actividades relativas a la presentación obligatoria de la Declaración Patrimonial y de Intereses 2023 ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), lográndose un cumplimiento de participación del 99.95 por ciento.</li> <li>➤ Se inició la elaboración de guion sobre el nuevo Código de Conducta del INEA 2023, y se efectuaron los trabajos para su actualización, incorporando los comentarios, observaciones y sugerencias del Órgano Interno de Control y de la Dirección de Asuntos Jurídicos; además, se realizaron tres Sesiones Extraordinarias del Comité de Ética donde se actualizó el Código de Conducta, y la Titular del INEA aprobó y firmo el Posicionamiento Cero Tolerancia a los actos de corrupción del INEA.</li> <li>➤ Se efectuó la difusión masiva vía correo electrónico institucional, de banners, infografías y temas de interés referentes al Comité de ética, Ética en la administración pública federal, conflictos de intereses, prevención y sanción del acoso y hostigamiento sexual, anticorrupción y del Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción.</li> <li>➤ Se llevó a cabo la Inducción a la Administración Pública Federal y al INEA, a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso; se les comunicó el Código de Ética de la Administración Pública Federal, así como el Código de conducta del INEA, asimismo, se les solicitaron las Cartas Compromiso en respuesta al Código de Ética y de Conducta, respectivamente.</li> <li>➤ Se efectuó la integración de los resultados y contenido de los Informes Anuales Trimestrales (IAT), del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), y del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), así como la integración y seguimiento del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitación y vinculación de las personas servidoras públicas del INEA Oficinas Centrales y las 06 Unidades de Operación al curso “Fortalecimiento de la práctica docente en contextos de Diversidad Cultural” del Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana de Educación de Adultos [DVV].</li> <li>➤ Atención y seguimiento al Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público [SIIE-WEB] de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP], reportándose la información relativa a los formatos Partidas Específicas para Capacitación (Formato 1158), Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (Formato 1159) y Programa Anual de Capacitación (Formato 1154).</li> <li>➤ Difusión y vinculación de las personas servidoras públicas de la Unidad de Administración y Finanzas al Módulo de Formación Común y al Módulo de Especialidad Política de Administración y Contrataciones Públicas del Plan de Formación Profesional de la Secretaría de la Función Pública [SFP], que reviste carácter de obligatorio.</li> <li>➤ Se llevó a cabo la inducción a la Administración Pública Federal y al INEA, a 27 personas servidoras públicas de nuevo ingreso, así mismo, se realizó la difusión del Código de Ética de la Administración Pública Federal y del Código de Conducta del INEA para la firma de las cartas compromiso respectivas.</li> <li>➤ Se implementó el Programa Anual de Servicio Social 2024 del INEA Oficinas Centrales, por lo cual, se renovaron los convenios para la prestación e incorporación de personas prestadoras de servicio social con la Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], Universidad Autónoma Metropolitana [UAM] y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México [UACM].</li> <li>➤ Elaboración del Programa Anual de Normas Internas 2024, para su envío al Comité de Mejora Regulatoria [COMERI] 2024, así como seguimiento al proceso de actualización del documento Normativo del “Código de Conducta del INEA”.</li> <li>➤ Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos responsabilidad de la Unidad de Administración y Finanzas [UAF] conforme a los resultados de la Sesión Ordinaria de COMERI</li> <li>➤ Cumplimiento de las acciones puntuales</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública [PNCCIMGP].</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Integración de la información para presentar el programa de normas internas 2023 de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), asesorando, además, a los responsables de las Normas Internas de la UAF para llevar a cabo el procedimiento de baja de tres documentos normativos.</li> <li>➤ Se aplicaron, calificaron e interpretaron 60 exámenes psicométricos, se efectuaron 06 entrevistas y 06 exámenes de Conocimientos Generales del INEA; además, en la misma materia, se apoyó vía remota al Instituto Sonorense de Educación para los Adultos [ISEA].</li> <li>➤ Se implementó el Programa Anual de Servicio Social 2023 del INEA Oficinas Centrales; se elaboró el Tablero de Detección de Necesidades de Servicio Social y Prácticas Profesionales, para que mediante un archivo colaborativo, las Unidades Administrativas solicitaran el número y perfil de personas prestadoras, disminuyéndose el tiempo de vinculación; además, se renovaron los convenios de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana [Unidades Azcapotzalco e Iztapalapa] Universidad Autónoma de la Ciudad de México [UACM] Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], Instituto Politécnico Nacional [IPN] y Universidad del Valle de México [UVM].</li> <li>➤ Se implementaron las acciones de seguimiento correspondientes al Programa Anual de Verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal del INAI, para atender cada uno de los criterios y requerimientos realizados para evitar observaciones por parte del órgano garante; en este mismo sentido, se llevó el seguimiento de la capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información.</li> <li>➤ Se recibió, elaboró y dio seguimiento a los oficios para la asignación del área que corresponda la atención, seguimiento e integración de la documentación de solicitudes</li> </ul>	<p>comprometidas en las Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTTCCO) 2024, derivado de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional [ECCO] 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realizaron las actividades del Programa Anual de Trabajo [PAT] del Comité de Ética, tales como el seguimiento y registro de avances en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación [SSECCOE] de la Secretaría de la Función Pública; se difundieron masivamente a los correos institucionales, normatividad y material didáctico (infografías y postales) en materia de Ética, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; se dio seguimiento puntual a la capacitación de las personas, en materia de ética pública, con especial énfasis en las personas integrantes del Comité.</li> <li>➤ Se publicó en el Diario Oficial de la Federación [DOF] la liga de acceso al Código de Conducta del INEA, así mismo, se realizó la difusión electrónica para su conocimiento y observación a todo el personal institucional en Oficinas Centrales y las 6 Unidades de Operación.</li> <li>➤ Actualización y firma del Pronunciamiento de “Cero Tolerancia” a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</li> <li>➤ Se realizó la difusión de infografías que ayudaron a las personas servidoras públicas a prevenir, erradicar y sancionar el Acoso Laboral, Acoso Sexual, así como identificar los principios y las Reglas de Integridad del Código de Ética de la Administración Pública Federal previniendo posibles actos de corrupción y conductas que vulneren los Derechos Humanos y principios del servicio público.</li> <li>➤ Se realizó la difusión del Protocolo para la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual, Liga del Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética y el Posicionamiento de Cero Tolerancia a los actos de corrupción en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</li> <li>➤ Seguimiento e informe de los Avances y Resultados del Programa PROIGUALDAD 2024 del Instituto Nacional de la Mujeres [INMUJERES].</li> <li>➤ Implementación y conclusión del Proceso de Evaluación del Desempeño para el personal de</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>de Información, así como su registro en la Plataforma Nacional del Transparencia (PNT); se reportó y dio seguimiento a los Informes de Actividades y Evaluación General en Materia de Acceso a la Información Pública (FICS) en la Herramienta de Comunicación (HCOM); se llevó a cabo la integración del Cuestionario de Control Interno para atender requerimiento de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); se efectuó el registro y control de solicitudes de información para tablero del Sistema de Solicitudes de Información (SISI).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Atención, seguimiento y respuesta a todas las solicitudes de información, recursos de revisión y requerimientos de información pública que llegan al INEA a través a la Plataforma Nacional de Transparencia, ejecutando las acciones conducentes con el objetivo de proporcionar respuestas a la ciudadanía en el menor tiempo posible.</li> <li>➤ Elaboración de la convocatoria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Transparencia, realizando las invitaciones, guiones de mano e integrando la carpeta de archivos para que los miembros tengan acceso a los documentos necesarios para el desarrollo de las sesiones como: seguimiento de acuerdos, informes, solicitudes de información y contratos para la aprobación de versiones públicas.</li> <li>➤ Se consolidó el archivo de trámite de la Subdirección de Recursos Humanos, además, actualizar y dar seguimiento al archivo de trámite del Departamento de Formación y Desarrollo, revisando, clasificando, organizando y elaborando las caratulas e inventario de los archivos correspondientes.</li> </ul>	<p>nivel mando del INEA Oficinas Centrales y las 06 Unidades de Operación. Se evaluaron a un total de 161 personas servidoras públicas de nivel mando. Los resultados de la Evaluación fueron reportados a la Secretaría de la Función Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementación de Proceso de Estímulos y Recompensas 2024 del Sistema de Evaluación del Desempeño en Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales de Educación para Adultos, emitiéndose la Convocatoria correspondiente; se evaluaron a un total de 1483 personas en Oficinas Centrales y Unidades de Operación, otorgándose un total de 87 Estímulos (10 días de vacaciones adicionales y 02 Recompensa [reconocimiento económico por haber presentado un trabajo o una mejora relacionada con sus actividades]. Se realizó la Ceremonia de entrega de Constancias a las personas acreedoras de Estímulos en Oficinas Centrales. La Ceremonia fue presidida por la Directora General del Instituto. Se aseguraron las metas de evaluación del desempeño del personal operativo para su evaluación durante el tercer trimestre de 2024, las 6 Unidades de Operación e Institutos Estatales.</li> <li>➤ Se atendieron las recomendaciones emitidas por el Órgano Interno de Control, en materia del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2023.</li> <li>➤ Se dio seguimiento a la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos [PTAR] de 2024, para que la Subdirección de Recursos Humanos, en su calidad de enlace de la Unidad de Administración y Finanzas [UAF], integre la información y la remita al área solicitante para su cumplimiento.</li> <li>➤ Se dio atención a la solicitud del cuarto informe de 2023, en materia del Programa de Nacional para el Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública [PNCCIMGP]2023, integrando evidencia documental para su cumplimiento.</li> <li>➤ Elaboración, modificación y seguimiento trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno [PTCI], IAT, PTAR 2024, en temas correspondientes a LA subdirección de Recursos Humanos.</li> <li>➤ Elaboración del Programa Anual de Trabajo [PAT]y se determinó los compromisos para las Líneas de</li> </ul>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
	<p>Acción del Programa Institucional (PI) 2024, seguimiento trimestral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Seguimiento trimestral del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) en lo relativo a la Subdirección de Recursos Humanos</li> <li>➤ Informe y evidencias documentales para la presentación de resultados para COCODI y Junta de Gobierno trimestral</li> <li>➤ Seguimiento y registro ante la Secretaría de la Función Pública del Programa Anual de Planeación Integral y del Sistema del Servicio Profesional de Carrera para el año 2024 [PAPI].</li> <li>➤ Se realizó el Primer y Segundo Proceso de Profesionalización 2024 para el personal Sindicalizado en Oficinas Centrales, las 6 Unidades de Operación e Institutos Estatales.</li> <li>➤ Se llevó a cabo la elaboración del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, como una acción mandatada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).</li> <li>➤ Actualización y seguimiento al archivo de trámite, revisando, clasificando, organizando y elaborando caratulas e inventario.</li> </ul>

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS**

**Infraestructura de TIC para la operación administrativa y sustantiva de la Institución**

- Con relación al **Servicio administrado de impresión de documentos**, se tiene suscrito el contrato ITP-016/2024, con el cual se proporcionan los servicios a las Oficinas Centrales, Unidades de Operación, Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias de Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro e incluye la impresora [distribución, instalación y configuración en sitio], los consumibles [tóner y papel] y el soporte técnico. Su vigencia es al 31 de diciembre de 2024.

Se está gestionando un convenio modificadorio para dar continuidad a dicho contrato a fin de dar el apoyo a los procesos de gestión educativa y administrativa que realiza el INEA para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

## Operación de las comunicaciones institucionales

- Referente al **Servicio de arrendamiento de equipo para telefonía IP**, se tiene suscrito el contrato ITP-019/2024, con el cual se proporcionan los servicios a cuatro Unidades de Operación [Nuevo León, Estado de México, Michoacán y Ciudad de México] e incluye el aparato telefónico IP [distribución, instalación y configuración en sitio], servicio de operadora automática, servicio de tarificación y el soporte técnico. Su vigencia es al 31 de diciembre de 2024.

## Soporte a la operación de la Plataforma AprendeINEA

- Con relación al proyecto **Soporte a la operación de la Plataforma AprendeINEA**, el cual considera el licenciamiento para plataforma IsEazy software de autor, el 14 de febrero de 2024, se registró en la Herramienta de Gestión de Política TIC, de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, obteniendo su aprobación en el POTIC 2024. El licenciamiento vence hasta el 15 de diciembre de 2024.

El Instituto se encuentra en ambiente contralado en el proceso de contrataciones por tal motivo, a pesar de contar con la suficiencia presupuestal, no es posible iniciar este proceso.

## Fortalecimiento a la Seguridad de la Información

Con relación al proyecto **Fortalecimiento a la Seguridad de la Información**, el cual considera el licenciamiento de firewall y antivirus el 14 de febrero de 2024, se registró en la Herramienta de Gestión de Política TIC, de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, obteniendo su aprobación en el POTIC 2024, es de mencionar que el licenciamiento vence el 30 de octubre de 2024. Sin embargo, se dio inicio a las gestiones para garantizar el servicio durante el ejercicio 2024 y así evitar el riesgo de que un ataque vulnere la información institucional.

## Soporte a las actividades de Comunicación e Imagen Institucional

- Con relación al proyecto **Soporte a las actividades de Comunicación e Imagen Institucional**, el cual considera el licenciamiento de Adobe Creative Suite, Adobe Professional y Power BI, el 14 de febrero de 2024, se registró en la Herramienta de Gestión de Política TIC, de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, obteniendo su aprobación en el POTIC 2024, es de mencionar que el licenciamiento vence el 06 de

## JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024

noviembre de 2024 y el 15 de diciembre de 2024, respectivamente. Sin embargo, se dio inicio a las gestiones para garantizar el servicio durante el ejercicio 2024.

### Fortalecimiento a la Seguridad de la Información Etapa II

- Con relación al **Servicio integral de ciberseguridad** se tiene suscrito el contrato ITP-021/2024, el cual tiene una vigencia al 31 de diciembre de 2024. Es de mencionar, que este servicio considera a las seis Unidades de Operación (Baja California, Nuevo León, Querétaro, Estado de México, Michoacán y Ciudad de México) y a Oficinas Centrales e incluye el servicio administrado de monitoreo y correlación de eventos de seguridad, el equipo de respuesta ante incidentes de seguridad computacional, el servicio administrado de seguridad para equipos de cómputo (EDR -Endpoint Detection and Response) y el servicio de ciberinteligencia, análisis de vulnerabilidades, pruebas de penetración y verificación de suficiencia de controles de seguridad.

Durante los meses de julio a septiembre, se destaca que el proveedor del servicio integral de ciberseguridad reportó cinco alertas de amenazas en:

- Oficinas Centrales [2]
- Querétaro [2]
- Baja California [1]

Gracias a que se tuvieron estas alertas en tiempo, se pudieron mitigar, evitando con ello que software malicioso o intrusos pudieran vulnerar la información del Instituto.

Los días 03 y 04 de julio del 2024, se realizó el evento denominado “Concientización en Ciberseguridad 2024”, el cual tuvo como objetivo “Promover una cultura de ciberseguridad para el personal del INEA, el evento contó con la participación de todas las áreas de las Direcciones del Instituto de manera presencial y de manera virtual, las Unidades de Operación y el resto del personal de las Oficinas Centrales con una audiencia total de 70 servidores públicos el día 03 de julio y 261 vía Teams, el día 04 de julio se contó con la asistencia de 70 servidores públicos de manera presencial y 199 vía Teams,

Asimismo, en el mes de septiembre de 2024 se realizó un ejercicio de Ingeniería Social, en el que un 56% de los trabajadores abrieron el archivo de simulación de ransomware, con lo que se evidencia la urgencia de continuar fortaleciendo los procesos de sensibilización del personal como principal actor para evitar ataques en la seguridad de la información del Instituto. Para lo cual, se han definido acciones para fortalecer la cultura de seguridad de la información mediante el envío de correos electrónicos con

sugerencias para evitar riesgos.

### Soporte a la operación de la plataforma sustantiva de TIC de oferta educativa y los sistemas de control escolar [centro de datos]

- Con relación al proyecto **Soporte a la operación de la plataforma sustantiva de TIC de oferta educativa y los sistemas de control escolar**, el servicio de centro de datos se recibe a través del “Contrato Abierto de Prestación de Servicios 2022-A-L-NAC-P-A-11-712-00006035 con número de control interno DGRMyS-DGCTIC-LPN-001-2022, denominado “Centro de Datos SEP 2022-2024”, con número de registro 0450/22, y sus convenios modificatorios con una vigencia al 31 de diciembre de 2024 bajo los mismos términos y condiciones establecidas.
- Es importante señalar que, la DGTIC comentó de manera verbal que se realizaría un nuevo convenio modificatorio para ampliar la vigencia de dicho contrato a marzo del 2025.
- Asimismo, se están realizando acciones con el fin de que el Instituto pueda realizar su propia contratación del servicio de Centro de Datos, la cual debe estar en operación para el ejercicio 2025, por tal motivo se están realizando las actividades necesarias para la contratación del Centro de Datos gestionando la autorización para utilizar la partida presupuestal 33904 y así estar en posibilidad de llevar a cabo la etapa de migración de los sistemas y su puesta en operación.

### Operación de las comunicaciones institucionales 2023

- En el tercer trimestre de 2024, se realizó la supervisión de 3 servicios de TIC; Servicio de Internet Corporativo, Servicio de Internet Oficinas Remotas y Servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona en Oficinas Centrales, Unidades de Operación y sus Coordinaciones de Zona y Plazas Comunitarias.
- En el caso del Servicio de Internet Corporativo, se aplica deductiva por dos reportes de falla durante el mes de junio 2024.
- Durante los primeros cinco días de cada mes, se integraron los “Informes mensuales de servicio y supervisión del contrato” remitidos por los responsables estatales de informática adscritos a cada una de las Unidades de Operación, en los cuales validan que los servicios de conectividad ADSL hayan sido proporcionados, en caso de existir un incidente lo reportan, de lo contrario validan la funcionalidad de dichos servicios.

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Cabe mencionar que durante el tercer trimestre 2024, Se aplica deductiva por reporte de falla de un sitio en Michoacán durante el mes de agosto 2024. Adicional, se da seguimiento a la gestión de los requerimientos de portabilidad de servicios solicitado por la Unidades de Operación.

**Mantenimiento a los Sistemas Institucionales**

- En el tercer trimestre del 2024, se realizaron los cortes del mes correspondiente para generar los pagos de los Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) del INEA.
- En septiembre de 2024, el avance del módulo denominado “Estrategia de Alfabetización”, enfocado a optimizar la manera de acreditación de los educandos, disminuyendo tiempos de alfabetización para poder continuar con sus estudios de primaria y secundaria, siendo el siguiente:

Descripción del Instituto Estatal / Unidad de Operación	Número de educandos activos con módulo vinculado de Cuaderno de Alfabetización	Número de educandos alfabetizados por el registro de la Evidencia de Alfabetización
AGUASCALIENTES	0	0
BAJA CALIFORNIA	78	38
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0
CAMPECHE	0	0
CHIAPAS	0	3
CHIHUAHUA	0	4
CIUDAD DE MEXICO	209	59
COAHUILA	0	0
COLIMA	0	1
DURANGO	0	1
GUANAJUATO	92	42
GUERRERO	171	74
HIDALGO	37	50
JALISCO	85	48
MEXICO	84	104
MICHOACAN	18	32
MORELOS	0	2
NAYARIT	0	0
NUEVO LEON	0	0
OAXACA	18	1
PUEBLA	48	61
QUERETARO	0	0
QUINTANA ROO	0	12
SAN LUIS POTOSI	0	0
SINALOA	72	24

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Descripción del Instituto Estatal / Unidad de Operación	Número de educandos activos con módulo vinculado de Cuaderno de Alfabetización	Número de educandos alfabetizados por el registro de la Evidencia de Alfabetización
SONORA	0	12
TABASCO	0	0
TAMAULIPAS	0	0
TLAXCALA	0	0
VERACRUZ	147	54
YUCATAN	0	0
ZACATECAS	0	3

- En el tercer trimestre del 2024, se dieron de baja 542 educandos del SASAOL, con la finalidad de que todos los educandos activos estén cursando un módulo en el sistema, lo que impacto de manera positiva a la disminución de los pagos a los PVBS y a la impresión de materiales didácticos. A continuación, se muestra el desglose:

Actividad	Julio	Agosto	Septiembre
Bajas realizadas	219	133	190

- En el tercer trimestre del 2024, se envió a la Secretaría de Educación Pública [SEP] por mes el total de certificados para su emisión.

Mes	Certificados firmados
Julio	80,285
Agosto	62,327
Septiembre	69,133

- En el tercer trimestre de 2024, se realizó la atención de 117 solicitudes aplicables a los sistemas de gestión administrativa.

**Generales**

- Se realiza la atención de las solicitudes de soporte técnico recibidas en la mesa de ayuda, en el tercer trimestre de 2024 se atendieron 455 reportes.
- En el tercer trimestre de 2024, se atendieron 307 solicitudes de alta, baja y reseteo de contraseña de cuentas de correo electrónico para personal adscrito al INEA de Oficinas

## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales.

- Se realiza la atención de 424 solicitudes de información e incidencias en los sistemas de gestión escolar, en el tercer trimestre de 2024.
- En el tercer trimestre de 2024, se llevó a cabo la documentación, en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública, la actualización de los 20 recursos de datos abiertos institucionales en el Portal del INEA.

A septiembre de 2024 se continua con el mismo estatus reportado en la sesión anterior del siguiente punto:

- El 19 de marzo de 2024, se solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe detallado del proceso jurídico, en relación a la demanda realizada en contra del INEA y la empresa denominada Proyecto Día, S.A. de C.V. Al respecto se recibió informe indicando que únicamente se encuentra pendiente que en la séptima sala regional metropolitana del tribunal federal de justicia administrativa, emita la resolución respectiva.
- Cabe mencionar que los equipos de cómputo involucrados en dicha demanda, son los siguientes:
  - 1,966 computadoras de escritorio
  - 323 computadoras portátiles
  - 35 tabletas
  - 36 servidor

**DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS**

TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2024	TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2023
<b>EN MATERIA NORMATIVA</b>	
<p>Difusión a las Unidades Administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de <b>19</b> correos electrónicos con información específica y <b>18</b> oficios remitidos por ese mismo medio a los Directores y Titulares de las Unidades de Operación, mediante los cuales se informaron <b>154</b> Disposiciones Jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.</p>	
<p>Elaboración y revisión de diversos instrumentos jurídicos entre los cuales se encuentran: <b>3</b> Acuerdos, <b>31</b> Convenios, <b>2</b> Contratos de Donación, <b>4</b> Contratos de Arrendamiento, <b>1</b> Convenio Modificadorio de Contrato de Comodato, <b>3</b> Contratos de Comodato, <b>1</b> Convenio Modificadorio de Convenio de Coordinación, <b>1</b> Convenio Específico de Colaboración con los Institutos Estatales, de conformidad con las Reglas de Operación 2024, <b>3</b> Convenios de Colaboración y <b>8</b> Programas de Trabajo.</p>	
<p>Se participó en <b>7</b> procedimientos de Invitación a cuando menos Tres Personas Electrónicas (ITPE) y <b>4</b> Licitaciones Públicas Nacionales Electrónicas (LPNE) concluidas en todas sus etapas.</p>	<p>Participación en <b>1</b> procedimiento de Desecho de Bienes Muebles; en materia de adquisiciones <b>13</b> Invitaciones a cuando menos Tres Personas Electrónicas (ITPE), así como <b>3</b> Licitaciones Públicas Electrónicas (LPNE), concluidos en todas sus etapas.</p>
<p>Se realizó <b>1</b> registro en el que se renovó la marca del INEA ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</p>	<p>Registro de <b>12</b> Obras que conforman el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).</p>
<p>Se realizó el registro de <b>3</b> obras y <b>3</b> ISBN ante el Instituto Mexicano del Derecho de Autor.</p>	<p>Obtención de <b>12</b> ISBN que conforman el Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA ante la Agencia de ISBN en el INDAUTOR.</p>
<b>EN MATERIA COMÚN</b>	
<p>Se resolvieron <b>266</b> consultas jurídicas, realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación.</p>	<p>Se resolvieron <b>69</b> consultas jurídico administrativas realizadas por las Unidades Administrativas del INEA y Unidades de Operación de las cuales se solicitó la revisión vía correo electrónico de <b>147</b>-solicitudes de contratación eventuales, <b>124</b>-solicitudes de contratación de honorarios y <b>30</b>-contratos, así mismo, mediante oficios y personalmente.</p>

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2024	TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2023
Se participó en <b>33</b> comités de los cuales se asistió a <b>52</b> Sesiones, [32 Ordinarias, 20 Extraordinarias y 2 del Comité de Contingencia].	Se Participó en <b>53</b> Sesiones [entre <b>28</b> Ordinarias, <b>18</b> Extraordinarias y <b>7</b> Contingencia] en <b>26</b> Comités.
Apoyo jurídico a la Prosecretaría de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de <b>17</b> Dictámenes y revisión de <b>17</b> Acuerdos para presentarse a su aprobación ( <b>7</b> en la Primera Sesión Extraordinaria, <b>7</b> en la Primera Sesión Ordinaria, <b>1</b> en la Segunda Sesión Extraordinaria y <b>2</b> para presentarse en la Tercera Sesión Ordinaria 2024).	Apoyo jurídico a la Prosecretaría de la Junta de Gobierno del INEA, con la elaboración de <b>2</b> Dictámenes y revisión de <b>2</b> Acuerdos para ser presentados en la Primera Sesión Extraordinaria, y <b>5</b> Dictámenes y revisión de <b>5</b> Acuerdos para ser presentados en la Primera Sesión Ordinaria 2023; así como la elaboración de <b>2</b> Dictámenes y revisión de <b>2</b> Acuerdos para ser presentados en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 y elaboración de <b>1</b> Dictamen y revisión de <b>1</b> Acuerdo para presentarse en la Tercera Sesión Ordinaria 2023.
Se recibieron <b>13</b> solicitudes de Información ante el INAI.	Se atendieron <b>5</b> solicitudes de Información ante el INAI.
<b>EN MATERIA DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>	
Atención a <b>185</b> solicitudes de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Atención a <b>211</b> solicitudes de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
Atención a <b>13</b> Recursos de Revisión interpuestos ante el Órgano Garante respecto de las solicitudes presentadas a este Instituto. Con la elaboración de <b>7</b> oficios de alegatos.	Atención a <b>10</b> Recursos de Revisión interpuestos ante el Órgano Garante respecto de las solicitudes presentadas a este Instituto.
Atención a <b>11</b> requerimientos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales referente a:	Realización de la Primera Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Ordinaria, Tercera Sesión Ordinaria, Primera Sesión Extraordinaria, Segunda Sesión Extraordinaria, Tercera Sesión Extraordinaria, Cuarta Sesión Extraordinaria, Quinta Sesión Extraordinaria, Sexta Sesión Extraordinaria, Séptima Sesión Extraordinaria, Octava Sesión Extraordinaria y Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2023.
<p>Actualización del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2023 y primer semestre 2024.</p> <p>Censo INEGI 2022.</p> <p>Integración del Catálogo de Interés Público con la que cuenta este Instituto, respecto de Personas Físicas Morales, ejercicio 2023.</p> <p>Actualización del padrón de sujetos obligados en el rubro "Sindicatos" de 2024.</p> <p>Atención a la Verificación de Capacidades Institucionales de las Unidades de Transparencia 2024.</p> <p>Integración de Formatos de Informe Anual para el Congreso.</p> <p>Actualización de Cédula de Registro de Datos.</p> <p>Elaboración del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados – 2024.</p>	



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2024	TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2023
<p>Atención a la Verificación “Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información 2024.”</p> <p>Seguimiento a la Verificación Vinculante a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Plataforma Nacional de Transparencia realizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p> <p>Cumplimiento del Tercer Informe de Seguimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos 2021-2024 de la Secretaría de la Función Pública</p> <p>Seguimiento a la Capacitación en materia de Transparencia y temas afines, dando como resultado que obtuvieran las constancias respectivas 63 personas servidoras públicas, dando un total de 154 cursos tomados.</p> <p>Participación en las Mesas de Acompañamiento que brinda el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p> <p>Realización de la Primera Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Ordinaria, Tercera Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Extraordinaria, Tercera Sesión Extraordinaria, Cuarta Sesión Extraordinaria, Quinta Sesión Extraordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024.</p>	
<p><b>ACTIVIDADES DE IMPACTO, NO PROGRAMADAS</b></p>	

TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2024	TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2023
<p>1.- Tramitación de los siguientes poderes: Poder General Limitado para Pleitos y Cobranzas a favor del Personal de la Subdirección de lo Contencioso de la Dirección de Asuntos Jurídicos; Poder General para Actos de Administración a favor de la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Titular de la Unidad de Operación de la Ciudad de México, Titular de la Unidad de Operación del Estado de Michoacán de Ocampo, Titular de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, y del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios.</p> <p>2.- Participación en el Proceso Electoral 2024, en cuanto al seguimiento de los Lineamientos de Blindaje Electoral a fin de implementar las acciones a seguir en el Instituto en apego a lo indicado por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Secretaría de Educación Pública y Secretaría de la Función Pública.</p> <p>3.- Realizar el estudio y análisis de la normatividad aplicable a fin de proponer las modificaciones al Estatuto.</p> <p>4.- Tramitación ante el Diario Oficial de la Federación [DOF] de la publicación del Estatuto Orgánico.</p> <p>5.- Participación en el estudio, análisis, revisión, gestiones ante la SEP, así como seguimiento para la publicación ante el DOF, del “Acuerdo número 14/09/24 por el que se modifica el Modelo de Educación para la vida AprendelNEA, del Instituto Nacional Para la Educación Para los Adultos, establecido mediante diverso número 18/09/22, publicado el 2 de septiembre de 2022.</p> <p>6.- Solicitud y tramitación de autorización ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH], del uso de las imágenes arqueológicas y/o arquitectónicas en las portadas en los Materiales Educativos.</p>	<p>1.- Inscripción en el Registro Público de Organismos Descentralizados [REPODE]: Nombramientos de los Titulares de la Subdirección de Contenidos para la Población Indígena y Grupos Específicos, y de la Subdirección de Información y Estadística.</p> <p>Poderes de los Titulares de las Unidades de Operación del INEA en el Estado de México y la Ciudad de México, respectivamente</p> <p>2.- Proceso Electoral local 2022-2023 en el Estado de México y Coahuila: En el marco de las elecciones que se celebrarán el próximo 4 de junio de 2023 y de conformidad con las indicaciones de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales y Enlace de Blindaje Electoral del Sector Educación de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, se hizo del conocimiento de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México las acciones que deberán ejecutarse a partir del día 02 de abril de 2023, y al Instituto de Educación para los Adultos en Coahuila la acción 6 que debe observar.</p> <p>Mediante oficio DAJ/472/2023, y de conformidad con las indicaciones de la Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales y Enlace de Blindaje Electoral del Sector Educación de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, se envió el Formulario web firmado, así como el Disco compacto con las evidencias de las Acciones 1 a 6, del Blindaje Electoral 2023 en el Estado de México y Coahuila</p> <p>3.- Se emitió opinión jurídica del Proyecto de Decreto por el que se Reforma y Adiciona el artículo 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentado en sesión del 26/04/2023 por la Diputada del Partido Acción Nacional, Mariela López Sosa; dicha reforma tiene por objeto generar programas de cultura financiera y desarrollar competencias, así como habilidades para el uso de tecnologías de la información en las personas adultas mayores.</p> <p>4.- Elaboración, y en su caso, trámite de publicación del</p>

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2024	TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2023
	<p>“AVISO” mediante el cual se informa de la publicación de la página web del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos”, ante el DOF.</p> <p>5.- Tramitación de copia certificada del Poder General para Pleitos y Cobranzas 175,436 a favor del C. José Muñoz Gómez y del Poder General Limitado a favor del personal de la Subdirección de lo Contencioso de la Dirección de Asuntos Jurídicos, ante la Notaría 44 de la Ciudad de México.</p> <p>6.- Actualización ante el Registro Público de Organismos Descentralizados [REPODE] del nombramiento del C. Héctor Cervantes Osorio, Subdirector de Recursos Tecnológicos de la Unidad de Administración y Finanzas, además de la tramitación de registro de inscripción del poder 79,225 del personal de la Subdirección de lo Contencioso de la Dirección de Asuntos Jurídicos.</p>
<b>CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO</b>	
<p>En la Dirección de Asuntos Jurídicos, se atendió 166 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.</p> <p><u>Durante el periodo que se informa, se han obtenido 2 laudos absolutorios, 5 laudos condenatorios.</u></p> <p>El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 15 nuevas demandas de carácter laboral.</p> <p>Se <u>concluyeron 13 juicios laborales</u>. Se atendieron diversas asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Unidades de Operación.</p> <p>Se brindó atención a 2 resoluciones incidentales y 2 convenios, por la cantidad bruta de <b>\$2, 349,060.18 [Dos millones trescientos cuarenta y nueve mil sesenta pesos 18/100 M.N.]</b></p>	<p>La Dirección de Asuntos Jurídicos atendió 173 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como ante los Tribunales Laborales Federales y Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.</p> <p><u>Durante el periodo que se informa, se han obtenido 5 laudos absolutorios, 4 laudos condenatorios.</u></p> <p>El Instituto fue notificado y emplazado a juicio con 1 nueva demanda de carácter laboral, se notificaron 3 procedimientos prejudiciales en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.</p> <p>Se <u>concluyeron 15 juicios laborales</u>. Se atendieron diversas asesorías provenientes de las Unidades Administrativas de Oficinas Centrales, Unidades de Operación.</p> <p>Se brindó atención a 2 resoluciones incidentales de liquidación, 1 resolución incidental de no catamiento al laudo, 1 cumplimiento parcial al laudo y 3 convenios para dar por terminada la relación laboral, por la cantidad bruta de <b>\$6'062,686.54 [SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N.]</b></p>

TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2024	TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2023
<b>CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO</b>	
<p>Respecto al emplazamiento a huelga promovido por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTEA), con motivo de la revisión de los salarios contractuales, por cuota diaria para todos los puestos y niveles con un incremento del 20% sobre los vigentes, ante la Secretaría Auxiliar de Emplazamientos a Huelga de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, con el número de expediente III-998/2022.</p> <p>Derivado de las diversas pláticas conciliatorias enabladas por las representaciones legales del INEA y SNTEA, finalmente el <b>18 de julio de 2023</b>, ratificaron tres convenios relacionados con el disfrute de vacaciones, puntos alternos, e incremento al tabulador de salarios y compensación garantizada del 4% [cuatro por ciento] a la generalidad de los trabajadores del Instituto.</p> <p>En dichas circunstancias y por lo acuerdos alcanzados en la fecha anteriormente referida el SNTEA se desistió del pliego de peticiones con emplazamiento a huelga formulado y la autoridad de conocimiento ordenó el archivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Respecto al emplazamiento a huelga promovido por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTEA), con motivo de la revisión de los salarios contractuales, por cuota diaria para todos los puestos y niveles con un incremento del 20% sobre los vigentes, así como revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo, ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con Sede en la Ciudad de México, con el número de expediente 1402/2023.</p> <p>Derivado de las diversas pláticas conciliatorias enabladas por las representaciones legales del INEA y SNTEA, el 30 de mayo de 2024, celebraron un convenio, por medio del cual el Instituto se obligó a otorgar un incremento del 4% al tabulador de salarios y a la compensación garantizada de los puestos señalados en la cláusula 58 del CCT, así como un incremento del 2% a diversas prestaciones.</p> <p>La autoridad laboral notificó a este Instituto, el acuerdo emitido el <b>31 de julio de 2024</b>, por medio del cual señaló que la Representación Sindical desahogó de manera satisfactoria los requerimientos realizados, por lo que determinó dejar sin efectos las medidas derivadas del emplazamiento a huelga, así como la fecha de estallamiento de la misma, y ordenó el archivo del expediente como un asunto total y definitivamente concluido.</p>
<b>EN MATERIA CONTENCIOSA</b>	
<p><input checked="" type="checkbox"/> Se presentó demanda de juicio ordinario civil federal de cumplimiento de contrato en contra de Proyecto Día, S.A. de C.V., de la que conoció el Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, bajo el número de expediente 235/2022.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se presentó demanda de juicio contencioso administrativo de cumplimiento de contrato en contra de Proyecto Día, S.A. de C.V., de la que conoció la Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, bajo el número de expediente 16536/23-17-12-1.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Se obtuvo la conclusión de la queja con número de expediente CNDH/6/2024/7607/Q, iniciada ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2024	TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2023
<p><input checked="" type="checkbox"/> Se formuló reclamación en autos del expediente 16536/23-17-12-1, en contra del acuerdo por el que se desechó la demanda de juicio contencioso administrativo de cumplimiento de contrato en contra de Proyecto Día, S.A. de C.V.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se formularon alegatos y se dio contestación a la ampliación de demanda de nulidad de Proyecto Día, S.A. de C.V. que originó el expediente 29419/22-17-07-5, que se tramita ante la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se formularon alegatos en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa PA-08/2022 iniciado por el Órgano Interno de Control en este Instituto en contra de un trabajador de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México, por no atender las recomendaciones en materia de Blindaje Electoral para el Proceso de Revocación de Mandato.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se amplió la denuncia que originó la carpeta de investigación número FED/FEMCC/FEMCC-MEX/0000280/2023, iniciada por depósitos y transferencias realizadas de manera ilegal en agravio del INEA.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Se obtuvo del Juzgado Decimosexto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo en el Estado de Jalisco, el sobreseimiento del amparo indirecto número 1224/2024-IX, representante legal del menor de iniciales S.Y.E.B., contra el Director General del INEA y otras autoridades.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se obtuvo acuerdo de cierre del procedimiento de queja promovida ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente [PRODECON], en virtud de que las cantidades señaladas en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet [CFDIS] que le fueron expedidos, no corresponden a las cantidades que le fueron entregadas en cumplimiento de pago de un laudo.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se dio impulso a la Tercería excluyente de dominio por el embargo realizado indebidamente sobre un vehículo propiedad del INEA, por parte de la Junta Especial Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, dentro del juicio ordinario laboral 1696/2013.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se dio impulso al juicio administrativo número JA-0117/2024-II, promovido por el INEA contra la improcedencia de la solicitud de exención de pago del impuesto predial por los ejercicios fiscales 2021 y 2022, respecto de un inmueble de su propiedad que se ubica en la Ciudad de Morelia.</p>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2024	TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2023
<p>☒ Se dio seguimiento a la carpeta de investigación número FED/MEX/TOL/0000886/2022, por simulación de una relación inexistente para obtener un beneficio indebido por parte de David Cerón Laguna, lo que ocasionó un daño patrimonial al INEA.</p> <p>☒ Se dio seguimiento a la carpeta de investigación FED/CDMX/SPE/0003087/2023, iniciada con motivo del ofrecimiento de trabajo por whatsapp a nombre del INEA, para publicar anuncios de venta de documentos escolares.</p> <p>☒ Se atendió diligencia de acreditación de propiedad de un vehículo del INEA ante el Agente del Ministerio Público con sede en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en autos de la indagatoria R.A. 0125-101-2404-2023.</p>	<p>☒ Seguimiento a Juicio de Nulidad número de expediente 29419/22-17-07-5 [juicio administrativo por \$26.5 MDP], que se tramita ante la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, promovido por Proyecto Día, S.A. de C.V. contra la negativa de este Instituto de devolución de equipos de cómputo y pago de los gastos financieros generados por el arrendamiento celebrado en los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019 y 2020.</p> <p>☒ Se continuó con el seguimiento a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-CDMX/0000263/2023, iniciada por depósitos inusuales por la cantidad de \$22, 000,000.00 [VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.], en una cuenta bancaria de una persona moral que no tiene ningún vínculo con el INEA.</p> <p>☒ Se continuó con el seguimiento a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEMCC-MEX/000280/2023, iniciada por depósitos y transferencias realizadas de manera ilegal en agravio del INEA, por la cantidad de \$6,587,337.03 [SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 03/100 M.N.], por personal de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México</p> <p>☒ Se dio seguimiento a la carpeta de investigación FED/YUC/MER/0000194/2024, iniciada por los daños ocasionados a 1084 bienes muebles y 11,360 Módulos del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo [MEVyT] y del Modelo de Educación Bilingüe Indígena [MIB], propiedad del INEA, otorgados en comodato al Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán</p>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2024	TERCER TRIMESTRE [ENERO-SEPTIEMBRE] 2023
<p><input checked="" type="checkbox"/> Se atendió audiencia de Tercería Excluyente de Dominio respecto de un vehículo propiedad del INEA, en autos del expediente laboral número 1696/2013 en la Junta Especial número 3 de la Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Villahermosa, Tabasco</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Asimismo, se atendieron 4 requerimientos del Órgano Interno de Control.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> De igual forma se atendieron 8 requerimientos de diversas autoridades: 3 de Agentes del Ministerio Público de la Federación con residencia en la Ciudad de México, 1 de la Policía Federal Ministerial en el Estado de México, 2 de Agentes del Ministerio Público del Fuero Común en la Ciudad de México y 2 de los Juzgados Séptimo y Octavo de lo Familiar de la Ciudad de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por último, se atendieron 5 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.</li> </ul>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Se dio seguimiento a la carpeta de investigación FED/FEMCC/FEDHCIS/MEX/0000528/2024, iniciada por irregularidades en las dispersiones o transferencias con recursos presupuestales del INEA, que debían de destinarse a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio [PVBS], por parte del ex Jefe del Departamento de Planeación, Seguimiento Operativo y Acreditación de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de México.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se atendieron 11 requerimientos de diversas autoridades: 1 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores el Estado [ISSSTE], 1 del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], 3 de la Policía Federal Ministerial; 4 del Agente del Ministerio Público de la Federación con sede en la Ciudad de México, y 1 del Juzgado Vigésimo Primero de lo Familiar de la Ciudad de México.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Se atendieron 4 consultas planteadas por diferentes Unidades de Operación, Institutos Estatales y áreas de Oficinas Centrales.</p>

**DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN, DIFUSIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES**

**Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social**

Durante el 2024 se consolidaron ocho alianzas a través de la firma de convenios de colaboración con: la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México [SECTEI] y el Instituto Politécnico Nacional [IPN], Registro Nacional de Población [RENAPO], Organización Internacional para las Migraciones [OIM], Banco

## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), aliados con los cuales, se fortalece la atención e identificación de personas en condición de rezago educativo.

Se realizaron acciones de seguimiento con las siguientes instancias:

- **Públicas:** Centros de Integración Juvenil (CIJ), la Subsecretaría de Educación Superior (SES - DGEsUM); el Instituto Estatal para Personas Adultas Mayores de Nuevo León (IEPAM), el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MONAE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA CDMX), la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAMéx), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).
- **Privadas:** Reylli Autopartes, Cartón Sultana, BBN, OXXO, Biopapel, Freyssinet, Soriana, Bachoco, Grupo Bosal, Traxión y PREPA Inn.
- **Internacionales:** la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

### **Educación Sin Fronteras**

La Estrategia de Educación Sin Fronteras mantiene una estrecha relación con las instituciones involucradas en el tema de la educación de las personas repatriadas y refugiadas, con el objeto de brindar los servicios educativos que ofrece el INEA a la población en movilidad diversa que lo requiera. Por ello, se implementan acciones de vinculación con instancias de atención y orientación a personas migrantes.

Una de las opciones educativas que promueve el INEA es la plataforma AprendeINEA, la cual, coadyuva para que las personas solicitantes de servicios educativos en condición de movilidad diversa en México, tengan oportunidades para hacer efectivo su derecho a la educación en el ámbito de las competencias institucionales.

En el periodo que se informa se realizó lo siguiente:

- Se participó en la Tercera Reunión del Grupo de Derecho a la Educación, donde se presentaron los resultados de atención, mediante la Estrategia Educación Sin Fronteras.



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

- Se participó en dos reuniones de los Círculos de Protección, iniciativa del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, para presentar la oferta educativa del INEA y se consiguió un espacio en su portal para promover la oferta educativa del INEA.
- Se participó en la XVI Reunión del Grupo de Trabajo del Programa Héroes Paisanos, para tratar temas como: las fechas del Operativo Especial de Verano 2024 del Programa Héroes Paisanos, que dio inicio el día 18 de julio y finalizó el 18 de agosto del presente año.

**Plazas Comunitarias en el exterior**

Durante el período de referencia, la atención de mexicanos en los Estados Unidos de América registró un total de 633 educandos activos, de los cuales son: Alfabetización 194, Primaria 199, y Secundaria 240.

Se realizó el monitoreo de 238 Plazas Comunitarias en el Exterior a través de sesiones de capacitación en Introducción al INEA y su Modelo educativo, sobre el uso y manejo del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), AprendeINEA, reuniones de fortalecimiento y llamadas telefónicas y envíos de correos electrónicos para verificar o actualizar información.

En este período, la atención a distancia, a través de la plataforma AprendeINEA registró 697 personas en total: 235 en primaria, 365 en secundaria y 97 en revisión de contenidos.

Con respecto a la atención de los connacionales que radican en otras partes del Resto del mundo, se continuó brindando atención a cuatro personas en: dos en Uzbekistán, uno en El Salvador y uno más en España.

**Centro de Documentación**

Durante este trimestre, se atendieron 540 personas usuarias, que solicitaron algún servicio de préstamo o consulta en el Centro de Documentación Paulo Freire.

**ANEXO**

**COMPARATIVO PERIODO ENERO – SEPTIEMBRE 2023 - 2024**

<b>ALIANZAS PUBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Alianzas para contribuir a ampliar la educación educativa	11	8
Acciones con aliados como parte del seguimiento a la colaboración	64	101

<b>EDUCACIÓN SIN FRONTERAS</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
--------------------------------	-------------	-------------



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Atender, vincular y dar seguimiento, para construir redes de apoyo a las personas en contexto de movilidad diversa	8	11
--	---	----

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	2023	2024
Atención a usuarios en el Centro de Documentación Paulo Freire.	462	540

PLAZAS COMUNITARIAS EN EL EXTERIOR (PCE), EUA.	2023	2024
PCE en operación	258	258
Programas de Trabajo Firmados	16	14
Monitoreo de las PCE	249	238
Personas que concluyeron nivel	469	310
Capacitaciones a PCE	156	102
Personas voluntarias que recibieron capacitación	198	142
Personas atendidas en las PCE	962	633
Atención a personas educandas Resto del Mundo	5	5

**Perspectivas:**

En materia de alianzas:

- Mantener acciones de seguimiento con los aliados, con el propósito de obtener el visto bueno a los Proyectos de Convenio pendientes de firma; atendiendo y resolviendo en tiempo y forma todas aquellas situaciones que obstaculicen la formalización de los mismos.
- Estar en comunicación con aliados y potenciales aliados para atender sus peticiones relacionados con la oferta educativa del INEA. Así como identificar y resolver cualquier planteamiento que pudiera suponer un obstáculo para la firma del convenio.
- Dar continuidad y solución a las observaciones de los Proyectos de Convenio que se encuentran en revisión del aliado o del INEA, procurando alcanzar acuerdos sobre todo aquello que tenga que corregirse o añadirse de común acuerdo.

En lo relacionado con la atención a través de Plazas Comunitarias en el exterior:

- Continuar con el apoyo a la revisión y firma de los programas de trabajo de los aliados que desean abrir PCE.
- Reforzar el seguimiento con las organizaciones en EUA y Canadá interesadas en colaborar con el programa del INEA a través de la apertura de Plaza Comunitarias, y así mismo con los Consulados Mexicanos.
- Atender las solicitudes de capacitación de las Plazas Comunitarias en correspondiente a los temas de inducción al programa del INEA, modelo educativo,

## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

uso y manejo del SASA y Plataforma AprendelNEA.

- Dar seguimiento a las acciones comprometidas en el Acuerdo de Traspaso con el IME para evaluar los resultados de 2023.
- Robustecer la comunicación con el IME para la atención de las acciones del Proyecto de Acuerdo de Traspaso para el ejercicio fiscal 2024.
- Mantener comunicación con el IME y los Consulados Mexicanos en EUA y Canadá para la atención de los mexicanos.

Con respecto a la Estrategia Educación Sin Fronteras:

- Promocionar las acciones de la Estrategia Educación Sin Fronteras entre los distintos actores internacionales, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el SNDIF, el IME y los participantes del Grupo de Derecho a la Educación y los IEEA y Unidades de Operación, entre los aliados para que la población objetivo tenga acceso a la oferta educativa del INEA.

### **Comunicación Social**

#### **Campaña de Comunicación Social**

Del 17 al 29 de febrero de 2024, se llevó a cabo la Campaña “La Educación Transforma”, Versión: Educación Transforma 1”, que consistió en spots de televisión, radio y carteles sobre la oferta educativa del INEA: alfabetización, primaria y secundaria, así como la invitación a participar como persona voluntaria. Cabe señalar que en los spots de radio se incluyeron versiones de alfabetización en lengua Náhuatl, Maya y Mixteco, mismos que se difundieron en 36 medios de comunicación, de alcance nacional y estatal, impresos, digitales, de radio y televisión, así como en pantallas y paneles de transporte público y terminales de autobuses.

Se realizó la Campaña “La Educación Transforma, Versión: Educación Transforma 2”, que consistió en la difusión de 9 spots en televisión de 30 segundos sobre los avances educativos que obtuvo el INEA en la presente administración.

#### **Difusión de la oferta educativa**

Con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa que brinda el INEA y acciones que se realizaron, en este tercer trimestre de enero a septiembre se elaboraron un total de 6,433 productos informativos que incluyen: material audiovisual, cobertura fotográfica, videográfica, digital y escrita, así como producción gráfica y editorial digital. Además, se llevó a cabo la redacción de guiones y la elaboración audiovisual de Comunidad INEA

Radio, spots, videos y cápsulas informativas.

### Redes sociales

Se realizaron 3,038 Productos, para dar a conocer los servicios, programas y actividades del INEA a través de las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube) en las que se busca la interacción social entre los seguidores con la finalidad de hacer llegar el beneficio educativo que el Instituto pone a disposición de la ciudadanía que lo requiera. En este tercer trimestre del año en curso, se realizaron 2,437 publicaciones, de las cuales 524 fueron en Twitter, 1,037 en Facebook, 799 en Instagram, 77 en YouTube.

### Producción gráfica, audiovisual, fotográfica y prensa

Se elaboraron productos de diseño: 3,395 de ellos incluyen las artes para campañas internas. Las imágenes para las redes sociales, (Facebook, Twitter, Instagram). Diseño de imagen para diversos eventos institucionales, apoyo a otras áreas, así como a los IEEA y UO.

Además de la logística y/o cobertura y/o comunicado de lo siguiente:

- Resultados de la Convocatoria para Personas Voluntarias en apoyo a servicios educativos del INEA, en la que acreditaron más de 35 mil personas.
- Lanzamiento de Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación 2024.
- Entrega de certificados en Milpa Alta mediante servicio social.
- Reunión Nacional “Estrategia de Alfabetización hacia un avance significativo” en Tlaxcala.
- Primera Sesión Ordinaria del Colegio de Directoras y Directores Generales de los IEEA y Titulares de Unidades de Operación INEA en Villahermosa, Tabasco.
- Conmemoración del 25 Aniversario del Instituto Estatal de Educación para los Adultos del Estado de Campeche.
- Entrega de certificados en el marco de los 200 años del estado de Guanajuato.
- Izamiento e Incineración de Bandera en Oficinas Centrales del INEA.
- Firma de Convenio de Colaboración entre INEA – Fundación por México.
- Cobertura informativa de Reunión de Prospectivas con Querétaro y Nuevo León.
- Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
- Día de las personas Trabajadoras del INEA.
- Firma con aliado Traxion en diferentes eventos.
- Evento de “Concientización en Ciberseguridad” en el INEA.
- 2ª Estrategia Nacional de Incorporación y Acreditación.
- Conmemoración del 25 Aniversario del Instituto Estatal de Educación para los Adultos de Morelos.

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

- Colegio de Directores en San Luis Potosí.
- Junta de Gobierno.
- Entrega de certificados en Tlaxcala, resultado del MONAE.
- Resultados de la alianza Compartamos Banco, Tlaxcala.
- Día Internacional de la Alfabetización. 43 Aniversario del INEA. Presentación de los nuevos materiales de alfabetización hispano hablante.
- Entrega de Reconocimientos por años de servicio a trabajadores del INEA.

De la cobertura y difusión de los comunicados de prensa de estos eventos, se lograron 340 Impactos en medios de prensa escrita, digital, radio, TV y redes.

**ANEXO**

**COMPARATIVO TERCER TRIMESTRE DE ENERO A SEPTIEMBRE 2023- 2024**

<b>INFORMACIÓN DE ACCIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Campañas de Comunicación Internas	24	24
Síntesis informativas	556	402
Cobertura periodística de eventos	20	23
Comunicados de prensa	22	22
<i>Comunidad INEA Radio</i>	38	38
Productos gráficos	313	281
Producciones audiovisuales	297	272

**Productos gráficos:** carteles, banners, mamparas, backs, personificadores, señalamientos, trípticos, volantes, logos, entre otros.

<b>COMUNICACIÓN DIGITAL PARA REDES SOCIALES</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Twitter	505	524
Facebook	1,025	1,037
Instagram	760	799
YouTube	73	77
Activaciones en redes sociales <sup>1</sup>	29	29
<b>TOTAL</b>	<b>2,392</b>	<b>2,466</b>

**Producciones audiovisuales:** Videos, cápsulas y tutoriales, así como spots, cápsulas para radio y perifoneo.

1. Activaciones: son estrategias de difusión que se hacen con el fin de tener mayor impacto, se realizan en conjunto con SEP, IEAA y Unidades de Operación, consiste en subir algún material de difusión el mismo día, a la misma hora, con el mismo Hashtag, entre otras actividades.

**DIRECCIÓN DE OPERACIÓN**

**1. Representación del INEA**

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

**1.1 Juntas de Gobierno**

2023	2024
Se representó al INEA en 107 Juntas de Gobierno de los IEAA en 26 entidades, 75 fueron sesiones ordinarias y 32 sesiones extraordinarias.	Se representó al INEA en 106 Juntas de Gobierno de los IEAA en 26 entidades de las cuales 76 fueron sesiones ordinarias y 30 sesiones extraordinarias.

**1.2 Grupos Colegiados de Trabajo**

2023	2024
<p>Durante el tercer trimestre, se organizaron 6 Grupos Colegiados de Trabajo con las 6 Unidades de Operación: Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro.</p> <p>En estas reuniones participaron las y los Titulares y la Enlace de las UO y personal de las jefaturas de departamento, así como titulares e integrantes de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, la Unidad de Administración y Finanzas y el Órgano Interno de Control. En la sesión, se dio seguimiento a las actividades realizadas por las UO en relación a la prestación de los servicios educativos, los avances meta-logro del periodo y su avance administrativo y financiero.</p>	Al tercer trimestre no se organizaron sesiones de Grupos Colegiados.

**2. Coordinación con Institutos Estatales y Unidades de Operación**

**2.1 Colegio de Directoras y Directores Generales y Titulares de las Unidades de Operación**

2023	2024
<p>Se organizó 1 Colegio de Directoras y Directores Generales de los Institutos Estatales y Unidades de Operación.</p> <p>Se llevó a cabo el 20 de febrero en la ciudad de Oaxaca, y tuvo como objetivo definir estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos derivado de las Reglas de Operación 2023 como fue la Convocatoria para la incorporación de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio.</p>	<p>Se organizaron 2 Colegios de Directoras y Directores Generales de los Institutos Estatales y Unidades de Operación.</p> <p>La primera sesión se llevó a cabo el 11 y 12 de abril en la ciudad de Villahermosa, Tabasco y los principales acuerdos que se establecieron fueron: integrar información actualizada de materiales educativos, la distribución de los módulos del MEV y los recursos para el traslado de los mismos, informar sobre la posibilidad de una Segunda Convocatoria para la incorporación de PVBS y la organización de mesas de trabajo con IEAA y UO.</p>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
	<p>La segunda Sesión Ordinaria, se organizó los días 15 y 16 de agosto, en la ciudad de San Luis Potosí, tuvo como objetivo definir estrategias y prioridades para la prestación de los servicios educativos. Se realizó la presentación de experiencias por parte del Director del Instituto Estatal de Guanajuato, con el tema de certificados en el exterior; el Director del Instituto de Campeche, quien compartió el proyecto sobre el mejoramiento de Plazas Comunitarias y el Director del Instituto Estatal de San Luis Potosí, quien expuso las estrategias de atención al rezago educativo.</p> <p>Entre los principales acuerdos que se establecieron fue compartir el trabajo que se realiza en las Plazas comunitarias en el exterior a los Institutos Estatales y Unidades de Operación, enviar propuestas para mantener la continuidad en la participación de PVBS, organizar sesiones de formación nacional en el marco de la Estrategia de Alfabetización y elaborar una propuesta de atención para personas jóvenes y adultas en rezago educativo para presentarla a la siguiente administración federal.</p>

**2.2 Reuniones Regionales**

2023	2024
<p>Al tercer trimestre de 2023, se organizaron 8 reuniones regionales, 4 de manera virtual las cuales tuvieron como objetivo presentar el análisis del rezago educativo a través de herramientas de información espacial; 3 reuniones virtuales regionales, en las que se compartió la experiencia del Instituto Zacatecano de Educación para los Adultos, en la aplicación de Exámenes de Reconocimiento de Saberes donde participaron Directoras y Directores Generales, titulares, coordinaciones regionales y coordinadores de zona; 1 reunión presencial en la que participaron Directoras y Directores Generales de Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, así como Titulares de las Unidades de Operación de Ciudad de México, Estado de México y Querétaro en el que se revisaron avances de logros, la atención a niñas y niños 10-14 y propuestas a las Reglas de Operación.</p>	<p>No se organizaron Reuniones Regionales al tercer trimestre 2024.</p>

**2.3 Videoconferencias**

2023	2024



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

<p>Para coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios en las 32 entidades federativas se organizaron 10 videoconferencias nacionales y 1 reunión de trabajo presencial donde la Dirección General estableció las orientaciones generales para las actividades del INEA, como las Reglas de Operación 2023, estrategia del REC para aumentar los logros y la implementación de Convocatorias para incorporar a Personas Voluntarias.</p>	<p>Con el objetivo de coordinar la instrumentación de programas, proyectos, estrategias institucionales y dar seguimiento a la operación de los servicios educativos en las 32 entidades, se organizaron 8 videoconferencias nacionales en las que la Dirección General estableció orientaciones para impulsar los servicios educativos que brinda el INEA en coordinación con los Institutos Estatales y Unidades de Operación.</p> <p>Los principales temas que se abordaron en las sesiones fue: logros al 2024, convocatoria para la incorporación de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, las estrategias de incorporación y sus resultados y orientaciones para el manejo de material didáctico.</p>
---	--

### 3. Acompañamiento operativo

#### 3.1 Reuniones de acompañamiento operativo

2023	2024
<p>Con la finalidad de fortalecer la operación territorial de los servicios educativos se acompañó a 17 Institutos Estatales: Campeche, Chihuahua, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. También se acompañó a 5 Unidades de Operación: Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro.</p> <p>En estas sesiones se analizaron sus avances de meta vs logros, las estrategias implementadas en el territorio, las dificultades presentadas y las posibles soluciones.</p> <p>Durante el periodo se organizaron 3 sesiones de inducción con los Institutos Estatales de Guerrero, Puebla y Morelos, con el objetivo de informar a Directoras y Directores Generales de reciente nombramiento sobre las estrategias del periodo, el funcionamiento general del INEA y los mecanismos de coordinación institucional.</p>	<p>Con el fin de fortalecer la operación territorial de los servicios educativos, se acompañó a 15 Institutos Estatales: Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, San Luis Potosí y Yucatán; y a 4 Unidades de Operación: Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Querétaro. En estas sesiones virtuales y presenciales se analizaron sus avances de meta vs logro en las diferentes modalidades de atención: alfabetización, primaria y secundaria, y se coordinaron estrategias operativas para la atención de personas en situación de rezago educativo, así como las dificultades presentadas y las posibles soluciones.</p>

#### 3.2 Movimiento Nacional de Alfabetización y Educación (MONAE)



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

**3.3 Acompañamiento a plazas comunitarias**

2023	2024
<p>Para fortalecer la operación, se capacitó en el tema del Sistema Nacional de Plazas Comunitarias (SINAPLAC) a 8 Institutos Estatales: Aguascalientes, Campeche, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quinta Roo y Sinaloa; y 2 Unidades de Operación: Ciudad de México y Michoacán.</p> <p>También se organizaron 3 reuniones regionales para fortalecer el tema del nuevo esquema operativo de la actualización de Plazas Comunitarias.</p>	<p>Se realizaron 14 reuniones con Responsables Estatales de Plazas Comunitarias sobre la operación y manejo del Sistema Nacional de Plazas Comunitarias (SINAPLAC). Los Institutos Estatales a los cuáles se ha capacitado son: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Tlaxcala, Sonora y a las Unidades de Operación de Michoacán, Nuevo León y Querétaro.</p> <p>Se elaboraron 3 informes trimestrales sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La administración y operación de las plazas comunitarias con datos de: incorporación, atención, exámenes presentados y acreditados, personas beneficiarias que concluyen nivel y certificados emitidos y entregados.</li> <li>• La situación de plazas comunitarias en suspensión temporal, lo que permitirá generar estrategias para la operación.</li> <li>• Informe de los movimientos de plazas comunitarias en el SINAPLAC</li> <li>• Reporte a nivel de plaza comunitaria por estado, respecto a la atención productividad y conectividad.</li> </ul>

**4. Igualdad de género y Derechos Humanos**

2023	2024
------	------



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
<p>A fin de garantizar que la perspectiva de género sea aplicada en las políticas, programas y acciones del INEA, durante este periodo se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se coordinó la integración de la información correspondiente al cumplimiento de las “Diez Acciones Puntuales de Tipo General” del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres [PROIGUALDAD]. Asimismo, se reportaron las actividades realizadas en atención a las “Nueve Acciones Puntuales Específicas”.</li> <li>• Se atendió la solicitud del INMUJERES y la Secretaría de Función Pública, respecto a informar sobre las actividades que ha realizado el INEA en cumplimiento al 4º Transitorio del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual y registro de personas consejeras en activo, para la atención del Protocolo.</li> <li>• Se reportaron las actividades realizadas por el INEA en cumplimiento a las acciones puntuales de los programas nacionales en materia de Derechos Humanos, Prevención del Embarazo en Adolescentes e Inclusión y No Discriminación, integrando la información correspondiente a la atención del Sistema Nacional de Evaluación del Nivel de Cumplimiento de los Derechos Humanos [SNEDH], la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes [CISNNA], Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes [ENAPEA] y el Programa Nacional para la Inclusión y No Discriminación [PRONAIND] también del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes [PRONAPINNA], el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres [PIPASEVM] y el Programa Nacional de Derechos Humanos [PNDH].</li> <li>• Por invitación de la Coordinación Sectorial de Movilidad y Cooperación Académica en Educación Superior y como parte de las actividades de la Estrategia Nacional de</li> </ul>	<p>A fin de continuar avanzando en los procesos de transformación de la cultura institucional con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género y garantizar que se apliquen en las políticas, programas y acciones del INEA; durante este periodo se realizaron las siguientes acciones en coordinación con las direcciones de área:</p> <p>1. Se generó la información relativa a las actividades que darán cumplimiento a los compromisos establecidos en los siguientes programas nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres [PROIGUALDAD]</li> <li>• Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes [ENAPEA]</li> <li>• Programa Nacional de Derechos Humanos [PNDH]</li> <li>• Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación [PRONAIND]</li> <li>• Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. [PRONAPINNA]</li> <li>• Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres [PIPASEVM].</li> </ul> <p>Asimismo, se elaboraron los informes correspondientes sobre los avances en las acciones generales y puntuales de cada uno de los programas antes mencionados, con un cumplimiento al 100% de cada uno de ellos.</p> <p>Se logró la certificación en la competencia “Atención a presuntas víctimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Federal” de una persona consejera, de conformidad con el numeral 22 del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual en la APF.</p>



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

2023	2024
Inclusión Educativa, se aportaron observaciones y propuestas al documento: "Enfoques de la educación inclusiva en México".	

**5. Actividades de impacto no programadas**

2023	2024
No hubo actividades de impacto que reportar.	<p>Por medio del oficio DG/283/2024 la Dirección General instruye a la Dirección de Operación a dar seguimiento puntual a los resultados de los Comités de Ética de las Unidades de Operación, realizando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó un análisis y diagnóstico de cumplimiento de las Unidades de Operación.</li> <li>• Se organizó una reunión virtual con las 6 Unidades de Operación con la participación de la Oficina de Representación y la Dirección de Asuntos Jurídicos.</li> <li>• Se propusieron herramientas de apoyo para el seguimiento de las sesiones ordinarias y extraordinarias,</li> <li>• Se organizó un taller sobre el Manual de denuncias de los Comités de Ética con cada una de las Unidades de Operación.</li> <li>• Se dio acompañamiento a las sesiones ordinarias y extraordinarias de cada Comité de Ética de cada Unidad de Operación.</li> </ul>



## 5.4 Examen de Resultados



**5.4.1** Evaluar las metas alcanzadas al tercer trimestre (enero-septiembre) del ejercicio 2024, respecto de lo programado, comparando este resultado con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la Institución, complementarios a los de la MIR [Anexo 5]

1. Cumplimiento de metas en Alfabetización, Primaria y Secundaria.



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

De enero a septiembre de 2024, el cumplimiento de las metas establecidas para el registro de personas educandas fue **57.55%**, **85.54%** y **83.36%** para la Alfabetización, la Primaria y la Secundaria, respectivamente.

Con relación a la conclusión de educandos fue de **46.61%**, **144.91%** y **114.03%**, en ese mismo orden.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este periodo, relacionados con las conclusiones de nivel, en comparación con el tercer trimestre del año pasado, fue menor en el nivel de Alfabetización [**92.22%**], y mayor en los niveles de Primaria [**155.23%**] y Secundaria [**139.94%**].

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados y conclusiones de nivel Alfabetización, Primaria y Secundaria al tercer trimestre de 2024, son los siguientes:

**Alfabetización**

Con relación a la Alfabetización, se observa que no se alcanzaron las metas programadas al tercer trimestre del presente año, tanto en el rubro de adultos registrados [**57.55%**] y conclusiones de nivel [**46.61%**].

Se incorporaron **138,843** personas y de las cuales se alfabetizaron **23,313**.

**Alfabetización\***

**Cumplimiento de Metas**

Alfabetización	Meta	Logro	%
	Enero-Septiembre 2024	Enero-Septiembre 2024	
Registrados	241,237	138,843	57.55%
Conclusiones de nivel	50,017	23,313 (Población Hispanohablante, Hombres 9,037 y Mujeres 12,095; Población Indígena Hombres 787 y Mujeres 1,394)	46.61%

\*Incluye atención a Población Indígena.

Con relación a los logros en Alfabetización, en comparación con lo alcanzado en el tercer trimestre del año pasado, los porcentajes se ubicaron en **95.93%** en adultos registrados y en **92.22%** en conclusiones de este nivel.



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

**Alfabetización\***

Comparativo de logros Enero-Septiembre 2023 y Enero-Septiembre 2024

Alfabetización	Logro	Logro	%
	Enero-Septiembre 2023	Enero-Septiembre 2024	
Registrados	144,729	138,843	95.93%
Conclusiones de nivel	25,280 [Población Hispanohablante, Hombres 10,860 y Mujeres 13,082; Población Indígena Hombres 451 y Mujeres 887]	23,313 [Población Hispanohablante, Hombres 9,037 y Mujeres 12,095; Población Indígena Hombres 787 y Mujeres 1,394]	92.22%

\*Incluye atención a Población Indígena.

**Primaria**

En Primaria, que incluye a la población atendida en primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, el logro alcanzado en el registro de adultos, sobre la meta programada para el tercer trimestre de 2024, se ubicó en **85.54%**.

Por otra parte, con relación a la meta determinada para educandos que concluyen la Primaria, se alcanzó el **144.91%**.

**Primaria\***

**Cumplimiento de Metas**

Primaria	Meta	Logro	%
	Enero-Septiembre 2024	Enero-Septiembre 2024	
Registrados	448,860	383,934	85.54%



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Primaria	Meta	Logro	%
	Enero-Septiembre 2024	Enero-Septiembre 2024	
Conclusiones de nivel	n132,427	191,896 (Población Hispanohablante, Hombres 36,342 y Mujeres 41,635; Población Indígena, Hombres 134 y Mujeres 348)  [PEC de los cuales 54,252 son Hombres y 59,185 son Mujeres]	144.91%

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación.

Con respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que, en el rubro de personas registradas en Primaria, se alcanzó el **105.79%** y en las conclusiones de nivel se obtuvo el **155.23%**.

**Primaria\***

**Comparativo de logros Enero-Septiembre 2023 y Enero-Septiembre 2024**

Primaria	Logro	Logro	%
	Enero-Septiembre 2023	Enero-Septiembre 2024	
Registrados	362,923	383,934	105.79%
Conclusiones de nivel	123,624 (Población Hispanohablante, Hombres 28,162 y Mujeres 32,689; Población Indígena, Hombres 219 y Mujeres 594) [PEC de los cuales son Hombres 29,786 y 32,174 son Mujeres]	191,896 (Población Hispanohablante, Hombres 36,342 y Mujeres 41,635; Población Indígena, Hombres 134 y Mujeres 348)  [PEC de los cuales 54,252 son Hombres y 59,185 son Mujeres]	155.23%

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

### Secundaria

En el periodo enero-septiembre 2024, en Secundaria, se alcanzó en el rubro de educandos registrados el **83.36%** y con relación a los educandos que concluyen nivel, se superó la meta programada, ya que se alcanzó el **114.03%**

#### Secundaria\*

#### Cumplimiento de Metas

Secundaria	Meta	Logro	%
	Enero-Septiembre 2024	Enero-Septiembre 2024	
Registrados	814,815	679,227	83.36%
Conclusiones de nivel	264,387	301,471 (Población Hispanohablante, Hombres 58,353 y Mujeres 65,717; Población Indígena, Hombres 104 y Mujeres 221) (PEC de los cuales son Hombres 86,026 y Mujeres 91,050)	114.03%

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

En referencia al comparativo de logros con el mismo periodo de tiempo del año pasado, se alcanzaron el **104.63%** en el rubro de educandos registrados y en conclusiones de nivel el **139.94%**.



**Secundaria\***

**Comparativo de logros Enero-Septiembre 2023 y Enero-Septiembre 2024**

Secundaria	Logro	Logro	%
	Enero-Septiembre 2023	Enero-Septiembre 2024	
Registrados	649,162	679,227	104.63%
Conclusiones de nivel	215,428 [Población Hispanohablante, Hombres 58,422 y Mujeres 63,184; Población Indígena, Hombres 106 y Mujeres 235] [PEC de los cuales son Hombres 45,281 y 48,200 son Mujeres]	301,471 [Población Hispanohablante, Hombres 58,353 y Mujeres 65,717; Población Indígena, Hombres 104 y Mujeres 221] [PEC de los cuales son Hombres 86,026 y Mujeres 91,050]	139.94%

\*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

**Plazas Comunitarias**

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de **2,876** plazas comunitarias en operación, de las cuales **2,389** son institucionales, **229** operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y **258** plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

**Anexo 5**
**CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL TERCER TRIMESTRE DE 2024  
DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL 2024**

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas		Metas Alcanzadas		Cumplimiento % [B*100]/A	Observaciones
		Anual	Al 3er. Trimestre de 2024 [A]	Al 3er. Trimestre de 2024 [B]			
<b>Eficiencia en Alfabetización*</b> Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados, respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	23.18%= 67,093/ 289,484	20.73%= 50,017/ 241,237	16.79%= 23,313/ 138,843	<b>80.99%</b>	Al tercer trimestre de 2024, se logró el <b>80.99%</b> en el cumplimiento de la meta de eficiencia en Alfabetización, este resultado refleja el avance gradual en la instrumentación y consolidación de la operación del proceso de aprendizaje en los educandos incorporados en la Alfabetización.	
<b>Eficiencia en Primaria y Secundaria**</b> Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN [PEC, MEVyT, Aprende INEA-Portal y Aprende-INEA MEV], respecto de la meta total de registrados	Porcentaje	37.92%= 575,057/ 1,516,410	31.40%= 396,814/ 1,263,675	46.41%= 493,367/ 1,063,161	<b>147.80%</b>	El logro del <b>147.80%</b> en el cumplimiento de la meta de eficiencia en los niveles de Primaria y Secundaria al tercer trimestre de 2024, es producto de la instrumentación de exámenes del programa de Reconocimiento de Saberes, además de exámenes diagnósticos del programa de certificación PEC.	

\*Se considera UCN´s del Nivel Alfabetización.

\*\*Se considera UCN´s de los Niveles Primaria y Secundaria



## 5.4.7 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Anexo 7)



Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LGTAIP].

Gestión del Sistema de Solicitudes de Información [SISI] del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales [INAI]

Año	Solicitudes		
	Con respuesta	En proceso	Total
2023	254		254
2024	184	1	185
<b>Total</b>	<b>438</b>	<b>1</b>	<b>439</b>

Al hacer una comparación de solicitudes de información recibidas en periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2023, contra el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre 2024, se muestra un decremento del 12%, conforme a lo siguiente:

AÑO	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
01 de enero a 30 de septiembre 2023	211
01 de enero a 30 de septiembre 2024	185

En el periodo de enero a septiembre 2024 se recibieron un total de 185 solicitudes de información, dando respuesta a 179 de ellas en forma positiva, 5 fueron desechadas por el sistema por falta de respuesta del ciudadano al requerimiento de información adicional, quedando 1 en proceso, misma que se atendió una vez que se contó con la respuesta del área administrativa en el mes de octubre del año en curso. En promedio el tiempo de respuesta al ciudadano fue de 7 días.

**Anexo 7**

Atención al Número de Solicitudes de Información (AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024)			
Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo	Solicitudes de acceso a la información atendidas	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
185	184	13	7 Sobreseídas 2 Confirmadas 1 Modificada 1 Revocada 2 Desechadas

### Informe de Acciones del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia [SIPOT].

Dentro del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre del presente ejercicio fiscal, se realizó la carga de información en el SIPOT correspondiente al cuarto trimestre 2023, primer trimestre y segundo trimestre del año en curso, para dar cumplimiento en tiempo y forma con los requerimientos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LGTAIP].

Se promovió con los servidores públicos de las Oficinas Centrales y Unidades de Operación, su participación en las mesas de acompañamiento en la plataforma Teams que imparte el INAI, en las que se abordaron temas referentes a la carga de información del artículo 70 de la LGTAIP.

Derivado de lo anterior, permitió que los servidores públicos realizaran conforme a la normativa aplicable las versiones públicas de la información para la carga en el SIPOT durante el presente ejercicio fiscal.

### Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados - 2024

Se elaboró el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados – 2024, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité de Transparencia para su envío al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se dio seguimiento a la capacitación en materia de Transparencia y temas afines, dando como resultado que obtuvieran las constancias respectivas 63 personas servidoras públicas, con un total de 154 cursos tomados como se muestra en el siguiente cuadro informativo:

Relación de personal con capacitación en materia de Transparencia	
Nombre del Curso o Taller	Número de servidores públicos
4to. Taller Nacional del Aviso de Privacidad -A-	1
Actualización en el Cumplimiento Normativo De: Acceso A la Información, Protección de Datos Personales Y Archivos, En Los Actos de Entrega-Recepción Gubernamental 2024-Sener	1
Auditorias Voluntarias en el Sector Público	2
Auditorias Voluntarias en Materia de Protección de Datos Personales en el Sector Público	6
Aviso de Privacidad en el Sector Público	5
Clasificación de la Información. Prueba de Daño	5
Datos Abiertos	4
Elaboración del Documento de Seguridad	8
Esquemas de Mejores Prácticas	6

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Relación de personal con capacitación en materia de Transparencia	
Nombre del Curso o Taller	Número de servidores públicos
Ética Pública	26
Fundamento de Documento de Seguridad	4
Fundamentos del Documento de Seguridad en Materia de Protección de Datos Personales	2
Gobierno Abierto	5
Interpretación y Argumentación Jurídica	1
Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	19
Introducción de Ley General de Archivos	8
Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	18
Obligaciones de Transparencia y Carga de Información en el SIPOT	14
Políticas de Acceso a la Información y Transparencia	8
Recurso de Revisión	8
Reforma a los Lineamientos Técnicos Generales	1
Taller de Planeación 2024	2
<b>Total de Cursos</b>	<b>154</b>

**Avance de la Verificación Vinculante 2024.**

El INAI informó a este Instituto Nacional para la Educación de los Adultos el Dictamen de incumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los resultados obtenidos y los requerimientos que se formularon respecto de la información que se encuentra publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024.

Mediante Oficio Circular DAJ/UT/005/2024 se informó a las Unidades Administrativas de este Instituto que se obtuvo un puntaje de **76.87%** en el **Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia**, y su vez, se les solicitó atendieran cada uno de los requerimientos realizados en las fracciones asignadas. Mismas que fueron atendidas el 19 de junio del año en curso.

Posteriormente, el INAI remitió el Segundo Dictamen de incumplimiento de Obligaciones de Transparencia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual informó que este Instituto cumplió parcialmente con la atención a los requerimientos formulados.

Mediante Oficio Circular DAJ/UT/010/2024, de igual forma se informó a las Unidades Administrativas de este Instituto que se obtuvo un puntaje de **94.61%** en el **Índice Global de**

## JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024

**Cumplimiento en Portales de Transparencia** y nuevamente se solicitó atendieran cada uno de los requerimientos realizados en las fracciones asignadas. Mismas que fueron atendidas el día 20 de agosto del año en curso.

En ese sentido la Unidad de Transparencia, mantuvo constante comunicación, por correo electrónico, vía telefónica y personalmente con las diversas áreas, para orientar y aclarar dudas relacionadas con las observaciones respectivas.

### Índice de Expedientes Clasificados como Reservados

Se actualizó el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al primer semestre de 2024, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité de Transparencia en la Quinta Sesión Extraordinaria el Comité de Transparencia celebrada el día cinco de julio del año en curso, para su posterior publicación en el portal institucional, así como en la fracción XLV, inciso b) del artículo 70 de la LGTAIP en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

**Resultado de la Verificación a la Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información 2024.** El INAI informó que, para la realización de las acciones de verificación seleccionó una muestra representativa de 15 folios de las respuestas emitidas por el Instituto en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, respecto del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de octubre de 2023, los cuales generaron como resultado el **89.71% del Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública.**

### Resultado de la verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2024.

Para el ejercicio 2024, el levantamiento de la información de la Unidad de Transparencia se realizó mediante un cuestionario que se atendió en tiempo.

El resultado obtenido por el Instituto, fue de **83.33% del Índice de Desempeño de las Unidades de Transparencia.**

Las recomendaciones realizadas por el INAI fueron las siguientes:

#### Recomendación 1.

La Unidad de Transparencia debería ubicarse, a en la medida de lo posible, en un lugar que permita su inmediata identificación, toda vez que se requiere que una persona vaya a recepción por la persona peticionaria y que lo conduzcan a la UT.

#### Recomendación 2.

Deberá actualizar la información correspondiente al nombre del Titular de la Unidad de Transparencia con la Dirección General de Enlace del INAI que le brinda acompañamiento, toda vez que el reportado corresponde a otra persona. **[ATENDIDA]**



## 5.4.8 Situación que guarda el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) al tercer trimestre (30 de septiembre) de 2024



## **JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

Se llevó a cabo la implementación, operación y conclusión del Proceso de Estímulos y Recompensas 2024 del Sistema de Evaluación del Desempeño de personal Operativo en Oficinas Centrales, Unidades de Operación e Institutos Estatales de Educación para Adultos, emitiéndose la Convocatoria con los criterios establecidos en la normatividad correspondiente; se evaluó un total de 1483 personas servidoras públicas en Oficinas Centrales y las 6 Unidades de Operación, otorgándose un total de 87 Estímulos [10 días de vacaciones adicionales] y 02 Recompensas [reconocimiento económico por haber presentado un trabajo o una mejora relacionada con sus actividades]. En Oficinas Centrales, se realizó la Ceremonia de entrega de Constancias a las personas acreedoras de Estímulos, por parte de la Directora General del Instituto. Asimismo, se registraron los formatos con los resultados del proceso de Oficinas Centrales y las 6 Unidades de Operación a la Subdirección de Evaluación al Desempeño y Desarrollo Profesional dependiente de la Secretaría de la Función Pública [SFP] el pasado 18 de septiembre de 2024.

**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

ANEXO I BIS

CLAVE DE LA ENTIDAD: M DA

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

**EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE AL TERCER TRIMESTRE DE 2024**

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MEJOR GASTO	MAYOR GASTO	MODIFICADO (6) = (3) / (2)
<b>I.- GASTO CORRIENTE</b>	1,324.8	1,632.0	1,405.3	-226.7	-13.9		0.0	86.1
SERVICIOS PERSONALES	339.5	593.3	462.4	-130.9	-22.1		-0.2	77.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	70.4	155.4	107.3	-48.1	-31.0		0.0	69.0
SERVICIOS GENERALES	265.0	251.0	203.4	-47.6	-19.0		0.0	81.0
OTRAS EROGACIONES	649.9	632.3	632.2	-0.1	0.0		0.0	100.0
<b>II.- GASTO DE CAPITAL</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		-5.0	0.0
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		-5.0	0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		-5.0	0.0
OBRAS PÚBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III.- OPERACIONES AJENAS NETAS</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>IV.- TOTAL DEL GASTO</b>	<b>1,324.8</b>	<b>1,632.0</b>	<b>1,405.3</b>	<b>-226.7</b>	<b>-13.9</b>		<b>-13.9</b>	<b>86.1</b>

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SI@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos:

**Menor Gasto**

Correctiv	Mayor al 10%
Preventiv	Mayor al 5% y hasta el
Razonabl	Menor al 5%

**Mayor Gasto**

Correctiv	Mayor al 10%
Preventiv	Mayor al 5% y hasta el
Razonabl	Menor al 5%



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PUBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR ENERO A SEPTIEMBRE 2024

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA ( DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS )	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO <sup>1/</sup>	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	Menor GASTO	Mayor GASTO
001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	10.9	5.9	4.1	0.0	0.0	5.9	4.1	-1.8	-30.5%		
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	130.9	99.3	73.1	0.0	0.0	99.3	73.1	-26.2	-26.4%		
007	E064	Educación para Adultos (INEA)	1,727.5	1,526.8	1,328.1	0.0	0.0	1,526.8	1,328.1	-198.7	-13.0%		
<b>T O T A L</b>			<b>1,869.3</b>	<b>1,632.0</b>	<b>1,405.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,632.0</b>	<b>1,405.3</b>	<b>-226.7</b>	<b>-13.9%</b>		
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)			1,727.5	1,526.8	1,328.1	0.0	0.0	1,526.8	1,328.1	-198.7	-13.0%		
% TPP** "E" vs TOTAL			92.4	93.6	94.5	0.0	0.0	93.6	94.5	1.0	1.0%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

AI = Actividad Institucional      PP\* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

<sup>1/</sup> No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP\*\* = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

**Menor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

**Mayor Gasto**

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

PP	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META AL 3ER TRIMESTRE DE 2024	LOGRO AL TERCER TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>1</sup>										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2</sup>										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios/as que concluyen nivel educativo del grupo de atención prioritaria.	Total de usuarios/as que concluyen nivel en la población indígena en nivel inicial (alfabetización), primaria y/o secundaria+ Total de usuarios/as que concluyen nivel en la vertiente para ciegos o débiles visuales+ Total de usuarios/as que concluyen nivel en la vertiente personas adultas mayores	Porcentaje	Trimestral	46,600	62,803	16,203	134.77%	
			Total de usuarios/as atendidos/as en la población indígena en nivel inicial (alfabetización), primaria y/o secundaria+ Total de usuarios/as atendidos/as en la vertiente para ciegos o débiles Visuales+ Total de usuarios/as atendidos/as en la vertiente personas adultas mayores			192,547	83,804	-108,743		



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

**INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE**

PP	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META AL 3ER TRIMESTRE DE 2024	LOGRO AL TERCER TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>1</sup>										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2</sup>										
E064	Estratégico	Porcentaje de usuarios/as hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel inicial (alfabetización), primaria y/o secundaria.	Usuarios/as que concluyen nivel de nivel inicial (alfabetización), primaria y/o secundaria con la vertiente hispanohablante en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	353,300	513,692	160,392	145.40%	
			Usuarios/as atendidos/as con la vertiente hispanohablante en el periodo t			972,990	333,083	-639,907		
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes aplicados en línea en el trimestre.	Exámenes en línea aplicados en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	816,208	619,836	-196,372	75.94%	
			Total de exámenes aplicados en cualquier formato en el periodo t			2,149,382	2,263,904	114,522		
E064	Gestión	Porcentaje de asesores/as educativos/as con formación al cierre del trimestre.	Asesores/as educativos/as con formación al cierre del periodo t	Porcentaje	Trimestral	17,550	26,001	8,451	148.15%	
			Asesores/as educativos/as activos/as al cierre del periodo t			23,000	19,064	-3,936		



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO POR VARIABLE

PP	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META AL 3ER TRIMESTRE DE 2024	LOGRO AL TERCER TRIMESTRE	DIFERENCIA ABSOLUTA RESPECTO A LA META	PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO A LA META**	SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	Variables							
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>1</sup>										
NO SELECCIONADOS EN EL PEF <sup>2</sup>										
E064	Gestión	Porcentaje de personas vinculadas en cualquier modalidad de estudio que proporciona el INEA.	Total de personas vinculadas en cualquier modalidad de estudio en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	690,800	317,954	-372,846	46.03%	
			Total de educandos/as activos/as en el periodo t			866,000	344,348	-521,652		
E064	Gestión	Porcentaje de usuarios/as que se incorporan a algún nivel educativo de atención.	Usuarios/as incorporados/as en nivel inicial+ usuarios/as incorporados/as en nivel primaria+ usuarios/as incorporados/as en nivel secundaria en el periodo t	Porcentaje	Trimestral	301,700	263,082	-38,618	87.20%	
			Usuarios/as incorporados/as en nivel inicial+ usuarios/as incorporados/as en nivel primaria+ usuarios/as incorporados/as en nivel secundaria en el periodo t-1			271,200	261,885	-9,315		



**Criterios de asignación de color de los Semáforos**

Correctivo Cumplimiento Inferior al 90%	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo Cumplimiento de 90% al 99%	Cumplimiento de 90% al 99%
Razonable Cumplimiento Igual o Mayor al 100%	Cumplimiento Igual o Mayor al 100%

**Nota:**

En el caso de que el porcentaje no de exacto, es debido a que al momento de realizar el cálculo se tomaron en cuenta varios decimales.



## 5.5 Perspectivas

**5.5.1** Presentar las previsiones (programáticas, presupuestarias, de riesgos, organizacionales, jurídico normativas, entre otras), para atender los desafíos y retos de la Institución durante los siguientes meses para concluir el ejercicio fiscal 2024; y generar las mejores condiciones posibles para el desarrollo de la Institución en el mediano plazo

## **Dirección Académica**

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2024, la Dirección Académica orientará sus actividades sustantivas hacia las siguientes estrategias:

1. Continuar con la implementación de la Estrategia de Alfabetización en materia de formación para la estructura de los Institutos Estatales y Unidades de Operación.
2. Consolidar la oferta educativa a través de la plataforma en línea AprendeINEA de primaria y secundaria, con la emisión de módulos diversificados para la población beneficiaria.
3. Avanzar en la atención a los grupos específicos de población con la definición de líneas de acción y materiales de apoyo.
4. Fortalecer la formación nacional en línea para el personal institucional y las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS) que participan en la prestación de los servicios educativos en los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y Unidades de Operación [UO].

## **Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas**

### **Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social**

Se mantendrá comunicación y acciones de seguimiento con los aliados, con el propósito de obtener el visto bueno a los Proyectos de Convenio pendientes de firma; atendiendo y resolviendo en tiempo y forma todas aquellas situaciones que obstaculicen la formalización de los mismos.

Por otro lado, se dará continuidad y solución a las observaciones de los Proyectos de Convenio que se encuentran en revisión del aliado o del INEA, procurando alcanzar acuerdos sobre todo aquello que tenga que corregirse o añadirse de común acuerdo.

### **Seguimiento a las Alianzas con instancias de los sectores público, privado y social**

Mantener comunicación con los aliados y potenciales aliados para atender sus peticiones relacionados con la oferta educativa del INEA. Así como atender y resolver cualquier planteamiento que pudiera suponer un obstáculo para la firma del convenio.

Por otro lado, se cuenta con 10 proyectos de convenios de colaboración, tres de ellos ya se encuentran listos para su firma; el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, la Conferencia Interamericana de Seguridad Social y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México], mientras que los siete restantes; Subsecretaría de Educación Media Superior, Subsecretaría de Educación Superior – DGESuM, Walmart, Construyendo y Creciendo, Bachoco, Universidad Virtual de Liverpool, Centros de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción [CRREAD A.C.].



## Apertura de Plazas Comunitarias en el Exterior

1. En cuanto a los Programas de Trabajo con organizaciones de los sectores público, privado y social, de los Estados Unidos de América para la apertura de Plazas Comunitarias, el próximo trimestre se considera lo siguiente:

- Con la finalidad de ampliar la cobertura de atención en EUA, se continuará apoyando la revisión y firma de los programas de trabajo de los aliados que desean abrir PCE.
- Continuar apoyando la revisión y firma de los programas de trabajo de los aliados que desean abrir Plazas Comunitarias en el Exterior (PCE), con la finalidad de ampliar la cobertura de atención en EUA.
- Reforzar el seguimiento con las organizaciones en EUA y Canadá interesadas en colaborar con el programa del INEA a través de la apertura de Plaza Comunitarias, y así como con los Consulados Mexicanos.

2. Atención de solicitudes de capacitación de los responsables de Plazas Comunitarias en el Exterior sobre la inducción al programa del INEA, el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y el modelo de atención AprendeINEA en línea.

- Se dará atención a las solicitudes de capacitación en las Plazas Comunitarias correspondiente a los temas de inducción al programa del INEA, modelo educativo, uso y manejo del SASA y Plataforma AprendeINEA.

3. Seguimiento a la vinculación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) para la promoción de estrategias de atención para las personas mexicanas e interesadas sobre la oferta educativa del INEA en el extranjero.

- Se dará seguimiento a las acciones comprometidas en el Acuerdo de Traspaso con el IME para evaluar los resultados del 2023.
- Se mantendrá comunicación con el IME y los Consulados Mexicanos en EUA y Canadá para la atención de los mexicanos.
- Se mantendrá comunicación con el IME para la atención de las acciones del Proyecto de Acuerdo de Traspaso para el ejercicio fiscal 2024.

## Estrategia Educación Sin Fronteras

Fomentar la promoción de acciones de la Estrategia Educación Sin Fronteras entre los distintos actores internacionales, como: la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), el Instituto de los Mexicanos



en el Exterior (IME) y los participantes del Grupo de Derecho a la Educación y los Institutos Estatales de Educación para los Adultos (IEEA) y Unidades de Operación (UO), entre los aliados para que la población objetivo tenga acceso a la oferta educativa del INEA.

Dar continuidad a la campaña permanente de difusión en redes sociales, para que más personas que radican en el exterior, conozcan y se acerquen a los servicios educativos del Instituto.

### **Campaña de Comunicación Social**

Continuar desarrollando contenidos atractivos que permitan ampliar la difusión de la oferta educativa de Instituto, así como destacar días importantes y acciones educativas.

Continuar con las actividades de cobertura y difusión de la oferta educativa para que más personas conozcan los servicios

### **Dirección de Asuntos Jurídicos**

La Dirección de Asuntos Jurídicos a través del empleo de tecnologías de la información y la comunicación establece contacto constante con las Unidades Administrativas del INEA, Unidades de Operación e Institutos Estatales, a efecto de atender de manera oportuna y precisa los requerimientos que le sean solicitados por autoridades Municipales, Estatales y Federales, así como temas relacionados con la transparencia y acceso a la información.

### **Unidad de Administración y Finanzas**

#### **Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros**

- Llevar a cabo las adecuaciones presupuestarias que se requieran, a fin de atender oportunamente las solicitudes de suficiencias presupuestales tramitadas por las áreas, para realizar pagos del capítulo 2000, 3000 y 4000.
- Se dará atención a los documentos y/o formatos requeridos por nuestra Coordinadora de Sector, para la integración del Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2025.
- Establecer comunicación con las áreas y Unidades de Operación por los diferentes medios electrónicos, sobre dudas para gestionar oficios de comisión, liquidaciones de viáticos, ministraciones, pagos de contratos o pedidos; con la finalidad de tramitar en tiempo sus solicitudes. Asimismo, controlar el ejercicio del presupuesto por partida y Unidad Organizacional.
- Dar cumplimiento oportuno a la actividad esencial asignada, atendiendo los compromisos de pago contraídos por el Instituto, contribuyendo a que el INEA disminuya el rezago educativo en México.



- Continuar las labores de armonización contable de acuerdo a las posibilidades del instituto.
- Atender los requerimientos del despacho de auditoria externa (Mazars Auditores S. de R.L. de C.V.).
- Realizar periódicamente conciliaciones: bancarias; con las Unidades de Operación; con respecto al activo fijo, así como del Almacén.
- Continuar con las labores de consolidación de información financiera entre las unidades operativas y oficinas centrales.

Para concluir, una de las prioridades de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros, es atender de manera oportuna las necesidades de las áreas y garantizar el cien por ciento de los trámites de pagos, generando información contable y oportuna, en apego a la normatividad vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

#### **Subdirección de Recursos Tecnológicos**

- Mantener disponibles y en operación los Sistemas Institucionales de Gestión Educativa y Gestión Administrativa, la Infraestructura Tecnológica y Servicios de TIC; tanto en Oficinas Centrales como en las Unidades de Operación e Institutos Estatales.
- Gestión para dictaminación favorable de los Estudios de Factibilidad por parte de la Oficina de Representación y de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) para con ello dar seguimiento al proceso de contratación de los siguientes proyectos:
  - Servicio Administrado del Centro de Datos
  - Licenciamiento de Seguridad Perimetral en el 2024
  - Licenciamiento de Antivirus en el 2024
  - Licenciamiento para plataforma WEB AprendeINEA
  - Licenciamiento de aplicativo de diseño gráfico
  - Sistema Integral de Registro y Seguimiento Educativo(SIRSE)
- Realizar las acciones requeridas para que el Sistema Integral de Gestión Educativa (SIGA) esté disponible solo para consulta de información histórica; derivado a que su funcionalidad estará integrada en el Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado [SASA].
- Dar continuidad a las gestiones para la formalización de 3 convenios modificatorios correspondientes a los siguientes servicios de conectividad a internet:
  - Contrato UAF-SRT-004/2023 “Servicio de Internet Corporativo 2023-2024”
  - Contrato UAF-SRT-007/2023 “Servicio de Internet Oficinas Remotas 2023-2024”
  - Contrato UAF-SRT-005/2023 “Servicio de conectividad ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones 2023-2024”



## Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

Dentro de las perspectivas y responsabilidades de las áreas que conforman la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se encuentran:

El Departamento de Almacén, continuará con la recepción de los bienes adquiridos por el área de Adquisiciones validados por el área requirente, para el ingreso, resguardo y distribución correspondiente.

Realizar los procedimientos de adquisición de bienes, arrendamientos o contratación de servicios solicitados por las diferentes áreas directivas del Instituto, por la Jefatura de Departamento de Adquisiciones.

La Jefatura de Departamento de Control Patrimonial, continuará con el Inventario Físico de Activo Fijo 2024 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados.

La Jefatura de Departamento de Servicios Generales, realizará la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del Instituto; el control y seguimiento de los servicios contratados para suministro, mantenimiento y conservación de los recursos materiales y servicios generales. Se llevará a cabo la segunda sesión del Comité de la CONUEE, con el propósito de dar seguimiento a los acuerdos y metas establecidas.

## Subdirección de Recursos Humanos

### Departamento de Admisión y Movimientos

- Tener en tiempo y forma los movimientos de alta y baja del personal eventual, así como cambios de adscripción, revisión de contratos y solicitudes de contratación, apoyo en los movimientos de la Unidades de Operación. Entrega de la documentación del personal para su expediente en el archivo.
- Enviar a revisión el Modelo de Contrato del Personal Eventual a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para su validación y de esa forma comenzar el proceso de contratación para el mes de enero de 2025. Revisión de solicitudes de contratación del personal eventual para el ejercicio fiscal 2025, en Oficinas Centrales, así como la contratación del Titular o la Titular de la Unidad de Operación en la Ciudad de México.
- Dar seguimiento en el registro de la movilidad de las Unidades de Operación de la Ciudad de México, Estado de México, y Michoacán, atención en la elaboración de la información de honorarios de las Unidades de Operación incluyendo a Baja California y Nuevo León, así como el seguimiento paso a paso para el registro de la información en la plataforma del RHNET de la Secretaría de la Función Pública.
- Carga de la Quincena 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 en el RUSP:
- Carga y Actualización del Tercer Trimestre en el Sistema de Portales de Obligaciones de



Transparencia SIPOT del Artículo 70 Fracción VII, XA, XB, XI, XIV y XVII.

### Departamento de Remuneraciones

- Se realizará el cálculo y el pago del incremento de sueldo de confianza y compensación garantizada de base y confianza.
- Llevar a cabo el cierre del ejercicio y el pago de las prestaciones de fin de año, Aguinaldo, Prima Vacacional del 2º semestre, Entrega de Vales de Despensa, y Prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo.
- Cubrir el pago de los incrementos salariales y prestaciones autorizados al personal de base, confianza y mando.
- Se continuará con las actividades para la contratación consolidada del Servicio de Suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la prestación de la medida de fin de año del ejercicio 2024, ante la Unidad de Planeación e Investigación de Mercado de la Subsecretaría de la Función Pública.
- Se continuará con las actividades para la contratación consolidada del Servicio de Suministro de vales de despensa, electrónicos y/o impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, para el ejercicio fiscal 2025 ante la Unidad de Planeación e Investigación de Mercado de la Subsecretaría de la Función Pública.
- Difundir el alcance del Seguro de Vida Institucional, a través de sesiones informativas.

### Departamento de Formación y Desarrollo

- Seguimiento a las Personas Prestadoras de Servicio Social.
- Promover los cursos de capacitación para el logro de los objetivos planificados.
- Entrega de los reportes para dar cumplimiento al IAT, PTCL, PTAR, PA, COCODI, Austeridad Republicana y Junta de Gobierno.
- Dar seguimiento al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética.
- Continuar el seguimiento al registro de capacitación, del sistema SIII-WEB.
- Dar seguimiento al Proceso de Evaluación del Desempeño del Personal de Mando y del Personal Operativo.
- Seguimiento del Proceso de Evaluación del Desempeño del Personal Operativo.
- Solicitud e integración del banco de reactivos para el Proceso de Profesionalización.

### Departamento de Gestión Presupuestal

- Gestionar ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se ministren las ampliaciones presupuestales.
- Elaboración de la base de datos para el control trimestral de la información remitida por



**JUNTA DE GOBIERNO • CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024**

los IEAA en materia del Art. 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) para dar seguimiento en tiempo y forma.

- Autorización del escenario para la modificación de la Estructura Orgánica y elaboración del proyecto del Manual General de Organización.

Cabe mencionar que, mediante el oficio No. DGPYRF/10.3/5260/2023, emitido por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública, se notificó los recursos autorizados al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, recursos fiscales por un total de \$1,869,286,324.00 (Mil ochocientos sesenta y nueve millones doscientos ochenta y seis mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.).

Lo cual, si bien representó un aumento de 93.4 millones respecto al ejercicio inmediato anterior, en relación al último año en que se operó de manera normal que es 2019, es menor en 238.0 millones, diferencia que se vio incrementada por el factor inflacionario, que, para el presente año, se estima en 4.6 por ciento.

Asimismo, si bien en términos totales, se contó con recursos mayores al ejercicio inmediato anterior, en ciertas partidas, se tendrá presión de gasto, no por la falta de recursos si no por las restricciones presupuestarias establecidas por el Artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, que menciona:

*En tanto no se autoricen nuevos programas o se amplíen las metas de los existentes, los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación.*

En este sentido, para este 2024 contemplando que las actividades operan al cien por ciento, se requieren mayores recursos, los cuales pueden incluir los conceptos arriba citados, por lo que, se hace necesario, que el punto de comparación se realice respecto al último año regular de trabajo, previo a la pandemia, es decir 2019 y/o que se considere la flexibilidad hacia las partidas que son sustantivas para la operación y cumplimiento de las metas institucionales, como son: Material Didáctico, papelería, arrendamiento de inmuebles de bienes informáticos, energía eléctrica, servicios de agua, telefonía; insumos informáticos, combustibles, pasajes aéreos, viáticos y pasajes, conectividad, mantenimiento de mobiliario y equipo y alimentos [requeridos por actividades extraordinarias y reuniones de trabajo].

El no contar con este tipo de recursos representa para el INEA:

- Una desvinculación significativa de educandos que actualmente se encuentran en



atención.

- Una reducción abrupta en la incorporación de nuevos educandos, lo cual dejará fuera del derecho a la educación a personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Esto imposibilitará cumplir con uno de los principales objetivos de la administración: dar educación a la población más pobre del país y el de no concretar el diseño y operación de los pilares de la Cuarta Transformación.

Por otra parte, considerando que la prestación del servicio a falta de personal docente se apoya en personas que desarrollan actividades en los procesos tales como la asesoría educativa, incorporación, acreditación y certificación, los cuales se encuentran descritos en actividades y apoyos en el anexo 1 de las Reglas de Operación del Programa “Educación para Adultos”, la labor de estas personas es gratificada mediante la entrega de un subsidio, y la denominación de estas figuras es: Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS).

Por lo que se ha reiterado mediante oficios UAF/937/2024 y UAF/957/2024, la necesidad de poder contar con los recursos adicionales en el capítulo 4000, ya que, de no contar con ellos, estaría en riesgo el pago a las figuras PVBS y, en consecuencia, las metas de lograr alfabetizar a más mexicanas y mexicanos.

Para ello, se planteó la necesidad de una ampliación presupuestal al capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”, por un importe de \$231,775,535 ya que la disponibilidad en este capítulo es insuficiente para concluir el ejercicio fiscal 2024, con lo que se vería afectado el objetivo de metas de esta Institución.

La falta de estos recursos representa los siguientes riesgos:

- Suspensión de la atención educativa a 473 mil educandos
- Se dejarían de incorporar a los servicios del INEA a casi 170 mil personas
- Se dejarían de aplicar 622 mil exámenes
- 150 mil educandos no concluirían un nivel educativo
- Dejarían de recibir su apoyo económico 41 mil personas que obtuvieron un espacio a través de una convocatoria pública. [Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio].

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos Estado de Situación Presupuestal por Capítulo Período: Enero - Septiembre 2024 (Pesos)			
Recursos Fiscales			
Capítulo	Presupuesto Autorizado Modificado Anual	Presupuesto Autorizado Modificado Anual + Presión de gasto	Presión de gasto
	[A]	[B]	[C]
1000 Servicios Personales	790,613,922	790,613,922	0
2000 Materiales y suministros	225,076,024	225,076,024	0

3000 Servicios Generales	386,292,595	386,292,595	0
4000 Transferencias y Subsidios	632,444,378	864,219,913	-231,775,535
<b>SUMA</b>	<b>2,034,426,920</b>	<b>2,266,202,455</b>	<b>-231,775,535</b>

Aunado a lo anterior, en el primer semestre, se tuvo una reserva de recursos de 404.2 millones de pesos, en los capítulos 2000, 3000 y 4000; lo cual genera una presión de gasto tanto en las actividades administrativas como de atención, e impide el aprovechamiento de recursos hacia conceptos sustantivos como son la adquisición de Material educativo y/o el pago de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio (PVBS).

No contar con recursos implica dejar de dar cobertura a grupos vulnerables como es el caso de jornaleros agrícolas, trabajadoras domésticas, adolescentes embarazadas, débiles visuales, personas en reclusión, jóvenes mayores de 15 a 29 años, personas con alguna discapacidad, entre otros. Así como una reducción exponencial de nuestras figuras educativas quienes acompañan el proceso educativo de nuestros educandos quienes sufrirán la carencia de materiales didácticos para el proceso de enseñanza -aprendizaje.

Afectando en servicios necesarios para el desarrollo de las actividades sustantivas del Instituto, como es el arrendamiento de equipo de cómputo, servicios de conectividad, y la adquisición de insumos informáticos, con los cuales los educandos pueden contar con espacios con computadoras y acceso a internet, lo que aumenta sustancialmente la disponibilidad de recursos para el aprendizaje y acerca a los jóvenes y adultos en rezago educativo a la tecnología, tendiendo a cerrar brechas no solo digitales sino de entorno cultural. Este tipo de servicios permiten, también, monitorear de manera constante la incorporación, el avance educativo y la certificación de los educandos.

Así como para contar con los elementos fundamentales para el combate al rezago educativo, que son los materiales didácticos, los cuales son proporcionados por este Instituto a la población objetivo como parte del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, y la impresión de exámenes, necesarios para el proceso de acreditación de cada uno de los niveles educativos que opera el INEA.

Por otro lado, a partir del 6 de noviembre 2023 tuvo aplicación el ambiente controlado para la programación de pagos en el sistema SIAFF, lo que significa que los avances de los procesos de pago estaban sujetos a la autorización de la Secretaría de Hacienda, resultando que al final no fueran liberados todos los pagos de esta Unidad Responsable, quedando un pasivo por la cantidad de 35.4 mdp, lo que ha impactado en la atención de las necesidades durante el ejercicio 2024.

Finalmente, el Instituto debe atender la presión presupuestaria originada por el pasivo laboral, el cual se estima en 123.6 mdp, toda vez que implica, en primera instancia, su constante incremento, con motivo de actualizaciones, así como para evitar la traba de embargos sobre bienes o cuentas bancarias de este organismo público.



Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

### Subdirección de Normatividad y Acreditación

Dar seguimiento a la operación del Servicio de Impresión de Material de Acreditación a Nivel Nacional, hasta la conclusión del contrato.

Dar seguimiento a la aplicación de exámenes en línea, con el propósito de promover el uso de las tecnologías de la información en la operación del proceso de acreditación.

Continuar el seguimiento a la utilización del proceso de calificado automatizado de exámenes que se realiza en las Coordinaciones de Zona de los Institutos Estatales y Unidades de Operación del INEA con el propósito de identificar las buenas prácticas que apoyen a nivel estatal y nacional el uso de esta opción, la cual promueve la transparencia en la operación del proceso.

Generar el reporte de emisión y entrega de certificados, con el propósito de identificar áreas de oportunidad para promover la eficiencia en la operación del proceso.

Dar seguimiento a los mensajes que publica el INEA en Facebook y Twitter, promoviendo que se incluya información sobre la gratuidad de los servicios que se proporcionan, los niveles educativos que se atienden y las opciones que se ofrecen para la inscripción, acreditación y certificación de la primaria y la secundaria para las personas jóvenes y adultas.

### Subdirección de Información y Estadística

#### **Rezago educativo**

Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, así como las distintas instancias usuarias de la información.

#### **Atención Educativa**

Atender las solicitudes de información referentes a las conclusiones y la atención educativa que soliciten los Institutos Estatales y las Unidades de Operación del INEA, así como las distintas instancias usuarias de la información.

#### **Riesgos**

Recopilar, integrar, revisar y verificar las acciones que envíen los Enlaces de Riesgos para obtener el Reporte de las acciones del PTAR del tercer trimestre de cada riesgo.

Capturar el avance de las acciones en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN) de la



Secretaría de la Función Pública.

Elaborar y enviar el reporte del RAT-PTAR del tercer trimestre y sus evidencias a la Oficina de Representación en el INEA.

Elaborar la información de Riesgos del tercer trimestre que se presentará en la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI.

Atender las recomendaciones de la Oficina de Representación que realice en el Informe de Evaluación al tercer trimestre del PTAR 2024 que se envía a la Dirección General del Instituto.

### **Archivos**

Continuar realizando las acciones del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024; llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

Continuar realizando las mesas de trabajo con las unidades administrativas para actualizar las fichas técnicas de valoración documental.

Solicitar al Archivo General de la Nación (AGN) la reunión de trabajo con el Grupo Interdisciplinario de Archivos para exponer la problemática del expediente del educando a nivel nacional y obtener una propuesta de solución.

Recibir del AGN el dictamen del proceso de baja documental contable de la Unidad de Operación del INEA en el Estado de Michoacán.

Recibir del AGN el dictamen del proceso de baja documental del expediente del educando con certificado emitido de la Unidad de Operación del INEA en la Ciudad de México.

Elaborar el informe de Archivos del tercer trimestre para presentarse en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, del COCODI y de la Junta de Gobierno.

Concluir la primera transferencia primaria al Archivo de Concentración de la Dirección Académica, de la Subdirección de Comunicación Social y del Departamento de Control Patrimonial.

Concluir la segunda y tercera donación de la Dirección Académica.

Solicitar los Inventarios Documentales del 2024 a todas las Unidades Administrativas del Instituto.

### **Subdirección de Prospectiva y Seguimiento.**

- Distribuir el material didáctico a las Entidades, con el fin de que garantice la atención durante el cuarto trimestre del 2024 y parte del primer trimestre del siguiente año.
- Se está en espera de que la propuesta de Reglas de Operación 2025 sea aceptada.



### Subdirección de Evaluación Institucional

- Se realizará el seguimiento al reporte de resultados de indicadores del programa presupuestario "E064 Educación para Adultos" del 3er trimestre del 2024.
- Se reportará la entrega de los informes trimestrales para el Comité de Control y Desempeño Institucional, y para la Junta de Gobierno en relación a los avances de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Ramo 11, correspondiente al 3er. trimestre del 2024.
- Reportar el seguimiento del IAT de los Institutos Estatales y Unidades Operación al 3er. Trimestre del 2024
- Se reportará la revisión de la captura en el sistema, respecto del cumplimiento de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR FAETA) del ramo 33 en todas las entidades mediante el método establecido por del Departamento al 3er. Trimestre del 2024.
- El próximo trimestre se presentará el Reporte de Avances Trimestrales (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) al 3er. Trimestre del 2024.
- Continuar atendiendo las solicitudes en SIMIR-COFEMER de acuerdo a lo solicitado por las áreas. Realizar el informe para su presentación en el COMERI.
- Atender las solicitudes de actualización y homologación de la normatividad interna, de acuerdo a lo solicitado por las áreas.
- Realizar el informe al 3er. Trimestre del 2024 referente a los indicadores de desempeño de la MIR E064.
- Solicitar a las áreas centrales del INEA la información de las actividades realizadas en el seguimiento al Programa Anual 2024, para la integración del Tercer Informe de Autoevaluación Trimestral (IAT), que se presenta al H. Junta Directivo.
- Realizar el informe del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) enero-junio, enero-septiembre y enero-octubre del 2024.
- Enviar los Oficios de solicitud de aplicación del Instrumento de la Encuesta Nacional de Satisfacción de los Servicios Educativos (ENSSE) y el instrumento de Indagación para su aplicación a las PVBS en los Institutos Estatales y Unidades Operativas del INEA de acuerdo a la muestra realizada por la Subdirección de Estadística. Para realizar la posterior recepción y captura de los instrumentos en el programa estadístico SPSS.
- Integrar la información de tres archivos (LGTA70FV; LGTA70FVI y LGTA70FXXIX) al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del tercer trimestre del 2024.

